

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE N



SISTEMA DE BIBLIOTECA

TESIS

**LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NAYARIT A TRAVÉS DE TV UAN**

QUE PRESENTA:

Aline Viridiana Huerta Hernández

Para obtener el grado de Maestra en Educación

ASESORA DE TESIS

M.E.S. Patricia Ramírez

COMITÉ TUTORIAL

M.T.A. Norma Liliana Galván Meza

Dra. Ma. Del Refugio Navarro Hernández



Tepec, Nayarit; 17 de Julio de 2015

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es resultado de una serie de encuentros con maestros (as), compañeros (as), autores (a), compañeros (as) de trabajo y principalmente universitarios (as) y amigos (as) que me acompañaron en este proceso de formación académica, profesional y como ser humano.

Es importante para mí hacer saber a quien guste o necesite revisar ésta tesis que versa sobre la función social de la universidad, la televisión universitaria y algunas de las tantas formas de ser y sentirse universitario (a) en la Universidad Autónoma de Nayarit y en la sociedad, que entregué en todo momento mi mejor esfuerzo en la construcción de cada línea e idea aquí expresadas que siento que me han ayudado a ser más sensible ante la realidad de la que llamo Mi Segunda Casa, La UAN.

Te doy las gracias principalmente a ti UAN, y te hablo en primera persona y con esa confianza que me permite ser parte de ti desde el año 2000, primero como estudiante, ahora como parte de tu planta laboral.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a Fondos Mixtos CONACYT por brindarme la oportunidad de desarrollarme en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN, a través del Fideicomiso que se constituye por aportaciones del Estado y de la Federación.

A la Maestría en Educación de la UAN, a su planta docente y administrativa, por sus consejos, empeño y profesionalismo en éstos dos años y medio, por darme la oportunidad de desafiarme a mí misma y por permitirme asumir el reto junto conmigo de explorar la comunicación desde la educación, especialmente a Patricia, Norma, Cuquita y Tere.

A la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid Campus Público María Zambrano de Segovia, por su sensibilidad educomunicativa en voz de Agustín García Matilla.

A la Coordinación de Comunicación Social de la UAN, por su comprensión, flexibilidad y apoyo en los momentos que más necesitaba organizar mis actividades laborales y académicas, a Luz María Narváez y René Ávalos Huerta por orientarme; a Pablo Abel Medina Rosales, por ser mi lector.

A mis compañeros (as) de TV UAN, en particular a los (as) de Nuestro Tiempo Noticias, por su confianza, comentarios, críticas, cariño, comprensión y por hacerme sentir parte de un equipo de trabajo, con altibajos pero parte de un equipo.

A los Sindicatos Universitarios SETUAN y SPAUAN, por creer en mí, a Luis Manuel, Gengis, Alfonso, Carlos, Raúl y, Carlos Muñoz.

A mis compañeros de la Asociación de Universitarios de Nayarit (AUNAC), y a mis compañeras de la Asociación de Mujeres de Comunicadoras y Periodistas de Nayarit (AMPCN) por hacerme fuerte con sus aportaciones.

DEDICATORIA

Por su infinito amor y cuidado, a mis padres Héctor y María De Jesús, a mis hermanas Nadia y Mayra por abrazarme cada que las necesito. A Diego por estar siempre a mi lado. A Ibbby porque es parte de mí.

Por ser la mejor de las porras que una tesista puede tener, por sus enseñanzas y recuerdos, a mi familia. A los que ya no están físicamente con nosotros, Anahí y Rubén.

Por su amistad incondicional, sin juicios y por escucharme a Mónica, Blanca Elena, Omar, Victor, Arianna, Laura, Brenda y Laura, Leonardo, Rogello.

Por meterme en conflictos cada que tenía que analizar algo, a Jesús, Juan, Timo y Jimena. A Juan Carlos y Algarin, por permitirme aprender de ustedes.

RESUMEN

La universidad, sus funciones, estructura y sus dinámicas tanto internas como externas más las voluntades de los sujetos, reconfiguran a diario la forma en que se comprende la transformación universitaria a través de sus quehaceres cotidianos. Dichas formas y procesos en esta investigación centran básicamente su atención en 3 grandes líneas argumentativas; la primera, que la Universidad Autónoma de Nayarit responde en momentos actuales, a funcionamientos que responden a una estructura organizacional que por momentos parece dar cuenta de que la toma de decisiones al interior es incipiente a las necesidades que exigen los universitarios y las realidades sociales.

La segunda, que resulta primordial impulsar la transformación de esas formas de funcionar de la universidad para especializar en el caso de sus medios de comunicación, alternativas de construcción y apropiación del conocimiento al interior y exterior de la institución educativa.

Finalmente, que el discurso universitario y social exige reorganizar prácticas y acciones empíricas en expresiones formales y de certeza jurídica para contribuir a promover esa transformación universitaria que exige la sociedad, la región, el país y las realidades internacionales.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
DEDICATORIA.....	4
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	14

CAPÍTULO I

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD Y LA TV UNIVERSITARIA

1.1. Las funciones sustantivas y la televisión universitaria, TV UAN.....	18
1.2. El problema.....	24
1.3. Justificación.....	26
1.4. Pregunta de investigación.....	29
1.5. Objetivos: general y específicos.....	29 y 30
1.6. El contexto universitario, la UAN.....	30

CAPÍTULO II

UNIVERSIDADES: FUNCIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA DE SUS TELEVISORAS UNIVERSITARIAS

2.1. Función social de la universidad.....	36
2.2. Modelos, funciones y estructuras universitarias.....	42
2.3. Las televisoras universitarias en el mundo.....	44
2.3.1. Antecedentes internacionales de las televisoras universitarias: televisoras educativas, culturales y formativas.....	45
2.3.1.1. La televisión educativa en México.....	52
2.3.1.2. La televisión universitaria en México.....	55
2.3.1.3. Normativa de las televisoras universitarias y su vigencia.....	58
2.4. La educomunicación como base para el funcionamiento de las televisoras universitarias.....	61

2.5. El estructural funcionalismo y su influencia en la estructura y funciones universitarias como institución.....	63
2.6. Construcción de percepciones.....	67

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Diseño de la investigación desde el paradigma cualitativo.....	69
3.2. Enfoque hermenéutico.....	70
3.3. Análisis del discurso.....	71
3.3.1. Discurso.....	73
3.4. Alcances y limitaciones.....	75
3.5. Técnicas e instrumentos	
3.5.1. Entrevistas semiestructuradas.....	76
3.5.2. Grupo focal.....	78
3.5.3. Sondeo de opinión.....	79
3.6. Descripción de los instrumentos.....	81
3.7. Categorías de análisis.....	82
3.8. Procesamiento de la información.....	84

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Caracterización de la función social universitaria, de TV UAN y de la función sustantiva de vinculación y extensión de la UAN.....	89
4.2. Líneas, discursos y trazos del pensamiento crítico y reflexivo en TV UAN.....	102
4.3. Necesidades de TV UAN: una normativa o una política de medios de comunicación.....	109
4.4. Respuesta a la pregunta de investigación y objetivo general.....	112
4.4.1. Objetivos específicos.....	115

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1. La Función Social de la Universidad Autónoma de Nayarit para trazar el camino de TV UAN.....	121
5.2. Agenda pendiente.....	127
REFERENCIAS	131

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMÁGENES

Imagen 1. Estructura Orgánica de la UAN.....	32
Imagen 2. Cronología de la TV Educativa; México.....	53
Imagen 3. Red semántica 1, entrevistas semiestructuradas (ESE), trabajo de campo 1 (TC1). Funcionarios universitarios UAN.....	117
Imagen 4. Red semántica 2, grupo focal (GF), trabajo de campo 2 (TC2). Integrantes de Equipos de Producción en TV UAN.....	118
Imagen 5. Red semántica 3: sondeo de opinión Social (SSO), trabajo de campo 3 (TC3). Municipio de Tepic.....	119
Imagen 6. Red semántica 4, sondeo de opinión comunidad universitaria (SCU), trabajo de campo 4 (TC4). Campus Universitario UAN, Tepic.....	120

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS

Tabla 1. Modelos de universidad, Manzano y Torrego.....	42
Tabla 2. Modelos Universitarios, Carrillo y Mosqueda.....	43
Tabla 3. Modelos Internacionales de TV Educativa.....	48
Tabla 4. Antecedentes de la TV Educativa en la educación básica en México.....	54

Tabla 5. Las televisoras universitarias en México.....	57
Tabla 6. Marco legal internacional de las televisoras.....	58
Tabla 7. Normativas nacionales de televisión.....	60
Tabla 8. La educomunicación.....	62
Tabla 9. Diseño y desarrollo de la investigación.....	69
Tabla 10. Detalles del trabajo de campo 1, entrevistas semiestructuradas (ESE).....	77
Tabla 11. Detalles del trabajo de campo 2 (TC2).....	79
Tabla 12. Los sondeos de opinión: social y universitaria.....	81
Tabla 13. Categorías de análisis durante el trabajo de campo.....	83
Tabla 14. Caracterización de difusión universitaria y de TV UAN en los sondeos de opinión.....	97
Tabla 15. Participación social en MCU.....	100
Tabla 16. Participación de los universitarios en los MCU.....	101
Tabla 17. El pensamiento crítico y debate, libertad de expresión y línea editorial en los MCU.....	105
Tabla 18. Reconocimiento de los MCU.....	108

Tabla 19. Opiniones de las dinámicas universitarias.....	110
Tabla 20. Función social, grupo focal.....	121

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Tabla guía de preguntas / temas para entrevistas semiestructuradas, trabajo de campo 1 (TC1).....	144
Anexo 2. Tabla guía de preguntas / temas para grupo focal, trabajo de campo 2 (TC2).....	145
Anexo 3. Instrumento para sondeo de opinión con la sociedad sobre TV UAN (encuesta), trabajo de campo 3 (TC3).....	146
Anexo 4. Instrumento para sondeo de opinión con la comunidad universitaria sobre TV UAN (encuesta), trabajo de campo 4 (TC4).....	146
Anexo 5. Lista de convenios universitarios con otras instituciones en materia de difusión.....	147
Anexo 6. Representación gráfica de los universitarios participantes en el grupo focal.....	149
Anexo 7. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 1.....	150
Anexo 8. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 2.....	151

Anexo 9. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 3.....	152
Anexo 10. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 4.....	153
Anexo 11. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 5.....	154
Anexo 12. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 6.....	155
Anexo 13. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 7.....	156
Anexo 14. Red semántica resultado del TC 1, entrevista semiestructurada a funcionario 8.....	157
Anexo 15. Tabla de frecuencia de categorías, subcategorías y códigos que se hacen presente por unidad hermenéutica en todas las etapas del trabajo de campo.....	158
Anexo 16. Tabla de frecuencia de categorías, por etapa de trabajo de campo.....	160

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una investigación cualitativa que busca dar cuenta de lo que supone la función social universitaria a través de sus medios de comunicación, en especial de su televisora universitaria TV UAN. La investigación es un análisis del discurso de diferentes universitarios y sujetos sociales que se ven inmersos a diario en el cumplimiento de acciones universitarias y los segundos que asumen roles sociales.

La Universidad Autónoma de Nayarit es una institución formadora e impulsora de valores y reconocida socialmente por contar con espacios en las diferentes zonas geográficas del estado, que abren sus puertas a la sociedad y generar condiciones para el intercambio de saberes y la construcción del conocimiento.

La universidad se transforma, crece, se desarrolla e involucra día a día como institución educativa a docentes, estudiantes y trabajadores, en dinámicas que si bien no se encuentran exentas de problemáticas propias de la función y estructura de la universidad, al igual que otras organizaciones busca involucrar a quienes la conforman para replantear posibles soluciones y lograr los objetivos que la institución tiene.

Dado que para consolidar los objetivos universitarios es necesario dar a conocer los quehaceres de la organización educativa a quienes la conforman y por igual a la sociedad. Es aquí donde la vinculación de la universidad y la extensión de sus servicios juegan un papel suma importancia.

Este documento se organiza en cinco capítulos en los que tratan de lo siguiente:

En el Capítulo I, se presenta la construcción del objeto de estudio, su análisis y se pone especial atención, en las necesidades que tiene la universidad de hacer

presente la función social universitaria en sus medios de comunicación, principalmente en la televisora universitaria.

El Capítulo II, precisa un análisis sobre la universidad, sus funciones, formas en las que se asumen las funciones por parte de los universitarios; se recuperan antecedentes de las televisoras desde diferentes posturas y modelos de universidad, los marcos legales para el funcionamiento y estructuración de las mismas, y se recuperan las formas en que otras televisoras han enfrentado retos contemporáneos en materia de promoción del pensamiento crítico, debate, reflexión y como generadoras de espacios de participación universitaria y social. La construcción de percepciones juega un papel importante en las formas en que los sujetos toman decisiones en una institución de educación superior y medio superior como la UAN.

El Capítulo III, corresponde al método, se explica el tipo de estudio, la construcción de categorías iniciales que en el transcurso de las cuatro diferentes etapas de trabajo de campo, van reconfigurándose hasta llegar a las categorías finales para el análisis y dar sentido a la investigación.

El Capítulo IV, presenta el entramado de percepciones y representaciones conceptuales que tiene cada sujeto participante en las etapas de trabajo mismas, que son analizadas a detalle para lograr la construcción de las redes semánticas que a su vez, guardan relación entre sí y con el trabajo teórico del presente documento. Se espera en dicho apartado, trazar las primeras líneas discursivas para comenzar a aclarar los cuestionamientos iniciales del documento e invitar a los lectores, a asumir una postura crítica sobre los procesos universitarios que rodean las formas de producción televisiva en la UAN.

El Capítulo V, concluye que los hallazgos del estudio evidencian formas de trabajo universitario, trabajo que exige en suma a las realidades actuales, nuevas formas de asumir a la universidad en todos los sentidos posibles. Se espera que el

documento, sea punto de partida de crítica, reflexión, aportaciones e incluso por momentos, de posturas en contra.

CAPÍTULO I

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD Y LA TV UNIVERSITARIA

1.1. Las funciones sustantivas y la televisión universitaria, TV UAN

La Universidad es una de las instituciones más antiguas en materia educativa, es entendida como *"una macroinstitución compleja capaz de redefinir sus funciones en su devenir histórico"* (Carrillo y Mosqueda, 2006, p. 2). Las universidades se caracterizan por el desarrollo de sus funciones sustantivas (en adelante Fs) que son la formación y educación de sus estudiantes a través de la docencia, el desarrollo de la investigación y, la vinculación y extensión de la cultura y de los servicios universitarios, funciones que son priorizadas de distintas maneras de acuerdo con universidades y autores que se revisen.

Existen diferentes formas de entender y asumir las funciones de la universidad, desde concepciones en las que los sujetos universitarios se asumen también con ciertos roles como sujetos sociales y que giran alrededor de valores e ideales que se predisponen al cumplimiento de propósitos específicos, hasta razones de ser y sentirse universitario, cosmovisiones que se multiplican por quienes forman parte de la universidad y que suman además, a quienes han estado temporalmente en diferentes espacios universitarios.

Más allá de concebir que en las universidades existen funciones sustantivas (Fs) y funciones adjetivas (actividades administrativas <Fa>) que cumplen con los propósitos institucionales, interesa aquí revisar un concepto más amplio o aglutinador: la función social. Villaseñor (2003, p. 81) sostiene que *"la existencia de una función social de la ES –Educación Superior – es uno de los varios <axiomas universitarios> comúnmente aceptados"* es decir, que entender la función social universitaria (FSU) común un conjunto de ideales que se asumen

como postulados en general, se concibe por el hecho de que existe en el contexto universitario e imaginario del saber del colectivo.

Una función social de la universidad sólo porque sí, porque se supone que es parte de la razón de ser y estar de la institución, ideales que van más allá y profundizan hasta la raíz a las funciones sustantivas. Es por esta línea de pensamiento que se desarrolla la presente investigación

Del interior al exterior de la universidad y viceversa, se contribuye a la constitución de diversos entramados sociales, políticos, económicos y culturales, expresiones que representan experiencias de construcción del conocimiento desde diferentes trincheras y que determinan en cierta medida, la forma en que los estudiantes, docentes-investigadores y administrativos se asumen como universitarios y asumen las Fs (principalmente) y las Fa de las universidades.

Al interior, los valores institucionales, la constante profesionalización, la investigación, entre otras expresiones, son parte de la realidad universitaria. Pensar en contribuir en la formación de nuevos criterios y maneras de percibir a la universidad y a sus Fs con apoyo de los medios de comunicación universitaria (MCU) como la televisión universitaria (TVU), resulta atractivo para reforzar nuevas formas de acercamiento y relación de la universidad con otros espacios universitarios y entornos públicos y sociales; las posibilidades de compartir las dinámicas universitarias e involucrar a la comunidad universitaria (CU) y a la sociedad en general para consolidar su participación en la universidad es lo que resulta atractivo.

Y dadas las expectativas que genera al exterior, se debe entender, en suma, a la universidad como *"organización social que sintetiza el progreso y las aspiraciones de la sociedad moderna; también, en un sentido negativo, se le reconoce como una institución reproductora de la dominación social, sintetizando los conflictos de clase propios de la modernidad"* (Ibarra, 2003; citado por Hernández, 2011, p. 3).

Como una organización establecida, en la universidad se repiten y generan ciclos de interacción entre procesos y sujetos que conforman; situaciones que dependen a su vez de ideales y relaciones constituidas por experiencias, perspectivas únicas, diversas, interdisciplinarias y multidisciplinarias.

Por ello se entiende en el presente documento como FSU además de las Fs, a todo ese tejido que se genera a partir de la convivencia en actividades cotidianas al interior y exterior de la institución y viceversa; creencias, supuestos, aproximaciones a la realidad, formas de operación constituidas por códigos, significados, experiencias de los sujetos, representaciones y entramados comunicacionales que ubican a la universidad como parte o, en un espacio de una estructura social que funciona y da un sentido de ser y de existir a los sujetos y a la misma universidad.

La FSU como objeto de estudio aspira a *"motivar y alentar a construir el deseo de aprender"*, entendido el aprendizaje como *"un proceso dinámico que se constituye desde el propio individuo y depende también indisolublemente de su contexto"* (García Matilla, 2003, p. 65) y, considerar especialmente a la difusión de las actividades universitarias (acción que deriva por lo general de la vinculación y extensión) por medio de la televisión se traduce a un *"principio en torno al cual se articula la Universidad contemporánea"* con la sociedad (Andión, 2004, p. 97).

Las problemáticas de las TVU como MCU radican en que, desde su origen los MCU se vinculaban de manera directa con los medios educativos con la intención de difundir educación y cultura, en lo posterior, de la evolución de estos MCU en Latinoamérica derivó de su funcionamiento, un reconocimiento social, un posicionamiento identitario y que a su vez generó opinión pública. Dado que *"la mayor parte de las televisoras universitarias se constituyeron a mediados de los años 80-90 del siglo XX"* (Castañeda y Palomino, 2011, p. 5-7) la identidad de los medios universitarios en la sociedad comenzó a tomar fuerza entre lo educativo y una función de opinión pública.

Con base en lo anterior se comenzó a cuestionar la función de los medios universitarios en relación con las dinámicas universitarias, los medios educativos, la gestión y organización de los MCU, las formas en que se debían priorizar las actividades de las áreas de comunicación social en las IES y en las universidades, los universitarios y su participación y, las relaciones de las universidades con sectores públicos o privados, de carácter gubernamental y no gubernamental a partir de las producciones en los MCU y en ocasiones de los intereses institucionales.

Considerando que *"la televisión tiene un papel vital, es una parte fundamental, insustituible, de las sociedades contemporáneas, -y- de las sociedades modernas"* (Aristegui, 2008, p. 183-184), el reto de difundir y divulgar que asumen las universidades para acercarse a la CU y a la sociedad en general a través de una TVU que englobe la totalidad o mayoría de la producción académica, científica, tecnológica, servicios y vida universitaria se complejiza cuando las IES o las universidades, no cuentan con las condiciones necesarias para hacerlo como normativas, partidas presupuestarias, departamentos de comunicación social constituidos, recursos humanos, herramientas e infraestructura que favorezcan al desarrollo de dichas acciones.

Se piensa que las TVU asumen una gran responsabilidad ante la universidad y ante la sociedad dado que mediante sus programas buscan difundir y divulgar sin tendencia política e inclinación hacia movimientos o grupos sociales sus opiniones y actividades como parte de las acciones estratégicas de los Planes de Desarrollo Institucional (PDI). La FSU en los medios universitarios radica en dar a conocer de la forma más objetiva y concreta posible los sucesos de la institución, los quehaceres de los docentes, investigadores y de los estudiantes en la construcción del conocimiento, buscando promocionar el pensamiento crítico-reflexivo y compartir con la sociedad los principios que la motivan a continuar trabajando.

Fidalgo (2009) presenta una "tipología del modelo de gestión" y organización de los medios de comunicación universitaria en los que se consideran las siguientes formas de operar de las áreas de comunicación social universitaria y sus medios de comunicación:

- a) Universidades que no cuentan con un área de comunicación social ni programas académicos en comunicación pero cuentan con una radio que se gestionó por parte de los estudiantes y se apoya económicamente por la misma institución,
- b) Universidades en la misma situación anterior pero con un programa académico en comunicación;
- c) Universidades con áreas y programas académicos en comunicación, participan estudiantes en los medios;
- d) Universidades que cuentan con medios gestionados por las administraciones centrales universitarias y tienen la intención de dar a conocer el acontecer de la institución desde la perspectiva oficial de la administración;
- e) Universidades que gestionaron con los gobiernos u otras organizaciones, el espacio de transmisión de sus medios;
- f) Universidades con licencias comerciales para el desarrollo de sus producciones de radio y TV;
- g) Universidades con medios universitarios gestionados por asociaciones de universitarios.

Para efecto de la presente investigación, se considera que la barra de televisión universitaria conocida como TV UAN de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se ajusta a la tipología de Fidalgo en los incisos c, d y e, lo anterior se determinó tras revisar la Normatividad de la UAN e identificar que la barra televisiva de TV UAN no ha sido reconocida por el Consejo General Universitario (CGU) de manera oficial a pesar de que es considerada como uno de los medios con mayor producción y antigüedad (aproximadamente desde el 2004 de acuerdo

con Colunga, 2009) de la institución, después de la radiodifusora universitaria Radio UAN constituida y aprobada como medio de comunicación universitario por el CGU desde el 2003 (UAN, 2004) con frecuencia de transmisión de 24 horas en la estación XHUANT 101.1FM y, la Gaceta UAN, órgano oficial de difusión que inició sus publicaciones el 15 de marzo de 1996 (Castellón, 2012).

Es importante señalar, que en la presente administración (2010-2016) los esfuerzos por consolidar nuevas estrategias de comunicación han sido palpables al considerar la difusión universitaria como *"una tarea importante porque permite mostrar de forma transparente las acciones y resultados"* de la universidad y como consecuencia, la UAN *"emprende la Coordinación General de Comunicación Social" (CGCS) que "viene a cubrir un vacío informativo que no podía esperar más"* (López, 2010, p. 2).

Al considerar la FSU de la UAN como objeto de estudio de la presente investigación a través su televisión universitaria TV UAN, institución educativa a la que *"desde 1969, le ha sido atribuida desde su creación, una gran capacidad articuladora con el entorno social"* (Hernández, 2011), se busca aportar a los esfuerzos de los investigadores universitarios, concepciones innovadoras sobre cómo se asume y presenta el acontecer cotidiano en la universidad en la TVU, identificar nuevas perspectivas sobre las funciones principalmente sustantivas de la universidad, las miradas de difusión y divulgación universitaria, y la necesidad de comenzar a trabajar en reglamentos internos en TV UAN que en un par de años, se consoliden en propuestas que le den mayor certeza frente al CGU para su aprobación.

Se reflexiona que la FSU presente en los programas de TV UAN (fundada en el periodo de 1998-2004 en la administración de Francisco Javier Castellón Fonseca), ha sido tan sólo una pequeña parte de los diferentes pilares institucionales que buscan acercarse a la sociedad, y que ha llevado del entorno universitario al entorno social una ventana de los acontecimientos más

importantes de la vida universitaria para que sean analizados desde diferentes posturas y para que los sujetos sociales se apropien de los conocimientos y asuntos universitarios, de ahí que se consideren valiosos esos esfuerzos.

La consolidación de un modelo televisivo universitario en congruencia con el modelo de universidad actual que se ubica en la sociedad del conocimiento, que se vincule con la sociedad para prestar ofrecer el acontecer universitario y sus diferentes servicios es hoy una necesidad imperante. Para abonar al concepto de FSU mediante la difusión televisiva universitaria, se considera preciso que la crítica, la reflexión, el debate, la opinión se traduzcan con mayor empeño en las programaciones actuales.

1.2. El problema

Repensar, analizar la existencia de la FSU en los contenidos de los programas de TV UAN e incluir nuevas alternativas para fortalecer la FSU a través de la difusión, específicamente a través de la TVU, nos lleva a reflexionar sobre el modelo de TV que tenemos y el que aspiramos a tener como universidad para coadyuvar al fortalecimiento de los intereses institucionales y sociales, que preserve los valores que se ejercen en la universidad, el fortalecimiento de sus canales de comunicación entre sectores y alternativas *educomunicativas* que se ajusten a las necesidades sociales y de vinculación-extensión de las universidades.

Por una parte el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la UAN (PDI, 2011, p. 12) señala que *"la ruta del desarrollo se encuentra en el vínculo que pueda ser construido entre la universidad y su contexto"*. La universidad con su accionar sustantivo en lo referente a la extensión de los servicios y la difusión de la cultura tiene la obligación de incidir en el desarrollo del saber de los nayaritas y en este sentido, *"la vinculación, extensión y difusión de la cultura establecen el binomio"* de la universidad con la *"sociedad"*, mismo que se encuentra ubicado en la línea estratégica de vinculación y extensión del PDI (2011, p. 16)

Al respecto el Programa Nacional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (PNESVID, 2010, p. 1) sustenta que *"el uso de la televisión y video propicia la ampliación de la cobertura de servicios de las instituciones de educación superior a la sociedad"*, fortaleciendo la enseñanza, el aprendizaje y sus procesos, así como la extensión y vinculación de diferentes tipos de educación no convencionales, contribuyendo al *"intercambio de conocimientos científicos, académicos y humanísticos entre las IES y la sociedad"* y buscando fortalecer en medida de lo posible, una parte de la función social de la universidad; sobre esto Esteinou (1996) señala que:

"Las televisoras universitarias como mediadoras culturales entre universidad y la sociedad, a través de la elaboración y la difusión de diversas subjetividades y sensibilidades sobre nuestros obstáculos de desarrollo, deben gestar un ágil y permanente proceso de transformación de las estructuras mentales de la población frente a los grandes problemas regionales y nacionales que les impiden crecer" (p. 5)

TV UAN realiza sus actividades de producción de forma periódica y bajo la dirección de la CGCS (creada en el 2010) como departamento staff de Rectoría, sin embargo, ante el CGU como se ha mencionado no se encuentra jurídicamente reconocida. Dicha particularidad, no impide que la barra de TV UAN realice sus labores de difusión, y busque establecer lazos con la sociedad y otros medios de comunicación para contribuir en medida de sus posibilidades a construir formas de acercamiento y apropiación de la FSU al interior y exterior de la universidad.

En la Normativa de la UAN se observa que las actividades de difusión competen a la función sustantiva de Extensión y Vinculación. En el Capítulo 2, Objeto de la Universidad, Artículo 6º, Fracción III de la Ley Orgánica (LO) de la UAN (2003, p. 3) se rescata la necesidad de *"Propiciar la difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas estatales regionales y nacionales"* a lo que el PDI (2011, p. 10) agrega al enunciado *"y coadyuvar en la conservación y desarrollo, creación y difusión de la cultura"*

extendiendo sus beneficios a toda la sociedad" en el apartado de las responsabilidades institucionales.

En el apartado de Extensión y Vinculación de las líneas estratégicas del PDI de la UAN se describe las siguientes estrategias (E) e indicadores (I):

Del objetivo 3.1

- (E) *Impulsar la difusión en medios de información internos y externos de las acciones en materia de desarrollo sustentable*
- (I) *Programas de difusión realizados*

Del objetivo 3.3

- (E) *Difundir el patrimonio artístico de Nayarit*

Del objetivo 3.5

- (I) *Actividades de difusión de la ciencia y tecnología realizadas (aquí se consideraría la divulgación)*

1.3. Justificación

La presente investigación plantea como uno de sus retos principales, lograr aproximarse a la compleja realidad de lo que supone constituir e identificar la FSU bajo el entramado de los ideales de los sujetos universitarios y sociales a través de la TVU. Este estudio que buscará contribuir a la consolidación de esfuerzos de construcción de futuras y posibles líneas de investigación sobre la temática en la UAN y servir como referencia para escenarios prospectivos de exploración en otras IES y universidades con televisoras universitarias.

Existen exploraciones que abordan el tema de la FSU en la UAN pero hasta el momento ninguno de ellos se refiere con precisión a las actividades de difusión que responden a la función de Vinculación-Extensión Universitaria por tanto, se

piensa en TV UAN como área clave en la institución para generar vínculos con la sociedad.

Los estudios sobre FSU en la UAN y algunas de sus contribuciones, tienen antecedentes en la producción de autores como María Del Carmen Navarro Téllez, Patricia Ramirez, Ma. Del Refugio Navarro Hernández, Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, Eva Anzaldo Velazquez, Carlos Rafael Rea Rodriguez, Magaly Sánchez Medina, Mario Enrique Ramírez Vázquez y Francisco Javier Castellón Fonseca con temáticas referentes a la universidad en la sociedad del conocimiento, universidad y desarrollo social, universidad con sentido propio e identidades, la función de la universidad y su compromiso con la sociedad y, la formación de personas y retos y expectativas. Todos de alguna u otra manera, rescatando partes de la función social de la universidad.

Dado que, el único Contrato de Prestación de Servicios Televisivos que celebran la UAN y MEGACABLE (2005) disponible en la Página de la UAN, considera que la barra de TV UAN tiene derecho hasta 180 horas de tiempo al aire en el canal privado (6 horas diarias), y los contratos de la UAN con XHKG "Tu Canal Consentido" y el acuerdo con "La Señal de la Gente" XHTPG-TV de Gobierno del Estado continúan vigentes, se considera conveniente que la universidad y en especial los integrantes de la CGCS, se involucren y redoblen esfuerzos para continuar contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de los procesos de difusión que corresponden a TV UAN y a la FSU a través de éste medio.

Dentro de las líneas de investigación que sugiere Tovar (2003) en el estado del conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (de 1992 a 2002, publicado en 2003) es *"el fenómeno de recepción que aborden medios distintos a la televisión"* (Tovar, 2003, p. 873) lo que haría pensar que el presente documento sobre la función social universitaria quizá quedaría fuera de ese apartado, el detalle aquí es que el estado del conocimiento, en su contenido, no contempla

propriadamente a las televisoras universitarias, sólo hace referencia a las televisoras educativas, escolares, comerciales y comunitarias.

De ahí, que *"en el discurso institucional se habla de desarrollo social y de la vinculación que la universidad logra a través de sus diferentes actores"* y que, *"en el ámbito universitario a partir de la dirección de vinculación social tal como lo expresa su misión"* el vínculo con la sociedad *"coadyuva al bienestar social"*, buscando asistir por igual, al fortalecimiento de los lazos que acercan a la UAN con los espacios y actores sociales para el fortalecimiento de su función social a través de diferentes formas de aproximación, como en el caso de la TVU (Hernández, 2011, p. 61).

Cabe destacar que, a pesar de que hay aproximaciones a lo que supone conceptualizar la función social en nuestro país como en los textos de Guillermo Villaseñor García, Eduardo Ibarra Colado y tesis doctorales a nivel internacional como las de Ignacio Aldeanueva Fernández y Teresita Pérez Maza los documentos, no abordan precisamente la función social de la universidad a través de sus MCU o de sus TVU como objeto de estudio sino que, designan entre líneas en sus estudios y publicaciones, la responsabilidad y el compromiso social de la universidad.

Las universidades como instituciones sociales guardan en sus prácticas y funciones, realidades distintas que se nutren y mueren con el día a día en sentido simultáneo, invitando tanto a los sujetos internos como externos a ella a repensar la universidad que tenemos y la universidad que deseamos, la que nos toca edificar (Ibarra, 2006), con decisiones que no traicionen a los universitarios ni a las sociedades, que respeten el valor de la autonomía y que encima de todo, formen a los ciudadanos actuales que son parte (como la universidad y sus medios de comunicación) de complejas estructuras y dinámicas funcionales que se diversifican por realidades políticas, culturales y sociales.

Por lo anterior, se considera pertinente trabajar con el mencionado objeto de estudio, para conocer y entender nuevas perspectivas de la FSU a través de la televisora universitaria, en este caso TV UAN, e identificar espacios de acercamiento alternativos a la sociedad en general desde la universidad, propiciar contacto y proximidad con los ciudadanos considerando en todo momento sus visiones sobre la universidad.

Expuesto lo anterior es necesario identificar cómo la barra de TV UAN ha contribuido al fortalecimiento de la FSU, en qué medida da participación a todos los universitarios y promueve o no la libertad de expresión; si realmente cumple con acciones de vinculación y extensión de los servicios universitarios y cómo, y no menos importante, al ser una de las acciones de difusión universitaria, cómo organizarla reglamentariamente.

1.4. Pregunta de investigación

¿Qué papel juega TV UAN al interior y exterior de la universidad en la función sustantiva de Vinculación-Extensión de la Cultura y de los Servicios para el cumplimiento de la función social de la Universidad Autónoma de Nayarit?

1.5. Objetivos

Objetivo general

1. Explicar el papel que juega TV UAN al interior y exterior de la universidad en la función sustantiva de Vinculación-Extensión de la Cultura y de los Servicios para el cumplimiento de la función social de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Objetivos específicos

- 1.1. Describir las formas en que la televisora universitaria TV UAN contribuye al cumplimiento de la función social universitaria a través de la difusión de las actividades de la universidad.
- 1.2. Explicar el papel que juega la televisión universitaria en la visión que la sociedad nayarita tiene de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 1.3. Precisar el vínculo entre la función social de la UAN y la sociedad, a través de las acciones de TV UAN así como su contribución a la participación de universitarios y ciudadanos en actividades de la universidad.

1.6. El contexto universitario, la UAN

Como respuesta del gobierno a un fuerte impulso social aunado a un clima político de tensos enfrentamientos con otros grupos de poder, surge en 1969 la Universidad Autónoma de Nayarit, periodo en el que el entonces gobernador el Dr. Julián Gascón Mercado solicitó *"para el caso de la creación de la universidad para sus hijos la donación de terrenos por los ejidatarios de Los Fresnos"*, esfuerzos que se sumaron a *"... la recordada jornada del Camino de Plata para recaudar fondos y las innumerables colectas en especie"* de material para construcción como ladrillos que se hicieron en todo el Estado de Nayarit (Castellón, 1998, en Navarro y Castellón s/f, p. 187).

Desde ese entonces, la UAN se ha ocupado en dar a conocer de diversas formas las actividades que desarrolla desde el interior del campus en la Ciudad de la Cultura Amado Nervo y desde sus extensiones universitarias en el Estado a la sociedad nayarita sus avances en investigación, actividades docentes, estudiantiles, deportivas, académicas, culturales y otros acontecimientos

Institucionales. De acuerdo con Colunga (2009, p. 10), la casa de estudios *"siempre se ha preocupado por el planteamiento de estrategias para su vinculación y promoción con la sociedad en general, así como fortalecer los pilares de la identidad universitaria al interior"*.

En 1996, durante la administración del C.P. Francisco Alberto Rivera en la UAN, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó una evaluación diagnóstica a la universidad con la colaboración de Alejandro Mungaray quien fungía como Secretario Académico y el apoyo de la investigadora Patricia Moctezuma, en el periodo de 1994 a 1997, ANUIES emitió una valoración que abonó a la propuesta de *"Reorganización universitaria, orientada por la vinculación: un estudio de caso"* donde la *"difusión se considera dentro de la Dirección General de vinculación y Extensión (de la UAN) con el nombre de Departamento de Difusión Universitaria"* (Colunga, 2009, p. 10).

Un año más tarde el entonces rector, el Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca en la UAN (periodo de 1998 a 2004) retomó el estudio antes realizado (la evaluación diagnóstica) y *"se aplicaron los conceptos de reorganización quedando cuatro Secretarías y a nivel de apoyo de rectoría, la Unidad de planeación, Contraloría, Asuntos Jurídicos y Medios"*. Desde ese momento, las actividades en materia de difusión comenzaron a formalizarse a través de *"la gaceta y otros medios de comunicación"* (Colunga, 2009, p. 10) como la televisión universitaria que comenzaba a gestarse al final de dicha administración.

El mencionado nombramiento (de reorganización universitaria), le permitió a la UAN mejorar y aumentar su vinculación social con sectores productivos de carácter público y privado; por igual, eso le ayudó a las extensiones educativas de nivel medio superior y superior de la Universidad en el Estado a *"identificar, definir e implementar actividades"* con sus Unidades Académicas mediante el uso de estrategias radiofónicas y productos audiovisuales, señala la tesis de Colunga (2009, p. 10).

Hasta el periodo rectoral del Maestro Omar Wicab Gutiérrez de 2004 a 2010, las acciones de difusión le correspondían a la Dirección de Difusión, mismas que a su vez, dependían de la Secretaría de Vinculación y Extensión.

Como se mencionó antes, es a partir de la actual administración que la Dirección de Difusión cambió su nombre a Coordinación General de Comunicación Social que se ubica en orden, en la parte superior derecha de la estructura orgánica con línea punteada como staff de la administración central de la universidad y le antecede a la Secretaría General como se observa en la imagen de la estructura orgánica de la UAN:

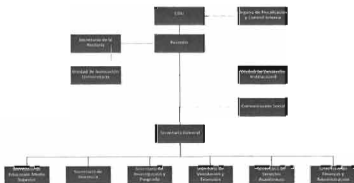


Imagen 1. Estructura Orgánica de la UAN (UAN, 2014)

De acuerdo con el portal oficial de la UAN (2012), la Coordinación de Comunicación Social (CCS) *"brinda información cultural, social y académica generada al interior de la comunidad universitaria para Nayarit, aprovechando los canales y las técnicas de comunicación audiovisual y digital, además de promover y difundir dinámicas de participación a favor de la ciencia, la tecnología, las artes, la educación y las actividades sustantivas de la institución"*.

El Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 (PDI, 2011, p.7) de la UAN, contempla las Tecnologías de la Información y la Comunicación en concordancia con los acuerdos de la Cumbre Mundial de Educación Superior del 2010 como un *"medio para alcanzar mayores coberturas y profundidades en la educación superior"* y de vinculación con la sociedad, esfuerzos que se han venido realizando desde un par de administraciones en la UAN y que se han visto reflejados en diversos proyectos universitarios y televisivos.

También el PDI señala que la UAN *"inicia una nueva etapa de su vida institucional consciente de su papel en la sociedad nayarita y su responsabilidad frente al proceso de globalización y los retos que plantea la sociedad de la información y el conocimiento"* (López, 2011, p. 12), reconoce poco a poco la consolidación de un modelo universitario que supera las dificultades estructurales del modelo napoleónico que se describen en el Documento Rector como: superar la resistencia e incompatibilidad de propuestas académicas diversas para reconocer *"las necesidades del contexto social y su adecuación a las exigencias académicas"* (Documento Rector, 2002, p. 3).

La UAN es considerada como la principal universidad en el Estado de Nayarit *"es la institución educativa con mayor cobertura e influencia cultural en el estado"* (Documento Rector, 2002, p. 3) y asume la responsabilidad de dar cumplimiento principalmente a sus funciones sustantivas en relación con las demandas sociales de su entorno; considerada como una institución formadora de sujetos críticos, reflexivos y sensibles a las necesidades sociales y del campo laboral, es responsable en 15 unidades académicas de media superior que se ubican en el Estado de *"un total de 11, 305 estudiantes... atendidos por 606 profesores de los cuales 337 son profesores de tiempo completo"* (Portal UAN, 2013).

En lo que respecta al nivel superior, la UAN brinda atención a *"13, 614 estudiantes de licenciatura con una cobertura geográfica que incluye al campus Ciudad de la Cultura en la capital"* (Portal UAN, 2013) y en 4 campus universitarios

más que se localizan en las zonas norte y sur de Nayarit. La oferta educativa de la UAN en este nivel es de "33 programas evaluables", 3 programas de profesional asociado, 14 programas de posgrado y 14 especialidades que se desarrollan en "14 Unidades Académicas" que forman parte de 6 áreas del conocimiento que se "distribuyen en el campus universitario" (idem).

Las áreas del conocimiento que presenta el Documento Rector (2002, p. 6, 7), buscan "hacer posible que las actividades sustantivas se realicen de manera integral, propiciando el trabajo cooperativo" y son las siguientes 4: Área de Ciencias Básica e Ingenierías, Área de Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras, Área de Ciencias de la Salud, Área de Ciencias Sociales y Humanidades. En la última actualización del página de la universidad (UAN, 2013) se observa que se integran las otras dos áreas del conocimiento que son: Área de Artes y, Área de Ciencias Económicas y Administrativas.

Entre los programas académicos que se desarrollan en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades se encuentra la Lic. en Comunicación y Medios, que se consolidó en el 2003 en "el marco de la transformación del modelo educativo planteado en la Reforma Universitaria" ese mismo año, con el objetivo de "contribuir al mejoramiento de los procesos y sistemas de información y comunicación de la sociedad, partiendo de la premisa de que los procesos comunicativos son herramientas que permiten la conformación de sociedades mejor organizadas y articuladas" (UAN, 2012, p. 7) y desde entonces, estudiantes y universitarios adscritos a dicha licenciatura, han participado de distintas formas en los MCU.

Aunado a lo anterior, la universidad cuenta con 7 secretarías que tienen como objetivo, desarrollar y atender las necesidades sustantivas y adjetivas de la institución. Las secretarías son: Secretaría General, Docencia, Nivel Medio Superior, Investigación y Posgrado, Servicios Académicos, Finanzas y Administración y, Extensión y Vinculación (UAN, 2011). La CCS de la UAN, se

ubica como parte de la Secretaría de Rectoría.

Por lo general, en las leyes orgánicas universitarias se describen las FS y las FA de las instituciones de la ES. En el caso Ley Orgánica de la UAN (2003, p. 3) las FS son la:

"docencia, investigación y extensión de la cultura, así como las que se desarrollan de manera integrada e interdependiente en los diversos tipos, niveles y modalidades educativas de la institución", mientras que las FA se describen como "aquellas relacionadas con los trabajos manuales, administrativas y de apoyo a la academia".

En este contexto, el presente estudio pretende aportar una vía nueva de conocimiento sobre el quehacer universitario, a 46 años de su fundación y en una etapa en que se encamina hacia la toma de decisiones fundamentales que habrán de dar nuevo rumbo, especialmente a la vinculación social a través de los más diversos instrumentos y medios con que se cuenta para ello, como TV UAN.

CAPÍTULO II

UNIVERSIDADES: FUNCIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA DE SUS TELEVISORAS UNIVERSITARIAS

2.1. Función social de la universidad

La constitución de las universidades hasta como las conocemos hoy, es producto de su devenir histórico; diferentes contextos y tiempos la han llevado a transformarse desde épocas antiguas en donde la educación y el aprendizaje, eran actividades reservadas para las minorías que gozaban de privilegios de posición social como en el Egipto del 2500 a. C. en que estudiar evitaba el trabajo físico (Esteve, 2003), hasta la época actual de masificación de la matrícula (al menos en las IES públicas) donde se le exige como institución ser parte de la "socialización del conocimiento que favorece al mejoramiento de los entornos sociales" (Ibarra, 2006).

Para el tratado de temas éticos, filosóficos y políticos, la universidad como institución social *"no nace de un querer del Estado o de las clases dominantes"* sino que, *"surge más bien como una comunidad autónoma"* en la que se manifestaban expresiones de carácter catedrático como en la Grecia Clásica (Parra, 2005 citando a Bayen, 1978; D'Ors, 1980 y, Orlandis, 1977, p. 146).

En el periodo medieval surgen universidades a partir de intereses sociales, del deseo de aprender, de asociarse, de buscar la verdad; la presencia de la iglesia como impulsora del desarrollo de la humanidad era latente (Pons, 1988 en Parra, 2004) y determinó por muchos años la razón de ser y el carácter social de la universidad aunque, *"histórica y conceptualmente la institución universitaria, en la forma en la que la conocemos, es una invención de Occidente... -de- ...los siglos XI y XII y heredera de las Escuelas Monacales"* (Orozco, 2012, p. 2).

Si bien se reconoce a la Universidad de Bolonia, Italia en los inicios del siglo XIII, como la primera que surge con el concepto moderno que todavía conocemos, es tras la fundación de la Universidad de Berlín en 1811, que se empezó a tejer conceptualmente la universidad, bajo los supuestos básicos de contar con *"una doctrina de la ciencia, la concepción de la unidad del ser humano y la preocupación por la formación de la persona"* (Orozco, 2012, p. 4). Desde esos momentos históricos hasta hoy, la razón de ser de las universidades ha sido formar y compartir con los sujetos sociales pensamientos y reflexiones sobre lo que supone la búsqueda de la verdad y la autenticidad de las cosas.

Reconocer la docencia, la investigación y la vinculación y extensión de la cultura y de los servicios como funciones sustantivas (FS) de la universidad que constituyen a la FSU, tiene implícito en todo momento, una socialización del conocimiento que favorece al mejoramiento de los entornos sociales en diversos contextos y momentos que se transforman de manera constante (Ibarra, 2006); sin socialización de los quehaceres universitarios, resulta poco funcional que lo que se genera en la universidad se quede al interior de la misma.

Lo que supone la función social, las FS y la concepción de la universidad, se encuentran en discusión desde la consolidación de las universidades; por una parte existen autores que enfatizan que la docencia y la investigación son las principales acciones que se expresan parte de la FSU como Houssay (1941), Arechavala (2003), Parra (2005) y Orozco (2012) y por la otra, discursos que apuestan también a la transformación de las universidades pero reconociendo las actividades conjuntas anteriores, en suma a la vinculación-extensión de la universidad en relación con la sociedad como una forma de retribución a los impuestos que ingresan a las instituciones de educación superior (ES) como Romero (1959), Ibarra (2006), Manzano y Arredondo (2008), Carrillo y Mosqueda (2006) y, Lira y Lujano (2008).

En las distintas concepciones de universidad convergen ideales, valores, emociones y experiencias que los universitarios expresan, *"la universidad debe desarrollar armónica e integralmente todas las aptitudes humanas: intelectuales, éticas, estéticas y físicas, preparar los profesionales necesarios y – no sólo – formar investigadores"* (Houssay, 1941, p. 13) sino, sujetos sociales sensibles capaces de incidir en las problemáticas de su entorno a través de formas prácticas e incluso empíricas y lógicas que aseguren el bienestar, el crecimiento y desarrollo social.

Aunque Houssay prioriza en su discurso la docencia y la investigación, enfatiza que *"las universidades pueden, deben dar y dan algunas clases o cursos de divulgación en que hombres prominentes explican en forma clara y simple, problemas importantes, nuevos o profundos, a un público en general"* (Houssay, 1941, p. 7) como parte de las acciones derivadas de la extensión universitaria.

Autores como Villaseñor (2003, p. 81), reconocen en la existencia axiomática de la FSU, que los *"<axiomas universitarios> son postulados de carácter general o enunciados amplios que todo mundo da por verdad para ser admitidos como tales"* y considera los valores *"que rodean a los sujetos que postulan"* algo en la universidad como parte de la FSU misma.

La postura de Villaseñor además de ver a las FS como acciones que apoyan a fortalecer la FSU, da razón a las concepciones y percepciones de los sujetos universitarios como sus formas de ser, pensar y estar en la universidad. Éstas al exteriorizarse transitan a acciones que se consolidan en necesidades universitarias como el financiamiento a la educación superior (ES), la autonomía, la participación y democracia en las universidades, lo correspondiente a la evaluación de los distintos procesos universitarios, academia, investigación, entre otras expresiones que se gestan en la universidad.

A pesar de que Parra (2005) sostiene que no existe un concepto de lo que es o debería de ser la universidad como institución social, se observa un posicionamiento de FSU en su discurso que trata, sobre las realidades de la universidad como objeto de estudio, idea que a diferencia de los demás autores, se fortalece con que *"el cultivo y la difusión del saber superior- no... -son- ...un fin excluyente, sino que permite y aún exige otros que son necesarios como condición de posibilidad o como factores coadyuvantes"* para la realización tanto de los universitarios como de los no universitarios" (p. 151)

Puesto que la FSU es inseparable de la ES y de las universidades, se reconocen tres tipos de función social, la función social originaria (FSO), la función social asignada (FSA) y la función social operativa (FSO); la primera porque *"el calificativo de <originaria>... está presente en toda institución de ES desde el momento mismo en que es fundada"* y su función se registra *"desde la aparición de la primera universidad"* (Villaseñor, 2003, p. 83), y surge tras la necesidad de recoger el conocimiento generado en la universidad y el acumulado de épocas anteriores con la intención de acrecentarlo con rigurosidad científica.

La FSA consiste en que los procesos universitarios son definidos por sujetos y *"hay que tener en cuenta que quien hace la interpretación de la función social y define la relación de la institución o del sistema con la sociedad, está actuando como un sujeto social -así se trate de una persona individual o de un colectivo"* (Villaseñor, 2003, p. 93). Por último, la FSo es aquella que se entiende a través de las formas o acciones concretas que se deciden para operar en una universidad y que se ven traducidas en normativas, estrategias y políticas universitarias.

En las IES *"distinguir la función social originaria de la función social asignada"* en las IES, marca la línea de lo que se debe frente a lo que se quiere de una universidad por ejemplo, en el caso de las relaciones de la universidad, la *"universidad se constituye más como una institución de la sociedad que como una dependencia de Estado"* (Ibarra, 2006, p. 128), y de ello hay que dar cuenta en los

diferentes espacios y mediante expresiones universitarias porque todos los que son parte de la universidad, hacen a la universidad.

En el discurso de FSU de Villaseñor y sus formas (FSO, FSA y FSo), se da cuenta de que la FSU es propia de un contexto económico, social, cultural y político en el que cada universidad se ubica, y que las FS se encueñtran tanto de manera implícita como explícita en las realidades universitarias y sociales. Del modelo de Villaseñor, se infiere que las decisiones que los sujetos universitarios toman conllevan compromisos similares a los que Romero (1959) propone, por ejemplo que los universitarios sean altamente sensibles y desarrollen una conciencia de su responsabilidad social.

Asumir la FSU como un concepto que trasciende y transforma espacios universitarios y a quienes convergen en ellos, da sentido a los proyectos, a la historia y a la filosofía de la universidad que se convierten en experiencias de las que se apropian los sujetos que pasan o forman parte de la universidad.

Entonces, la FSU se aprecia de distintas formas en la misión, visión, valores, formas de gobierno, liderazgos, sujetos, hechos históricos, aciertos y errores Institucionales, proyectos e ideas, en la sinergia de las diferencias e igualdades universitarias, cotidianidades entre otros entramados que forman parte de la universidad e incluso de la sociedad.

Si bien, de las FS derivan las acciones que fortalecen a la FSU, Orozco (2012, p. 1) asegura que es primordial en la universidad pública *"definir su agenda de pertinencia científica y social"* porque los escenarios universitarios en la sociedad son cada vez más inciertos y en la educación superior se requiere certeza.

Aunque Orozco (2012) reconoce que la FSU deriva principalmente de las FS docencia e investigación, señala que existe una desarticulación entre dichas funciones y la vinculación y extensión, tercera FS que considera que desde tiempo

atrás, a pesar de que ha sido reconocida por las universidades, no existe una verdadera "proyección social" universitaria y por tanto, una difusión adecuada de las universidades; dicha situación también la desatienden autores como Manzano y Torrego (2008), y Arechavala (2003) aunque éste último habla de "proyección regional" de la universidad mediante la divulgación.

Hace algunas décadas, Houssay (1941) reconocía la importancia de la difusión y la divulgación sin embargo, la prioridad en la FSU radicaba en la articulación de las acciones investigación-docencia. Dicho lo anterior caemos en la razón de Romero (1959 p. 8) pero agregando, que la desarticulación no sólo es de las FS en las universidades sino que de raíz es también de la estructura social lo que impide en las universidades "la formación de corrientes de ideas que circulen con fluidez por entre los grupos -porque- ...es compleja, lenta y difícil".

Desde 1992, estudios de la Asociación de Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señalaban que "la universidad en abstracto no es quien concreta las acciones de las FS... es en todo caso, el dinámico y complejo temporoespacial de universidad, quien a partir de su historia política, estructura y funcionamiento, define su aspecto académico y organiza el ser y la acción de sus funciones sustantivas" (Palazuelos, 1992, p. 1) que a su vez, contribuyen a fortalecer la FSU y en el caso de la vinculación y extensión, se observa en las actividades de difusión, divulgación o promoción según se requiera.

Por su parte, Lira y García (2008, citan a Parent, 1997) dicen que la FSU es referente a la formación del hombre en todos los sentidos, desde lo cultural hasta lo político y se centran por una parte en las dinámicas del estado en apoyo a la ES, y por la otra, a las necesidades sociales. A partir de ello, la universidad valora y prioriza sus acciones. Aunque Ibarra (2006) considera también los principios de Lira y García, agrega que para desarrollar la FSU es importante considerar al mercado, sus demandas e ir más allá para que los sujetos en formación, tengan la

capacidad de incidir y transformar su entorno con convicción, agrega la autonomía en la toma de decisiones de los sujetos y de las universidades.

2.2. Modelos, funciones y estructuras universitarias

Como se ha revisado, cada universidad desempeña y asume la FSU de acuerdo a su contexto y momento histórico en el que se ubica. Para Manzano y Torrego (2008), existen dos modelos o posturas de universidad que se generan en torno a esas formas de asumir la FSU por parte de las instituciones y un tercer modelo que se gesta en relación a las demandas y necesidades de la sociedad.

A partir de la revisión de la propuesta de los modelos para la universidad de Manzano y Torrego (2008), se construyó la siguiente tabla (1), que rescata las principales características de cada uno y sus formas de desarrollarse.

Tabla 1. Modelos de universidad

MODELOS DE UNIVERSIDAD, MANZANO Y TORREGO		
MODELO	CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD	CONSISTE EN:
A	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“La universidad es una entidad autónoma”</i> • Genera y transmite conocimiento • Apuesta a la formación integral científica e intelectual de los universitarios • Requiere ayuda económica del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los sujetos sociales tienen acceso a la universidad, al conocimiento y contribuyen en la construcción de la sociedad misma • La autonomía se garantiza tras la obtención del suficiente recurso público • La docencia e investigación son a partir de lo que dicte la sociedad • Los agentes sociales pueden intervenir siempre que la universidad configure lo que necesita
B	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“La universidad es una entidad que debe ser sometida a procesos de control”</i> • Genera conocimiento para los sectores económico y de formación de profesionales • Considera como claves, <i>“la calidad, subsidiaridad o eficiencia”</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los egresados rentabilicen los recursos que la sociedad invirtió en ellos • La universidad responde a procesos de <i>“calidad, excelencia, control y exigencia sobre todos los que aspiren a serlo”</i> • La universidad vende su conocimiento de acuerdo a las leyes del mercado • Competitividad • La universidad es considerada como empresa <i>“productora del capital humano”</i>
C	<ul style="list-style-type: none"> • Toma del A y el B, <i>“la necesidad de la formación integral y la de rendir cuentas a la sociedad”</i> • Se centra en la solución de grandes problemas sociales y nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> • Que <i>“la universidad debe ser un centro de investigación, docencia, diseño e intervención”</i> • Que los universitarios se comprometan con la realidad que investigan • La universidad está al servicio de la sociedad

<p><i>problemas del planeta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Genera conocimiento e interviene <i>"junto con los protagonistas de la comunidad social"</i> 	<p>en relación a la producción científica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad es suficientemente autónoma y exige <i>"financiación pública"</i>
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de Manzano y Torrego (2008).

Los modelos A, B y C de Manzano y Torrego, son flexibles entre sí, es decir que al analizar una universidad, demos cuenta de que ésta tiene características normativas del primer modelo pero se describe en acciones de acuerdo a las de otro modelo.

En el mismo sentido, existen modelos universitarios pero en relación a la misión tradicional y bajo una perspectiva histórica y sociocultural. La tabla 2, que se construyó a partir de la revisión de Carrillo y Mosqueda (2006, p. 7-9) quienes identifican claramente modelos los tradicionales de la universidad (Francés, Inglés, Alemán, Estadounidense y Latinoamericano; el último modelo también identificado por Romero, 1959) en los que se ubican las principales FS y FSU.

Tabla 2. Modelos Universitarios

MODELOS UNIVERSITARIOS, CARRILLO Y MOSQUEDA	
MODELO	DESCRIPCIÓN
Francés	<ul style="list-style-type: none"> • Rompe con el ideal de lo que <i>"debía ser una universidad"</i> y abre puertas a la esencia de la universidad a través de su misión <i>"el entrenamiento de élites para cuadros gobernantes"</i> • Reconoce a la docencia como principal FS
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo principal era formar intelectuales en las ramas de la ciencia, la política y las humanidades • Reconoce a la docencia como principal FS con la intención de formar sujetos de forma íntegra (Carrillo y Mosqueda 2006, citan a Ben-David, 1996)
Alemán	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la principal FS es la investigación • Su principal objetivo es incidir en la sociedad mediante la investigación • Este modelo tiene como principio la libertad académica
Estadounidense	<ul style="list-style-type: none"> • Que las universidades se relacionen con sus similares y con instancias de distinto orden ya sean públicas o privadas • Considera operar bajo lógica del mercado
Latinoamericano	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a la extensión de los servicios de la universidad como FS y como forma de acercamiento comprometida con la sociedad (Carrillo y Mosqueda, 2006, p. 9) • Sus postulados son: <i>"que la universidad latinoamericana tiene que elegir entre oponerse al cambio tal como se da en el orden universal, o, por el contrario, resolverse deliberadamente a su desarrollo"</i> (Romero, 1959).

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión de Carrillo y Mosqueda (2006)

De acuerdo con los autores citados, la FSU no es única, imprecisa o precisa sino que, depende de las dinámicas que se desarrollen tanto al interior como al exterior de la universidad, de los sujetos sociales, de los momentos en que se encuentre la universidad en el presente, considera la historia de la universidad y tiene una visión prospectiva que busca transformar las maneras en que nos expresamos, somos y actuamos en todos los sentidos dentro de la universidad.

2.3. Las televisoras universitarias en el mundo

Los referentes mediáticos que anteceden a las televisoras universitarias (TVU) son los medios educativos, en especial las televisoras educativas (TVed). Las TVU comenzaron a consolidarse con la llegada de tecnologías como cámaras de video y equipo de grabación de audio a las IES por lo que se considera de suma importancia, hacer un recuento de los principales modelos de televisión educativa (TVed) a nivel internacional, en el recuento se observan los antecedentes que las universidades tomaron para formar sus propios canales y convertirse hasta lo que hoy en día son, canales, barras televisivas o promotoras universitarias.

Los objetivos de la TVU son dar a conocer la vida universitaria en general, las actividades que derivan de las FS y la promoción de valores identitarios y culturales. Algunos modelos internacionales han desarrollado enfoques educomunicativos, periodísticos, científicos, tecnológicos e incluso, unos que se acercan a la ciudadanía para involucrarla en la vida universitaria. Hay IES que dan apertura a programas educativos; otros que se identifican como espacio de práctica y servicio social estudiantil, profesionalización, y universidades que producen en colaboración con el gobierno e instancias públicas y privadas.

2.3.1. Antecedentes internacionales de las televisoras universitarias: televisoras educativas, culturales y formativas

De acuerdo con García Matilla (2003, p. 136-137) *"el concepto de televisión educativa ha estado vinculado con la enseñanza formal reglada y no reglada"* dando respuesta a intereses de instituciones y programas educativos. El autor rescata antecedentes mundiales desde 1960 los cuales, clasifica en televisión instructiva (TVi), en televisoras (TV) con experiencias de carácter formal e informal como la educativa y la cultural y por último, en *"todos aquellos programas que no tienen explícitamente intencionalidad educativa pero, que ejercen de hecho una influencia educativa en positivo o negativo"* en la sociedad.

Las televisoras escolares (TVE) se ubican dentro de la primera clasificación de la TVi donde los contenidos de los programas, tienen la intencionalidad de apegarse a un currículum que a su vez depende de un plan educativo. Los esfuerzos más significativos a nivel mundial de este modelo son de países como México con teleprimaria, telesecundaria y telebachillerato, y de Japón con programas que otorgan títulos académicos a los receptores.

En una primera clasificación, destaca el modelo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España, que desde finales de los años 60's, diseñó proyectos educativos que dieron pauta a partir a producciones audiovisuales de enseñanza formal y no formal en la ES en los 80's. Creada en 1972, la UNED ha producido audio y video para radio y TV inspirados en el modelo de la Open University de Gran Bretaña constituyéndose con ello, como una atractiva opción de estudio para la población (García, 2003).

En un segundo momento se agrupan programas de intención educativa con el propósito de complementar conocimientos escolares como: *"Barrio Sésamo... o, los programas de la BBC destinados a los niños más pequeños"* en el caso del preescolar; campañas y emisiones televisivas *"de carácter prosocial"* que ayudan

a prevenir accidentes, promoción de la salud, entre otros temas de interés general. En la tercera clasificación destaca que *"toda la televisión podría ser considerada un medio para la educación"* (García, 2003, p. 137), es decir, los canales de TV que promocionan valores, normas y cultura de manera natural sin haber sido producidos con intención educativa y que encima, se han utilizado didácticamente, se asocian al modelo de TVe, TVc e incluso de las TVU.

En los últimos 20 años, el concepto de TVe se ha fortalecido tras ser pensada como una TV que aborda contenidos también de / al servicio público (como se le demanda a las TVU de acuerdo con Castañeda y Palomino, 2011) y busca abatir la ignorancia. En la década de los 90's, Pérez Tornero (1994, p. 168) planteaba que los *"programas científicos de divulgación... idiomas, reportajes y documentales informativos para jóvenes, programas de entretenimiento para niños, teleseries y debates..."* invitaban a los receptores a explorar la educación y la cultura.

El objetivo *"de la televisión educativo-cultural es contribuir a la formación del telespectador, aumentar sus capacidades críticas, su formación y, sobre todo, ensanchar su conciencia"* señala Pérez Tornero (1994, p. 173-179), y explica las distinciones de TVe de *Lothar Humburg* como modos de enriquecimiento, de enseñanza directa y de contexto. El primer modo corresponde a la TVe, es ilustrativo, acompaña y complementa contenidos de la escuela; el que sigue, sustituye al sistema educativo cuando éste es escaso o no existe (educación a distancia) y el último, la TV es un medio que se complementa con folletos, libros de texto, DVD, CD, plataformas digitales u otros.

Los proyectos de TVEd vigentes existen gracias a que han alcanzado una transformación tecnológica, sobreviven a la privatización de canales públicos, y al recorte de los recursos financieros destinados a los diferentes rubros de la educación.

En el recorrido que hace el Informe Marco de Televisión Educativa de España (IMTVEE) publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1996, así como en un libro de García Matilla (2003), y en la revisión de sitios Web oficiales de universidades y de autores como Camarero Calandria (2012), se observan las diferencias en los modelos de TVEd, TVe, TVc y TVU a nivel internacional que brindan pistas para seguir el camino de la presente investigación. En el caso de los sitios Web, sólo se consideraron universidades que tiene páginas de Internet hasta agosto del 2014.

La tabla 3 se construyó a partir de lo anterior y, rescata de manera auténtica, los modelos de televisión educativa, escolar, cultural y universitaria, rescata detalles como características principales, tipos, objetivos, financiamiento, instituciones de las que dependen las televisoras, antecedentes y en algunos casos de forma sintética, dinámicas de trabajo de las TV.

Tabla 3. Modelos Internacionales de TV Educativa

MODELO / REFERENCIA	CARACTERÍSTICAS	ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN
<p>Japón: NHK (Nippon Hoso Kyokai) (IMTVEE, 1996, p. 105, 108)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La NHK tiene una filosofía de servicio público. • Financiamiento: Sistema de cuotas, "se garantiza una absoluta independencia económica a la hora de realizar los programas y cumplir los objetivos que demandó la audiencia". 	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituyó en 1953 con cuatro canales, uno educativo e inició en 1957. • Educativa TV Programs tiene contenidos infantiles exclusivos (noticieros, programas en inglés, valores) y espacios dedicados a personas adultas y de la tercera edad. • Han participado en la NHK institutos educativos, culturales y de investigación que avalan sus programas así como departamentos de programas familiares: tiene contenidos escolares, de educación continua, proporciona material impreso de apoyo para guiar lo que se presenta en pantalla.
<p>Reino Unido: BBC (Breith Broadcasting Corporation) y Channel 4 TV (IMTVEE, 1996, p. 110-114, 117)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BBC: su objetivo es apoyar al sistema educativo de la nación, "su misión es recabar todo tipo de información sobre las necesidades educativas del país". • Financiamiento: Cuotas de los usuarios por transmitir una TV. • Channel 4: Privada, es sistema de TVE • Financiamiento: publicidad 	<ul style="list-style-type: none"> • BBC: Nace en 1936, hasta 1977 comenzó con contenidos educativos como "Idiomas, alfabetización... medio ambiente, igualdad de oportunidades". • Se dividió en BBC Education, un sistema de radio educativa, BBC School TV, la BBC (BBC-OUFC) de programas de TV Abierta. • Channel 4: fundada en 1982; su programación es de servicio público, infantil, cultural y educativa; se apoya en la Educational Television Company para consolidar servicios y distribuir materiales de apoyo didáctico a los receptores. • Inicia sus actividades en septiembre del 2009 y comparte en su canal documentales, alta calidad, cultura y entretenimiento. • La CU-TV invita abiertamente a todos los interesados en producir algo, a acercarse a participar.
<p>Reino Unido: U. De Cambridge (CUTV, 2014)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CUTV, Universidad de Cambridge • TVU por Internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte videos a partir de los intereses de estudiantes y su audiencia • Tiene noticas semanales realizadas por estudiantes y profesores • El Departamento de Investigación de Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones ayuda en la producción televisiva de cada semana
<p>Reino Unido: U. De Londres (Universidad de Londres, 2014)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canal C: Maneja catálogos de PodCast • TVU, transmite en línea • Colaboran investigadores que comparten su trabajo en el medio 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte actividades académicas, culturales y sociales de la universidad con una periodicidad mensual • Destacan en sus producciones, el arte, administración y empresa, ciencias sociales y derecho. • Tiene un canal en YouTube, comparte conferencias y temas de interés social
<p>España TVE (García Marina, 2006, p. 153-160)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tuvieron etapas experimentales, por casi 40 años. • Tiene convenio de cooperación desde 1990 con el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público Radiotelevisión Española • Con dificultades para transmitir en horarios regulares • Los contenidos fueron a criterio de profesores de TV y no de profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • En los años de 1960 se tuvo la intención de trabajar contenidos educativos • Etapa experimental de 1953 a 1961 cuando se regularizó Escuela TV dirigido al sector básico que se sustituyó por Academia TV un año después • Desde 1966, se comenzó con programas de alfabetización para adultos, luego TV Escolar por un periodo corto. • Principios de 1990, se incluyen esfuerzos educativos en las emisiones televisivas y de radio. • A partir del convenio de 1990, comenzó a formalizarse con programas educativos culturales, educativos (Pérez Tornero ha participado por ejemplo en "La aventura de saber") y la enseñanza de idiomas por TV. • 1970 se crea la Universidad Libre a Distancia en Madrid, una años más tarde, Galicia

País/año	Objetivo. Descripción del programa o oportunidad que brinda "el acceso a los estudios superiores a personas que no habrían podido conseguirlo".	Descripción
Argentina, 2014) (UNED, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Se consolidó y expandió en los 80's hasta ser "llevado a la ASESAD (Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia)". • Incentivó desde sus inicios, nuevas tecnologías para su desarrollo. • Se fundó en 1962 y cuenta con programación general, educativa y universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicia actividades en el 2010. • A través del portal, universitarios y comunidad en general se encuentran videos académicos, documentales, asesoría sobre servicios, actividades sociales y vida universitaria. • Su contenido es general • Ofrece "reportajes, entrevistas y noticias", investigaciones, cursos en línea, iniciativas e historias de vida de universitarios y sociedad en general • Da apertura a los interesados en participar • Se conoce como "La Televisión del Saber, de la Formación y del Empleo". • Desde 1984 presenta contenidos culturales y educativos • "Además de sus contenidos, especialmente aprovechable en los diferentes niveles educativos, esta iniciativa ha intentado crear una estética propia, próxima a la sensibilidad juvenil". • Nace en 1998, se conoce como "medio de expresión e intercambio entre los estudiantes parisienses que promueve como asociación civil, temas de interés social, cultural y universitario. • Los estudiantes hacen prácticas como parte de su "formación en técnicas audiovisuales, producción y difusión y animación". • Desde hace 30 años en una parte integral de la vida universitaria. • El folleto proporciona información de la universidad, consejos y análisis en torno a estudios y profesiones, estilos de vida y amor. • Comparte investigaciones, temas de celebraciones, noticias de la cultura, deporte, política y negocios. • Series: Bochum UNICUM Publishing, también publica las revistas UNICUM ABI y UNICUM PROFESIÓN. • Inicio en 2007, cuenta con dos canales de televisión por internet: BocconiTV y BSStudents TV ambos en YouTube • Se dirige a la población universitaria y en general • BocconiTV: Comparte las actividades de la universidad, la oferta académica en general y contenidos culturales y sociales. • BSStudents TV, realizada por estudiantes; invita a los receptores y a otros estudiantes a participar en la producción y como invitados de los programas • Se encuentra en YouTube • Comparte programas educativos, culturales y documentales sobre distintos lugares del país. • Se vincula con otras instituciones educativas e instancias públicas
Córdoba, España; Canal10 (Wikipedia, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • TV10 pertenece a los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba • Es canal de señal abierta y por cable • USAL TV es TVU por internet • Cuenta con una biblioteca desde su consolidación 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Coimbra • TVU en línea • Cadena educativa: La Conquista es una sociedad anónima de participación pública mayoritaria y también con participación privada". • Objetivo: Informar y educar • TVU • TéléSorbonne A.C. • Enfoque: Periodístico
Portugal (Universidad de Coimbra, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • (IMTVEE, 1996: 118) (García Mantilla, 2006: 146) 	<ul style="list-style-type: none"> • UNICUM Magazine, impreza y digital: compañía • Enfoque: Periodístico • Es interactiva
Francia (TéléSorbonne, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • BocconiTV y BSStudents • TVU, ambos en línea • Su programación es en inglés y en italiano 	<ul style="list-style-type: none"> • Canal: Tiggli Unipi • TVU en línea
Alemania (Unicum, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Italia • U. De Bocconi (Bocconi, 2014) 	<ul style="list-style-type: none"> • Italia • U. De Pisa (Università Di Pisa, 2014)

Países	• Incluye a Noruega, Suecia, Finlandia más	• Han trabajado programas para público infantil y juvenil, buscan mayor participación de
Holanda y Alemania (García Matilla, 2006, p. 144)	• TVEI	
Canadá	• Cátedra pública creada por el Gobierno Federal Canadiense	• La cadena TV Ontario, Ontario Educational Communications Authority se creó en 1970
(IMTVEE, 1996, p. 121)	• Trata asuntos sociales	• Tiene programación infantil, para adultos, de servicio comunitario e interviene en sus procesos, expertos para desarrollar temáticas educativas, brinda orientación sobre empleos
(García Matilla, 2006, p. 114)	• Objetivo: generar conciencia y atender problemáticas sociales	• Sus canales públicos son 'le Columbia Bránica en Vancouver creado en 1981 K. ...Tele Québec' transmiten programas educativos y formativos
Estados Unidos (García Matilla, 2006, p. 113)	• Financiamiento: Gobierno federal, local y sector privado	• PBS (Public Broadcasting System) busca posicionarse entre las audiencias infantiles y adultas.
	• PBS: Es "una corporación privada sin ánimo de lucro que distribuye producciones de interés educativo y cultural". Es formativa	• Apuesta a la formación de ciudadanos para su participación en espacios sociales y a la profesionalización de los mismos.
California, Estados Unidos (Camarena, 2012)	• TVU de la Universidad de California	• Se creó en el 2000; su misión es enseñar y tratar temas de interés social, promoción de la investigación, es de servicio público y comparte su vida cultural universitaria.
	• Objetivo: Ofrecer a la sociedad en general, su producción académica	• UCTV ofrece los servicios de la universidad en sus portales web oficiales (como YouTube, iTunes, Roku y aplicaciones para dispositivos móviles)
Colombia (García Matilla, 2005, p. 149)	• TeleAntioquia y TeleMedellín: es emisión local	• Abordan temáticas de compromiso social para concientizar a la ciudadanía en valores, promueven la reflexión y el pensamiento crítico
Brasil (García Matilla, 2006, p. 151-152)	• TV Cultura, canal educativo	• Se crea en 1998 y depende del Centro Paulista de Radio y TV Educativas.
	• Financiamiento: Fundación Padre Anchieta	• Ofrece programas infantiles, trabaja en colaboración con UNICEF: "promueve-tes artes, el espíritu comunitario y la valoración del pluralismo cultural".
Brasil (ORPAL, 2014)	• Brasil cuenta con el Observatorio de Radiodifusión Pública na América Latina (ORPAL) y la Red de TV Brasil a la que pertenece TV Universitária	• Funciona desde 1999; trabaja "con fines educativos y culturales, presenta calidad y diversidad de contenidos con independencia del gobierno"
	• Enfoque Educativo	• Su enfoque depende del Órgano Suplementario de la Universidad Federal de Pernambuco y su financiamiento es a partir de recursos públicos y privados.
	• Teleuc: TVEI	• Se funda en 1978 como organismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, previo a ello, la Universidad contaba con experiencias educativas como documentales y programas televisivos desde 1958
Chile (García Matilla, 2006, p. 153)	• Canal UATV, en TVU	• Es una de las instituciones latinoamericanas que en mayor medida está adaptando sus sistemas de producción a la nueva realidad multimedia, planificando sus cursos desde una moderna concepción de la enseñanza a distancia
Chile: U. Autónoma de Chile (UATV, 2014)		• Comienza en 2001.
		• En 2004 UATV "se realiza una inversión de más de medio millón de dólares para adquirir un nuevo transmisor" con el que aumentaron 10 veces su potencia.
		• Tiene un archivo audiovisual disponible para los televidentes en la red
		• Contiene de interés general (cultura, deportes, educación, economía, medio ambiente, padres, universidad y cuestiones legales)
		• Teleescuela Técnica: Incluye en espacios y contenidos científicos y universitarios.

Argentina (García Mistral, 2006, p. 152).	Sector de medios y procesos de producción generalista y, con «cadenas» y, cadenas privadas.	mayore gratuito.
Argentina: U. Nacional de la Pata (TVuniversidad, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • TVU, canal • Enfoque: Comunicación social 	<ul style="list-style-type: none"> • Inició el 23 de octubre del 2012, se ocupa en "el desarrollo de estrategias vinculadas a la comunicación social" • Transmite programación de corte educativo, cultural y universitario en Latinoamérica.
Argentina: UBA (UBA, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • "TV de la UBA" • Operatividad: Facultad de Ingeniería • Modelo: De convergencia por internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Informó en 2013, que la universidad estaba lista para lanzar su TVU el canal "TV de la UBA" • Maneja temas culturales y académicos

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión de los diferentes autores y portales oficiales de las universidades mencionadas.

2.3.1.1. La televisión educativa en México

Los principales antecedentes de la televisión educativa nacional son de la Unidad de Televisión Educativa (UTE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que guardaba *"una de las mediatecas más voluminosas de América Latina"* (García Matilla, 2006, p. 148). El Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) creado en 1991 (antes UTE) pertenece a la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) y es responsable de capacitar a profesionales de la TV y radio educativa (CETE, 2014). El modelo mexicano se caracteriza por contar con un sistema de televisión escolar (TVE), educativa (TVEed) y cultural (TVc).

Desde su decreto en 2012, la Ley Federal de Radio y Televisión, exigía a las todas las radiodifusoras (término que incluye a las TV comerciales) la emisión de espacios educativos, sociales y culturales por un espacio mínimo de 30 minutos al día. *"La televisión educativa mexicana inició sus experiencias en los años cincuenta y principios de los años sesenta, coincidiendo con el surgimiento de las primeras experiencias de televisión escolar en casi todo el mundo"* (IMTVEE, 1996, p. 131).

Por su parte, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión vigente (DOF, 2014, p. 97) en su artículo 251, señala lo siguiente:

"Los concesionarios de uso comercial, público y social que presten el servicio de radiodifusión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias en cada estación y por cada canal de programación, con una duración de hasta treinta minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de interés social. Los tiempos de transmisión serán administrados por la Secretaría de Gobernación, la que oirá previamente al concesionario y de acuerdo con ellos fijará los horarios a lo largo de sus horas de transmisión. El Ejecutivo Federal señalará las dependencias que deberán proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas por la Secretaría de Gobernación".

En la siguiente imagen, se aprecian los antecedentes de los distintos modelos de TVEed y TVc en México, y los primeros momentos de la TVU (por cuestión de

orden, las flechas se organizan de manera encontrada conforme se desarrolla la cronología).

Imagen 2. Cronología de la TV Educativa; México

CRONOLOGÍA, TV Educativa; México

<p>1948: Creación Servicio de Educación Audiovisual (SAEV) y el Departamento de Enseñanza Audiovisual (DEAV)</p>	<p>1951: El DEAV se convierte en la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), es de la SEP</p>	<p>1956: Se crea el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, ILCE que, tiene sede en México y se integra por 14 países de América Latina y el Caribe</p>	<p>1959: Creación del XEIPN Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, IPN</p>	<p>1959: El Sistema Nacional Educativo (SNE) apoya producción audiovisual</p>
<p>1963: Por educación presidencial, la UTEC respalda el material educativo</p>	<p>1961: DGEAV cambia a Unidad de Televisión Educativa y Cultural, UTEC, al desarrollar contenidos de Telesecundaria y culturales</p>	<p>1978: DGEAV cambia a Dirección general de Materiales Didácticos y Culturales, DGMDyC y comienza a trabajar con detalles de producción audiovisual</p>	<p>1960: Ley de Radio y Televisión inicia el canal privado de la Universidad Nacional Autónoma de México, TV UNAM</p>	<p>1966: Circuito cerrado, fase experimental - Comienza el sistema de Telesecundaria</p>
<p>1985: Cobertura Nacional de TV Educativa por Satélites Morelos y S</p>	<p>1988: De UTEC a UTE tras la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA</p>	<p>1993: Canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CNCA. Tiene colaboración extranjera</p>	<p>1971: Televisión Rural de México, proyecto gubernamental</p>	<p>1980: Telesecundaria adquiere validez oficial</p>
<p>1999-2014: Las Instituciones de Educación Superior en México (IES), han consolidado espacios de radio y televisión a nivel local, regional y por internet para la difusión de sus actividades, formación, vinculación y extrínsecamente con sectores sociales</p>	<p>1991: Por acuerdo de cooperación entre México -Japón, se crea el Centro de Enseñamiento de TV Educativa, CETE</p>	<p>1995: Se inaugura Red Satelital de TV Educativa Red EDUSAT</p>	<p>1977: UNAM TELLEVISIA, primer canal de TV cultural privado en Latinoamérica</p>	<p>1970: AIDGAV se le agrega el la divulgación. Tres años más tarde el DGEAVD tiene capacidad de emitir acreditaciones oficiales de estudios a quien cursa telesecundaria</p>
<p>2012: 1er Canal de TV Educativa digital abierta</p>	<p>1996: Se crea la Educación Media Superior y a Sistema, EMISAD</p>	<p>2001: 1er Canal de TV Educativa digital abierta</p>	<p>1999: De UTE a DGTVE, Dirección General de Televisión Educativa</p>	<p>2002: DGTVE ofrece sus servicios por Internet de 8 canales, incluida Red EDUSAT</p>
<p>2011: DGTVE hace Segur Red EDUSAT a Canadá, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica</p>	<p>2009: Canal Aprende TV tras la colaboración SEP -Comisión Nacional de la Industria de TV por Cable, CANITEC</p>	<p>2013: Inicia TV como eje principal de telesecundaria</p>	<p>2005: Canal Aprende TV tras la colaboración SEP -Comisión Nacional de la Industria de TV por Cable, CANITEC</p>	<p>Proyecto Valeducación Educativa de los Andes</p>

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión y contraste de la cronología que se presenta en el portal oficial en Internet de Televisión Educativa (CETE, 2014), del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE, 2012) y, el Informe Macro de TV Educativa de España (1996)

Dado que la consolidación de los Sistemas de Teleprimaria, Telesecundaria y Telebachillerato resultan importantes porque se consideran como antecedentes del sistema televisivo escolar y cultural en nuestro país y que fueron como la TVU avanzando en sus formas de producirse, se presentan los sistemas de una forma muy sintética en la tabla 4 con sus momentos más relevantes a nivel nacional.

Tabla 4. Antecedentes de la TV Educativa en la educación básica en México

ANTECEDENTES DE LA TV EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO			
CARACTERÍSTICAS	TELEPRIMARIA	TELESECUNDARIA	TELEBACHILLERATO
Inicio / Consolidación del modelo	- 1980, comienza con Canal 4* de Veracruz y pre-reconocimiento de la UNESCO en el mismo año (Berruer, 1980, p. 6)	- Fase experimental en 1970 - 1972, comenzó a tomar fuerza y tras reformas a la Ley General de Educación en 1980 Telesecundaria se consolidó a nivel federal (SEP, 2010). - 1990: innovación, inversión y renovación curricular (INEE, 2005)	- 22 de febrero 1980 en Veracruz y se extendió en toda la República Mexicana - 2004: se nombra en Veracruz la Dirección General de Telebachillerato. (Reglamento Escolar de los Centros, 2012, p. 3)
Antecedentes	- La educación rural en México y la necesidad de expandir el sistema educativo a zonas escolares geográficamente complejas (SEP, 2010) - El modelo del sistema que se integra por Teleprimaria, Telesecundaria y Telebachillerato se reconoce por UNESCO en 1999 (Torres, 2006, p. 80 citando a Amador, 2001)		
Objetivos TVEd	- Teleprimaria: "Disminuir las carencias de infraestructura y de personal docente... repensar la enseñanza primaria en función de una utilización sistemática del instrumento televisivo" (Berruer, 1980, p. 6). - Telesecundaria: "Fue creada con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la enseñanza en nuestro país y ofrecer nuevas alternativas audiovisuales para la educación enfocadas a dar solución al rezago educativo" (Televisión Educativa, 2014). - Telebachillerato: "La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) ha impulsado la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), como parte de las tareas de planeación del sistema educativo nacional, constituyendo un importante paso para la modernización de la Educación Media Superior (EMS)" (Reglamento Escolar de los Centros, 2012, p. 3)		
Canales TVEd	De Red EDUSAT se desprenden canales como: 11 Telesecundaria, 12 TV Docencia, 17 Telebachillerato, 21 Tele México, 22 TV Universidad, 27 Telesecundaria* y los canales Ingenio TV y Aprende TV. Todos son parte del modelo de TVEd (Televisión Educativa, 2014)		
Otra información	- Teleprimaria: "Se estima que el estudiante pasa 'cerca de mil 500' en clase (Carreto, 2011); - Telebachillerato: "En los primeros años... telebachillerato se desarrolló creciendo para cubrir la demanda social" y antes del 2010, la matrícula rebasaba los 70 mil inscritos. El modelo "ha resuelto el rezago educativo, pero ha traído aparejado su propia problemática, la calidad", ha crecido desmedidamente y descuidado algunas competencias básicas en comparación con las que se logran en el bachillerato tradicional (Salazar, 2007, p. 7)		

Fuente: Construcción propia a partir de los autores y portales oficiales mencionados.

2.3.1.2. La televisión universitaria en México

Como en la universidades internacionales, las TVU en México nacen bajo inquietud de las IES por dar a conocer su vida universitaria en todos los aspectos, para extender sus servicios y establecer lazos con la sociedad (PNESVID, 2010). *"La televisión universitaria puede ser un eje clave en la dimensión cultural y de proyección social de la universidad, en la expresión audiovisual de la comunidad universitaria, de sus actividades, estudios, proyectos, es una ventana abierta para todos, que forme, eduque, genere cultura, informe y entretenga"* (Aguaded y Macías, 2008, p. 886).

Algunos modelos de TVU se consolidan por convenios con canales públicos, lo que permite tener un espacio formal en emisoras locales, nacionales e inclusive, se logran espacios de transmisión propios. La mayoría de las TVU se transmite por Internet o sitios Web oficiales y ofrecen documentos multimedia, audiovisuales mediatecas y otras producciones al alcance de los universitarios y de la sociedad. Por lo general los contenidos incluyen academia, divulgación de la ciencia y la tecnología, investigación, cultura, deporte y servicios universitarios.

El *Programa Nacional de la Extensión de la Cultura y los Servicios (PNECS, 1989)* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha sido referente esencial para determinar las funciones de extensión y vinculación de las universidades y las IES con la sociedad. Desde su publicación, se identificaron irregularidades en las funciones de difusión de las actividades institucionales y faltaba dar certeza jurídica en las universidades sobre la extensión, la vinculación y principalmente sobre la difusión.

Hace 25 años para el PNECS representaba como reto la falta de reconocimiento institucional y de socialización de los quehaceres universitarios, la distensión entre áreas del conocimiento, la poca planeación de actividades culturales y deportivas, la insuficiente difusión y divulgación de conocimientos científicos - tecnológicos,

falta de recursos económicos, infraestructura y, recursos humanos con habilidades técnico - pedagógicas para realizar productos audiovisuales, e investigación sobre la función social de las universidades en relación con sus formas de difusión, paulatinamente la situación ha ido cambiando.

En la actualidad, el Programa Nacional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (PNESVID, 2010, p. 2), antes PNECS, reconoce que:

"hay más de 50 instituciones de educación superior con áreas de producción de televisión y cuatro instituciones con canales de televisión de señal restringida, en los que se observan asimetrías principalmente en infraestructura y equipamiento, medios y formas de transmisión, así como en sus estructuras de organización"

lo que nos invita a pensar que aún hace falta mucho por hacer.

ANUIES se conforma por 180 IES (aunque en el portal se cuentan 210 porque *"la actualización de la información... se realiza periódicamente"* [ANUIES, 2015]), una de ellas es la UAN que pertenece a la Región Centro-Occidente integrada por Aguascalientes, Colima, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Nayarit. En una revisión a detalle realizada en junio de 2014 de la lista de los portales oficiales en Internet (en la que se aparecían hasta ese momento 175 IES) de las instituciones que pertenecen a ANUIES, se buscó ratificar el dato de PNESVID sobre la existencia de las TVU; los resultados de la búsqueda fueron los siguientes:

- De las 175 IES, 100 cuentan con producción audiovisual de contenidos académicos, se transmiten por Internet pero su producción no es parte de un canal televisivo
- 22 universidades tienen un canal televisivo, espacio de transmisión en televisoras locales o programas que llevan logos universitarios, o se respaldan con un nombre del canal televisivo

La tabla 5 se construyó a partir de la revisión de los portales Web antes mencionados y presenta las 22 universidades que cuentan con una TVU en nuestro país.

Tabla 5. Las televisoras universitarias en México

RELACION DE LAS PRINCIPALES TELEVISORAS UNIVERSITARIAS EN MÉXICO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANALES	UNIVERSIDAD
3	Televisoras Universitarias en México que transmiten en canales a nivel nacional	TV UNAM ONCE TV, IPN UDEG	U. Nacional Autónoma de México Instituto Politécnico Nacional U. de Guadalajara
4	Televisoras Universitarias en México que transmiten en canales a nivel local (por medio de permisos y convenios, acuerdos con el gobierno o las televisoras)	TV UAA UACJ TV TV UAN UANL TV	U. Autónoma de Aguascalientes U. Autónoma de Ciudad Juárez U. Autónoma de Nayarit U. Autónoma de Nuevo León
6	Televisoras Universitarias en México que transmiten por Internet y que se autodenominan como canales televisivos universitarios	COMUNITEC TV COFEF TV TV UJED TV UAG TV UDLA TV UAT	I. Tecnológico de Aguascalientes Colegio de la Frontera Norte, B.C. U. Juárez del Estado de Durango U. Autónoma de Guadalajara U. De las Américas, Puebla U. Autónoma de Tamaulipas
9	Universidades que producen programas de televisión en México y transmiten en espacios de canales locales y en sus portales de Internet pero no cuentan con una barra televisiva formal	TV UNACH UAEMEX TV COLMICH UAE MORELOS TV U ERRE UPAEP UASLP TELE UV UADY	U. Autónoma de Chiapas U. Autónoma del Estado de México Colegio de Michoacán U. Autónoma del Edo. de Morelos U. Regiomontana U. Popular del Estado de Puebla U. Autónoma de San Luis Potosí Universidad Veracruzana U. Autónoma de Yucatán

Fuente: construcción propia a partir de la revisión de los portales oficiales de las universidades mencionadas en Internet de las universidades

Además de las TVU, Gutiérrez (2005) considera que las colaboraciones entre TVEd, TVc y TVU son valiosas entre sí y con el apoyo del CETE, del ILCE, de Educación Via Satélite EDUSAT, de TV UAM (Universidad Autónoma de México) y de CANAL 22 del Consejo Nacional para Cultura y Artes que aunque éste último no es universitario, se considera por algunos como educativo y cultural. Cabe señalar que en convenio con las universidades e IES, también destacan proyectos de divulgación del conocimiento científico por parte del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT).

2.3.1.3. Normativa de las televisoras universitarias y su vigencia

En una sociedad donde los sujetos son protagonistas en sus procesos de comunicación *"la televisión es actualmente, uno de los medios con mayor influencia potencial de la civilización moderna para fijar – y promover – ideas en la mente de los televidentes"* (De La Torre y De La Torre, 2004, p. 170), por tanto se considera la regulación de la señal televisiva por parte de organismos internacionales y nacionales. La tabla 6, describe los organismos internacionales que regulan las señales televisivas.

Tabla 6. Marco legal internacional de las televisoras

MARCO LEGAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS TV A NIVEL INTERNACIONAL	
ORGANISMO	CONTRIBUYE A
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	Tratar asuntos sobre telecomunicaciones a través de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria. Participan 30 países, se incluye a México.
UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones	Buscar desde su sede en Ginebra, la cooperación internacional para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, se constituye por 191 Estados.
CITEL: Comisión Internacional de Telecomunicaciones	Coordinar esfuerzos para lograr una Sociedad Global de la Información y el conocimiento.
CCAN: Comisión Consultiva de Alto Nivel México-Estados Unidos	Se reúne para establecer convenios y trabajos en materia de telecomunicaciones. En México se representa por la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) y por la COFETEL (Comisión Federal de Telecomunicaciones).
COPOUS: Comité de Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Exterior	Trabajar en temáticas referentes a satélites como receptores del espectro electromagnético y su refracción.
APEC: Cooperación Económica Asia-Pacífico	Su compromiso es mejorar las condiciones de infraestructura y busca la formación del capital humano.
CMSI: Cumbre Mundial de la Sociedad de Información	Considera a las telecomunicaciones como indispensables para la formación e inclusión de los sujetos a la Sociedad del Conocimiento.
ITSO: Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite	Buscar el establecimiento de una red mundial de comunicación vía satélite.
IMSO: Organización Internacional Móvil por Satélite	Es una organización internacional, considera la telecomunicación vía satélite y trabaja en áreas de seguridad como la Marina.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de los portales oficiales en la Web de los Organismos Institucionales.

La OECD sobre políticas y regulación de telecomunicaciones, señalaba que desde 1996 *"por decreto presidencial, de la LFT se creó la Comisión Federal de*

Telecomunicaciones (COFETEL) como unidad independiente de la SCT con autonomía y responsabilidad de resguardar las telecomunicaciones en México. Sin embargo, se contradecía cuando afirmaba que COFETEL no contaba con **las facultades para llevar a cabo efectivamente su cometido de supervisar, evaluar y promover la competencia y eficiencia en el desarrollo de las telecomunicaciones**" (OCDE, 2012 p. 49).



SISTEMA DE GOBIERNO

La Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT, 2013, p. 2) describía al Espectro Radioeléctrico como *"toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos"* por tanto, se reconocen e incluyen, todas las señales de televisión y radiodifusión para su transmisión en el país.

A partir de la publicación del 11 de junio del 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (DOF, 2013) en materia de telecomunicaciones se da vida al Instituto Federal de Telecomunicaciones IFETEL antes conocido como COFETEL. El Estatuto Orgánico del IFETEL en consolida en sus artículos primero y quinto los vacíos que señalaba anteriormente la OCDE como se aprecia a continuación:

- **Artículo 1:** IFETEL "es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ... tiene por objeto... el desarrollo eficiente" (DOF, 2013) de radiodifusión y telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los términos que fijen las leyes. Para tal efecto, tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios públicos de radiodifusión y telecomunicaciones, así

como del acceso a infraestructura activa, pasiva y otros insumos esenciales, garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

- **Artículo 5:** El IFETEL podrá establecer mecanismos de colaboración con dependencias y entidades de la administración pública federal, de las entidades federativas en sus distintos niveles, órganos constitucionales autónomos, instituciones de educación superior y de investigación, y otros organismos públicos o privados, para asegurar el cumplimiento de sus atribuciones y del marco jurídico aplicable en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica en estos sectores (DOF, 2013).

Una vez derogadas la Ley Federal de Radio y Televisión 2012, y la ley Federal de Telecomunicaciones 2013, se aprueba en México, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el 2014 donde se precisan las regulaciones sobre toda transmisión de radio y TV.

Las TVU, TVEd y TVc en México, se apegan a los principios establecidos en el Artículo 3º Constitucional, apostando por la superación y derecho a la educación para el crecimiento y desarrollo íntegro de los mexicanos.

A continuación se recuperan apartados específicos y artículos de las diferentes leyes y normativas de nuestro país, que enuncian las obligaciones de la televisión (y a la radio) con respecto a los contenidos educativos, formativos.

Tabla 7. Normativas nacionales de televisión

NORMATIVAS NACIONALES QUE CONTEMPLAN CONTENIDOS FORMATIVOS EN LA TV	
NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014) Vigente DOF, 2014, P. 6)	Art. 3, Fracción "LIII.- Radiocomunicación: Toda telecomunicación o radiodifusión que es transmitida por ondas del espectro radioeléctrico"; Fracción LIV, "Radiodifusión: Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociado, haciendo uso, aprovechamiento o explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociadas a recursos orbitales, atribuidas por el Instituto a tal servicio, con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello"; y LXVIII, "Telecomunicaciones: Toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioeléctricidad, medios ópticos, láseres u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión"

Ley Federal de Telecomunicaciones (2013) [Derogada]	Art. 7, Fracción X.- Promover el fortalecimiento de los valores culturales y de la identidad nacional. / Fracción XI.-Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones, la capacitación y el empleo de mexicanos cuyas relaciones se sujetarán a la legislación en materia.
Ley Federal de Radio y Televisión (2012) [Derogada]	Art. 5.- La Radio y la TV tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional de las formas de convivencia humana; Art. 6.- A través de Secretarías, Departamentos, Gobiernos, Ayuntamientos y organismos públicos, se promoverán la transmisión de programas de divulgación con fines de orientación social, cultural y cívica. Art. 11 - Atribuciones de la SEP: I.- Promover y organizar la enseñanza a través de radio y la televisión. II - Promover la transmisión de programas de interés cultural y cívico.
Ley General de Educación (2012)	Sección 3.- De los Medios de comunicación, Art. 74.- que los medios de comunicación masiva en el desarrollo de sus actividades deben favorecer lo establecido en los Art. 7 y 8 de la misma Ley que hacen referencia al Art. 3 de la Constitución. / Art. 8.- El criterio que orientará a la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan (en éste apartado puede entrar la televisión) se basará en los resultados del progreso científico; luchará contra la ignorancia (...).
Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo 3, apartados 2 y 3 sugieren educación para los medios y (...) mejora de servicios de los medios públicos en creación y difusión cultural. / Objetivo 3.7, da validez a las programaciones de Canal Once TV del IPN, Canal 22 de CONACULTA, Red Satelital de TV Educativa (Red EDUSAT) y a las Televisoras Universitarias para difundir cultura, arte, ciencia y programas académicos.
Ley de Vías Generales de Comunicación (2010)	Art. 9.- No necesitarán concesión sino permiso de la SCT: (fracción III) las estaciones radiodifusoras culturales, las de experimentación científica y las de aficionados* para transmitir sus programaciones.
Programa Nacional de Extensión de los Servicios y Vinculación de la Cultura (2011)	Uso de TV y video en la cobertura de las IES; fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje; para extensión de la docencia, educación a distancia y otros sistemas de enseñanza formales; divulgar las actividades de investigación por medio de la difusión; vinculación y extensión de la cultura y de los servicios; para el intercambio de conocimientos científicos, académicos y humanísticos entre las IES y la sociedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de las leyes que se mencionan.

2.4. La educomunicación como base para el funcionamiento de las televisoras universitarias

La educación y la comunicación tienen algo en común, buscan compartir algo y son sociales. Pensar una educación sin comunicación sería negar su propia naturaleza epistemológica y pensar una comunicación sin educación, dejaría sin existencia al sujeto dado que para expresar algo, hay un proceso cognitivo que nos permite comunicarnos y es producto de nuestra realidad. Por tanto, como dice Kaplún (1992, citado por Alonso, 2004, p. 19) pensar que educación y comunicación son iguales, es un error; se complementan.

Particularmente en América Latina, en el caso de la correspondencia entre medios de comunicación (MC) como instrumento que comparte conocimiento tanto al

momento de producir contenidos como para transmitirlos, y la educación, se reconocen, de acuerdo con Mejía (2005):

"tantas denominaciones como proyectos se llevan a cabo. Entre ellas: Educación para los medios de comunicación, Educación para la comunicación, Lectura crítica de la comunicación, Educación para la recepción activacrítica, Lectura dinámica de signos, Pedagogía de la imagen, Pedagogía de los audiovisuales, Educomunicación, Educación para la Alfabetización audiovisual, Pedagogía de los medios, Educación para la televisión. Los principales programas de educación para la recepción activa, llevados a cabo en América Latina son alrededor de 12" (p. 20-21)

Dentro de la capacidad que tienen los MC para desarrollar realidades audiovisuales y "su función como portadores, creadores y difusores de visiones del mundo y de formas de vida en sociedad" (Alonso, 2004, p. 13-14), surge la necesidad de que los MC manifiestan entre otras cosas, educación.

El movimiento de educomunicación (EDC) o educación para los medios (EPM), comienza a tomar fuerza a partir de los años 70's a través de diferentes experiencias mediáticas y sociales no sólo en Latinoamérica sino que, como se ha descrito antes a nivel mundial con el boom de la TVEd como es el caso de la NHK (Nippon Hoso Kyokai) en Japón en 1953.

Aunque guardan variaciones conceptuales, se describen a continuación los conceptos de EDC, EPM y otros desde la perspectiva de varios autores, que se consideran por sus características como modelos ejemplares a reflexionar y usar en las TVU para contribuir al enriquecimiento de la FSU dados los valores de la universidad.

Tabla 8. La educomunicación

MODELO DE EDUCOMUNICACIÓN		
AUTOR (A)	POSTURA	DESCRIPCIÓN
Alonso Del Corral (2004, p. 15-19)	EDC, EPM (MC educativos)	<p>Toma antecedentes de Len Masterman:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del paradigma representacional: que los MC infectan la cultura, que los MC son "buenos y malos, es necesario evaluarlos y discriminar entre ellos" y, el reconocer que los MC "son formas de mediación del conocimiento social" • "La educación para recepción crítica" de los MC es principio de la EPM. • Del Paradigma alfabetizador o alfabetización digital que trata sobre la enseñanza y uso de lenguaje en MC; lectura y escritura de los MC • Educomunicación: "Proceso de E-A" (enseñanza-aprendizaje) integrados, para

		<p>promover el intercambio de saberes y que tanto los emisores como los receptores "analicen el fondo y la forma del contenido educativo" en el MC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de cultura, ciencia, tecnología, investigación
Bernardo Priagua (2009, p. 116)	Responsabilidad comunicativa (MC públicos)	<ul style="list-style-type: none"> • El receptor es un ciudadano no un consumidor (construcción de receptores) • La responsabilidad comunicativa como "un concepto de superación... complementación, de la autorregulación y el autocontrol" de los MC • Respeto a los derechos individuales y sociales
Intega Simirez (2010, p. 77-88)	MC Críticos (MC públicos y de calidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta desde los MC públicos de "formar y educar a los ciudadanos así como brindarles mayores niveles culturales". • Necesidad de que los MC se autorregulen (desde sus políticas internas) y responsabilicen para ser más transparentes, responsables, que contribuyan a una cultura crítica, que se de apertura al pluralismo, mayor participación de grupos sociales, divulgación del conocimiento artístico, científico y técnico, respeto a la dignidad e integridad de los sujetos sociales, valores, códigos de ética, cultura del televidente, respaldo y defensoría al televidente.
Órdenes (1994, p. 25-28)	EDC Competencia Televisiva (MC educativos)	<ul style="list-style-type: none"> • Educomunicación: Preparar al MC para satisfacer las necesidades educativas y culturales de la sociedad • Busca: "fomentar la inteligencia en el uso social del medio", educar a través de la TV y educar para su uso.
Rivière (1996, p. 140)	EDC TV crítica	<ul style="list-style-type: none"> • "La alfabetización en televisión, no es luchar contra la televisión ni sostener una lucha sin sentido, sino encontrar la mejor manera de estimular el desarrollo de la curiosidad y el pensamiento crítico"
García Matilla (2003, p. 12-133, 271, 229)	EDC, Alfabetización visual y multimedia (MC Educativos)	<ul style="list-style-type: none"> • "Los medios de comunicación sin educación" (García, 2003, citando a Rivière, 2003) • TV susceptible de uso didáctico, "al servicio del saber y del conocimiento" • Recepción crítica y activa de los receptores de los MC • Sujetos sociales como receptores y consumidores críticos de mensajes de MC • Sensibilidad social

Fuente: Construcción propia a partir de la revisión de los diferentes autores mencionados.

2.5. El estructural funcionalismo y su influencia en la estructura y funciones universitarias como institución

Las universidades como instituciones públicas funcionan, tienen formas determinadas de operar, de asumir y resolver situaciones políticas, culturales, económicas, necesidades sociales, tecnológicas, entre otras tanto al interior como al exterior de acuerdo a su historia e historicidad. Existen procesos en las IES y universidades que son cíclicos, temporales y emergentes mismos que se asumen desde la cotidianidad y van tejiendo poco a poco las realidades de las dinámicas universitarias con la participación de los sujetos que la constituyen y que asumen diferentes roles como docentes, investigadores, trabajadores, funcionarios, colaboradores e incluso la sociedad.

Al mismo tiempo, los sujetos, procesos y normativas universitarias en conjunto con la sociedad, guardan un lugar en la distribución y organización que articulan a la

institución y que le dan una razón de ser (la sociedad), una razón social (retribuir algo a la sociedad) y una función social (el desarrollo de sus FS), por tanto la universidad como institución.

"hace referencia a las normas, valores, ideas, procedimientos y métodos que orientan la acción de la sociedad, otorgándoles unidad. Institución supone la creación de significaciones que orientan su propia vida como 'sociedad, definiendo su sentido" (Hernández, 2011, p. 6).

Pensar que la FSU radica sólo en la constitución y acción de las FS desde la perspectiva funcional estructuralista es algo corto, porque en la realidad de una institución universitaria funciones como las FA también tienen lugar y muchas veces de ellas derivan interacciones entre los sujetos universitarios que facilitan el desarrollo del objetivo principal, las FS que a su vez, causan un impacto en la sociedad. En ese sentido, cada elemento que ocupa un espacio en la estructura de la universidad guarda un por qué

La teoría funcional estructuralista guarda sus orígenes a finales del siglo XIX y a principios del XX, su principal posicionamiento teórico acierta en identificar los modos de funcionar e interactuar que resultan de los entornos sociales, cabe destacar que los primeros estudios sobre funcionalismo social se hacían en analogía del funcionamiento de los sistemas biológicos, paradigmas que al entrar el siglo XX comenzaron a cambiar, *"el funcionalismo se derivó del organicismo"* (Ritzer, 2002, p. 155).

Sus más importantes expositores son el sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917) con su teoría funcional estructuralista, el antropólogo social británico Bronislaw Kasper Mallinowski (1884-1942) con sus trabajos de cultura, civilizaciones y psicoanálisis y, el antropólogo inglés Alfred Reginald Radcliffe-Brown (1881-1955) quien acuña el término de funcional estructuralismo. Estos autores clásicos dejan ver en sus publicaciones expresiones culturales identificadas en la sociedades como normas sociales y valores que forman parte de funciones básicas del espacio social.

Posteriormente, continúa el funcional estructuralismo donde autores como los estadounidenses Talcott Parsons (1902-1979) con sus postulados teóricos de la acción y sistema social, Kingsley Davis (1908-1997) y Wilbert Moore con su teoría estructural funcional, quienes *"especificaban con claridad que consideraban la estratificación social como algo universal y necesario"*, estratificación que *"era una estructura... no hacia referencia a los individuos dentro del sistema, sino a un sistema de posiciones"*, donde cada individuo aportaba con el rol que desempeñaba en el espacio social sus propias razones para ser y funcionar a una estructura (Ritzer, 2002, p. 116).

En lo que respecta a Parsons con su esquema AGIL (sus iniciales significan adaptación, capacidad para alcanzar metas, interacción y latencia) asegura que una función es *"<<un complejo de actividades dirigidas hacia la satisfacción de una o varias necesidades del sistema>>"* (Ritzer, 2002, p. 118 citando a Rocher, 1975) y afirma que para que un sistema pueda sobrevivir, es necesario que se cumplan funciones como:

- Adaptación: donde *"todo sistema debe satisfacer las exigencias situacionales externas"*, es decir, que se ajuste al entorno y que sus necesidades sean en función de este.
- Capacidad para alcanzar metas: que el sistema precise y alcance objetivos esenciales.
- Integración: *"todo sistema debe regular la interrelación entre sus partes constituyentes"*.
- Latencia: mantenimiento de patrones (motivacionales, de comportamiento, entre otros).

Para Robert King Merton (1910-2003) discípulo de Parsons, en su modelo estructural funcional explica tres postulados fundamentales, el primero, la *"unidad funcional de la sociedad"* que sustenta que todas las formas que los sujetos tienen

para representar su realidad y prácticas, son *"funcionales para la sociedad en su conjunto"* y para los sujetos en lo individual; el segundo, que el funcionalismo es universalmente aceptado y *"presupone que todas las formas y estructuras sociales y culturales estandarizadas cumplen funciones positivas"* y en el último destaca la indispensabilidad porque todos en una estructura, tienen una función que es necesaria para el funcionamiento del todo (Ritzer, 2002, p. 133).

En otro sentido, Carrillo y Mosqueda (2006, p. 2) explican que la visión de Luhmann se establece por la diferenciación en el sistema social de sus funciones a los que denomina como subsistemas y que a su vez *"cada uno de estos se constituye por un código, un medio simbólico generalizado y un programa para autorreferenciarse ellos mismos y generar la comunicación con uno y otro subsistema"*. Se supone que en el caso de la universidad (que forma parte del subsistema de educación), su función social es asumida y representada desde una visión de institución que cuenta con una estructura (y orden) que determina funciones y, en el que convergen diversidad de sujetos y, que es parte de otras estructuras sociales que comprenden un sistema.

Sobre estructura, Davis y Moore señalaban que *"la estratificación era un <<mecanismo inconscientemente desarrollado>> que sin embargo, toda la sociedad debe de desarrollar con el fin de sobrevivir"* en la estructura social en la que se localiza, atendiendo con ello, formas de organización social y reconoce que *"cabe dentro de lo posible, que las sociedades futuras se organicen de otras maneras diferentes sin recurrir a la estratificación"* (Ritzer, 2002, p. 117).

En contraste con lo anterior, la conceptualización de estructura que hace Giddens (2011, p. 53) es *"como conjuntos de reglas y de recursos organizados de manera recursiva, está fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas –las maneras en que se guardan las cosas en la memoria-, y se caracteriza por una <ausencia del sujeto>"* es decir, de estructura transita a estructuración que es entendida como un proceso en el que

se involucran tanto la estructura social como los agentes humanos y estos elementos guardan relación a un tiempo y a un espacio, dado que se considera como proceso continuo.

Entonces si en la universidad *"las funciones sociales nunca son las mismas sino que evolucionan de acuerdo a la capacidad autoreferenciada de los subsistemas sociales"* (Carrillo y Mosqueda, 2010, p. 3), como institución compleja donde convergen posturas ideológicas, discursos, sujetos (que asumen roles), inercias de distinta índole (entre otras cosas que se gestan en la universidad), los cuestionamientos girarían entorno a en qué sentido o bajo qué principios teóricos funcionan las universidades actuales y porqué.

La intención de trabajar sobre la línea de funcionalismo-estructuralismo radica en que a pesar de que en los tiempos actuales las dinámicas sociales, políticas, culturales y académicas han rebasado paradigmas y formas de trabajar, en instituciones y universidades como la UAN, siguen existiendo prácticas organizacionales que son reflejo del funcionalismo y del estructuralismo clásico que no siempre dan cabida a otros procesos y formas de transformación universitaria en acuerdo a los tiempos modernos que vivimos.

2.6. Construcción de percepciones

Tomando en cuenta que el presente capítulo habla sobre la FSU y para conceptualizarla de acuerdo con autores como Villaseñor se requiere ir más allá del desarrollo de las FS e involucrar la manera en que los universitarios interiorizan en concepto, lo perciben, le dan un significado, se asumen como universitarios y actúan en la universidad, se cree importante especificar cómo se van a entender esas percepciones. De acuerdo con Ayara (2002, p. 44),

La percepción y la RS (representación social) aluden a la categorización de personas u objetos por lo que ambos conceptos se tienden a confundir. ...los estudios de percepción social se centran en los mecanismos de respuestas sociales y de procesamiento de la

información y los de RS en los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en su relación con la visión del mundo y la actuación social de los seres humanos”.

Por tanto, la percepción de los sujetos universitarios es pensada desde los procesos significativos que cada uno construye en relación a su propia representación de cosmovisiones y forma de asumirse en el entorno en este caso institucional. Es pues a partir de la representación social, cuando los universitarios como sujetos sociales explican, clasifican y valoran las situaciones institucionales a través de expresiones de significado, de sentidos comunes y de sus propias experiencias donde identifican una serie de entramados cognitivos que reconocen la interpretación de normas, valores, posturas ideológicas, creencias que guardan actitudes positivas o negativas y que en conjunto quieren decir algo que representa a la realidad.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Diseño de la investigación desde un paradigma cualitativo

Dado que la naturaleza del objeto de estudio requiere del análisis de las expresiones orales, del lenguaje y de las formas de interpretar de los sujetos (universitarios y sociales) la realidad de la televisión universitaria (como un MCU) y las formas en que contribuye dicho MC al fortalecimiento de la FSU, se desarrolló la investigación con base en la tradición cualitativa entendiéndola como "un sistema de ideas y prácticas organizadas por reglas y rituales de naturaleza simbólica, tácitas o explícitas, orientadas a inculcar ciertos valores y normas de conducta producidos en determinados lapsos de tiempo en las sociedades" (Tarrés, 2013, p. 37-38, citando a Hobsbawm).

En el siguiente apartado, se aprecian las decisiones que corresponden al diseño de la investigación.

Tabla 9. Diseño y desarrollo de la investigación

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN						
PARADIGMA	Hermenéutico	ENFOQUE	Cualitativo	MÉTODOS		
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		- Entrevistas semiestructuradas (8) - Grupo focal (1) - Sondeos de opinión (2)		- Tabla guía de preguntas / temas - Encuesta (2 tipos)		
UNIDADES DE ANÁLISIS		Campus Universitario 6 Espacios públicos	TIPO DE ESTUDIO	Exploratorio / Analítico		
CATEGORÍAS (C)						
(C) INICIALES		(C) DURANTE EL ANÁLISIS		(C) FINALES		
1) Percepción de la FSU	2) Acciones que contribuyen al fortalecimiento de la FSU	3) Percepción sobre las actividades de difusión universitaria	4) Participación en los medios de comunicación universitaria	5) Educomunicación	1) Fortalecer la FSU 2) Percepción de la FSU 3) MCU 4) Participación en MCU 5) Razón de ser de la U (universidad) 6) Razón social de la U 7) Percepción de difusión U 8) Universidad 9) Línea editorial 10) Recursos universitarios 11) E/Comunicación	1) FSU 2) VISIÓN INSTITUCIONALIZADA DE LA U 3) DINAMICAS UNIVERSITARIAS 4) DINAMICAS EXTERNAS A LA U 5) MCU 6) TV UAN
SUJETOS	(8) Funcionarios universitarios (7) Integrantes de diferentes equipos de producción televisiva en la UAN					

(Muestra por conveniencia)	(30) Sujetos sociales, en 6 puntos de la ciudad de Tepic (30) Sujetos de la comunidad universitaria, Tepic		
TRABAJO DE CAMPO (TC) POR ETAPAS			
TC 1	TC 2	TC 3	TC 4
Entrevistas Semiestructuradas	Grupo Focal	Sondeo de opinión con la sociedad	Sondeo de opinión con la comunidad universitaria

Fuente: Construcción propia

3.2. Enfoque hermenéutico

Se entiende por enfoque hermenéutico como un mecanismo para comprender ideas, textos y significaciones del discurso de los sujetos participantes en las distintas etapas del trabajo de campo. Moreno (1993, p. 72-73) reconoce dos líneas problemáticas hermenéuticas: la primera, que la hermenéutica consiste en el caso de los textos, lo que el autor quiso compartir, "lo que el texto significa" en independencia a lo que el autor deseaba expresar, lo que *"significa para nosotros"* y, *"cualquier tipo de compromiso entre las tres anteriores"*.

En la segunda línea, la misma autora habla de *"la necesidad de comprender un texto en el contexto"*, apreciando por una parte, la posibilidad de textos escritos y la segunda que es la que se valora para la presente investigación:

"Cuando se piensa el texto como mensaje discursivo contenido en un medio oral, particularmente en una relación cara a cara, las cosas cambian. Las relaciones entre hablante y el mensaje y entre el oyente y el mensaje son diferentes a las relaciones entre el escritor y el mensaje y entre el lector y el mensaje. Acá, el contexto es, al menos parcialmente, compartido; lo que el hablante quiere decir y lo que la frase dice se hallan muy cerca" (Moreno, 1993, p. 73).

Y es que, para recuperar las percepciones de los sujetos dada naturaleza del objeto de estudio, se procedió al acercamiento con los sujetos cara a cara, lo que permitió clarificar en este caso, lo que el hablante deseaba compartir en relación a la FSU y a la TVU. Dichos encuentros permitieron identificar las formas en que los sujetos conocen al mundo y se tradujeron en aproximaciones de articulación lingüística de discurso oral para representarse en conjunto a los discursos de los sujetos recuperados mediante técnicas e instrumentos diferentes.

Grondin coincide con Moreno sobre la riqueza del discurso cuando señala desde la filosofía hermenéutica que *"sin duda, el reconocimiento de la propia finitud, es la conciencia de que nuestro lenguaje no basta para agotar el diálogo interior que nos empuja a querer entender... por eso, la filosofía hermenéutica no reconoce otro principio superior que el diálogo"* (Grondin, 2002, p.179), y con Ferraris (2002, p. 11) cuando reconoce que en la hermenéutica, el lenguaje cotidiano va de hacerse intérprete *"entre personas que hablan lenguas diversas"* entendiendo lenguas como expresiones variables por ejemplo, discurso, expresiones escritas, el lenguaje de la música, otras.

3.3. Análisis del discurso

Para describir las opiniones de los sujetos participantes en la investigación se usó el análisis del discurso, que permitió contrastar la percepción de los diferentes sujetos universitarios participantes a partir de la expresión de sus cosmovisiones, significados e interacciones, así como sus formas de relacionarse y asumirse como sujetos en el entorno universitario o social (según sea el caso), en relación con la FSU presente en la TVU. De dichas percepciones y representaciones simbólicas localizadas en el discurso de los sujetos, se construyó un entramado conceptual con la intención de dar cuenta de la realidad expresada por los mismos.

Para la realización de esta investigación la elección del método se determinó a partir de la revisión e identificación de diferencias entre el análisis de contenido (AC) y análisis del discurso (AD). Respecto a los fundamentos teóricos y epistemológicos del AC, se observa que para su estudio éste procede a desarrollar en un primer momento un modelo de interpretación de datos empíricos que se contrasta con un modelo posterior de interpretación es decir, una construcción de metatextos (cargados de significados e imágenes que representan a la realidad estudiada).

La especificidad del método del AC, radica en que para su lógica de argumentación, se auxilia de la teoría del lenguaje como modelo hipotético deductivo y considera la frecuencia de las categorías. Si bien es cierto que éste es un método que se carga mayoritariamente al paradigma cualitativo, Navarro y Diaz (1999, p. 208-220) sugieren que para el "análisis textual" de los discursos, existen herramientas computacionales que facilitan la organización y proceso de decodificación de los contenidos y mensajes que ayudarían en algún momento, a determinar la periodicidad del discurso de manera estadística. Los autores señalan que el AC es necesariamente "textual" de las expresiones verbales, escritas y de los acontecimientos o hechos reales.

La lógica de interpretación del AC *"puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un metatexto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformadora"*, este metatexto, *"consiste en una determinada transformación del corpus, operada por reglas definidas y que debe ser teóricamente justificada por el investigador a través de una interpretación adecuada"*. Sus principales modelos y expositores son Glasser y Strauss y, Teun Van Dijk (Navarro y Diaz, 1999, p. 198).

En lo que respecta al AD y a diferencia del AC, Abril (1999) declara que su fundamento epistemológico se ubica en la semiótica, en las raíces de la psicología social y del giro discursivo de la realidad, es decir, éste método busca identificar las formas de circulación y producción de los signos de los actores sociales a través de la revisión de textos, análisis a profundidad de los mensajes de los discursos orales y formas de significación de los entornos sociales y culturales para desenmarañar la cosmovisión de los informantes. El AD busca recuperar las representaciones del sentido de los sujetos sociales en un espacio y su interacción con el entorno.

El AD emplea un enfoque hermenéutico como parte fundamental *"de su análisis al lenguaje como instrumento mediante el cual se expresa el pensamiento, el*

conocimiento y la cultura" (UPN, 1993, p. 1). En ese sentido, las narrativas a través de las expresiones de los sujetos universitarios y sociales que fueron entrevistados en el trabajo de campo, se clasificaron para identificar patrones, variación de conceptos respecto a la FSU y a la TVU, se extrajeron discursos dominantes y de resistencia, así como códigos que permitieron comprender la realidad de la FSU desde la postura estructural-funcionalista.

"La sociedad mediática en la que nos toca vivir ha puesto de manifiesto y ha otorgado relevancia a la manera en que las organizaciones se comunican tanto con su entorno como en el interior" (Schvarstein, 2000, p. 328) por ello, rescatar discursos de actores universitarios y de una parte de la sociedad sobre su cosmovisión de la FSU, implicaciones, cumplimiento entre otras particularidades a través de TV UAN, resultó relevante.

De lo anterior se determinó que tanto el AD como el AC resultaban viables realizar la investigación aunque la decisión en la investigación se inclinó hacia el AD porque se pretendía descifrar el significado y las complejidades de las palabras oralizadas por los sujetos participantes y sus razones para usarlas en un contexto donde se buscaba saber el papel que juega la TVU de la UAN en el contexto del fortalecimiento de la FSU, a partir de la FS de Extensión-Vinculación.

A través del AD se estudiaron todas aquellas interpretaciones de construcción sobre la realidad e interacciones de significados que enuncian los diferentes actores respecto al sentir, pensar y actuar sobre todo de forma interna (en algunos casos externa) de la universidad que cuenta con funciones específicas y estructuras determinadas por las dinámicas institucionales.

3.3.1. Discurso

Se entenderá por discurso como *"el uso social y articulado del lenguaje verbal en forma oral o escrita, desde un nivel mínimo y simple al mayor y complejo, en*

contextos interactivos, ya sean éstos de carácter local, como lo es el diálogo interpersonal, o social en general" (Campos y Gaspar, 2004, p. 24) que usan los sujetos para expresarse sobre sus acciones, realidad y contexto. Los discursos guardan una estructura, significados y usos sociales de las formas en que se interpreta al mundo.

Las dimensiones del discurso son la lingüística, la cognitiva y la social; la primera en donde el discurso es entendida como uso del lenguaje, la segunda donde "el discurso es un evento comunicativo a través del cual usamos el lenguaje para comunicar ideas u opiniones (o para expresar emociones)" – y creencias – y, por último lo social, donde "el discurso supone una interacción en situaciones sociales, pues además de emplear el lenguaje o comunicar sus ideas u opiniones, los participantes hacen algo más, interactúan" (Rivas, 2003, p. 35), como en un grupo focal. Es importante señalar que en la presente investigación se asume la segunda dimensión.

Mendoza (1998, p. 53) sostiene que "el discurso es una forma de manifestación de las significaciones sociales de la ideología que se concreta en un texto o en un acto de enunciación" y que en las instituciones, coexisten discursos diferenciados y contradictorios; reconoce discursos oficiales o dominantes, que se apegan a la filosofía de la institución y que pueden no demostrar en verdadero funcionalismo de la institución.

Estudiar las diferentes expresiones del discurso de quienes toman decisiones en la universidad (autoridades), de quienes contribuyen a realizarlas (integrantes de los equipos de producción de TVU), de la comunidad universitaria y de quienes de alguna manera consumen el MC (la sociedad), es sólo una de las tantas formas para identificar cómo se entiende la FSU y cómo se comparte, traslada o hace presente en entornos sociales como parte de las FS de las IES.

3.4. Alcances y limitaciones

Alcances:

- 1) El presente estudio buscará dar cuenta del papel que juega la TVU de la UAN en la universidad como acción que deriva de la función sustantiva de vinculación y extensión.
- 2) La naturaleza de la investigación es únicamente sobre particularidades de la UAN, aunque esto no quiere decir, que en otras universidades se presenten situaciones similares a la nuestra.

Limitaciones:

- 1) Que los sitios Web de las universidades revisadas y presentadas como antecedentes, no se encuentren vigentes o presenten cambios considerables en su información.
- 2) El periodo de tiempo en el que se recolectó la información y se desarrollo la investigación es a partir de junio del 2014 y comprende hasta julio del 2015, un momento coyuntural específico de dificultades económicas para la UAN y con una percepción social mediada por estas.
- 3) Dado que se analizan cuestiones de dinámicas organizacionales universitarias, políticas institucionales y relación con sectores tanto internos como externos a la universidad, es posible que algunos apartados en el documento puedan herir algunas susceptibilidades, aun cuando no es la intención.
- 4) Por ética, se considera importante mantener en el anonimato los nombres de las y los funcionarios e integrantes de los diferentes equipos de

producción televisiva que compartieron valiosa información para la realización de ésta investigación.

3.5. Técnicas e instrumentos

3.5.1. Entrevistas semiestructuradas

La entrevista se considera como una *"reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)"* (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 418). Cabe destacar que para lograr los objetivos en el TC, *"la entrevista cualitativa proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, deseos y el mismo inconsciente"* (Vela, 2004, p. 67).

Para efecto de la recolección de datos se consideró pertinente desarrollar cuatro etapas de trabajo de campo (TC), se hicieron en la primera etapa (TC1) 8 entrevistas semiestructuradas (ESE) a funcionarios universitarios y una entrevista piloto la cual, permitió reconstruir la guía de preguntas que consta de 22 cuestionamientos como parte de 5 categorías iniciales. Es necesario agregar que existió flexibilidad para realizar preguntas emergentes relacionadas al tema central.

Los funcionarios se seleccionaron de acuerdo a las dependencias universitarias que representan, el tipo de cargo o nombramiento con el que cuentan (como coordinadores, secretarios, responsables de departamentos así como representantes de educación media superior y superior en la UAN). Los funcionarios son actores clave en la toma de decisiones al interior de la universidad dado que participan de forma directa y constante en el desarrollo de la vida institucional y por lo regular comparten en los MCU como TV UAN, sus

actividades y percepción sobre la FSU incluso aún sin darse cuenta de ésta última por la cotidianidad.

Cabe destacar que todas las ESE se realizaron en las oficinas de los funcionarios en el día y hora que indicaron de acuerdo a sus agendas de trabajo, y los discursos se grabaron en audio tras el consentimiento de entrevistado. Además resultó relevante saber que la disposición de los funcionarios por participar fue positiva dado que ofrecieron colaborar de ser necesario en momentos y proyectos futuros de la investigación. Por respeto a los sujetos participantes, en todos los momentos de la investigación se omitirán sus nombres.

Como señala Bernard citado por Vela (2004, p. 75), se proporcionó *"al informante el espacio y la libertad suficiente para definir el contenido de la discusión"* lo que permitió rescatar conceptos clave con mayor precisión y flexibilidad en dudas que surgían durante la conversación.

Las ESE se realizaron en el periodo de noviembre de 2014 al mes de abril del 2015. En el siguiente cuadro, se presentan detalles generales de fechas y duración de los encuentros con los funcionarios.

Tabla 10. Detalles del trabajo de campo 1, entrevistas semiestructuradas (ESE)

DETALLES DEL TCI / ESE		
ESE	FECHA	DURACIÓN
Piloto	14 de octubre de 2014	14min, 55seg
1	5 de noviembre de 2014	1hr, 08min, 03seg
2	6 de noviembre de 2014	57min, 36seg
3	11 de noviembre de 2014	40min, 54seg
4	12 de noviembre de 2014	1hr, 37min, 43seg
5	17 de diciembre de 2014	51min, 30seg
6	26 de enero de 2015	30min, 41seg
7	20 de marzo de 2015	48min, 21 seg
8	17 de abril de 2015	1hr, 23min, 06seg

Fuente: Construcción propia. La tabla guía con la que se desarrollaron las entrevistas corresponde al anexo 1.

Una vez realizada cada ESE, se procedió a capturar en un archivo de texto la entrevista tal cual, considerando todos los detalles y expresiones orales que cada funcionario compartió. Luego de lo anterior, se dio formato a cada archivo de ESE en .rtf, y se procedió a exportar los textos al Software Atlas Ti versión 6.2.25 para su análisis.

3.5.2. Grupo focal

De acuerdo con Vela-Peón (2004, p. 77), *"un grupo focal define el conjunto de personas que se reúnen con el fin de interactuar en una situación de entrevista grupal, semiestructurada y focalizada sobre una temática particular, que es común y compartida por todos"*. El grupo focal (GF) se desarrolló como TC2 a partir de una guía de 23 preguntas que integran al igual que en el TC1, a 5 categorías iniciales. Al igual que en el TC1, existió flexibilidad para realizar preguntas emergentes relacionadas con el tema teniendo como objetivo de direccionar la conversación cuando se desviaba.

Participaron en un GF que se realizó en diciembre de 2014, 7 universitarios integrantes de los distintos equipos de producción de TV UAN que actualmente asumen diferentes roles como conductores de TV, productores, camarógrafos, editores, redactores y jefes de información. Para seleccionar a los sujetos participantes, se tomó a consideración su experiencia laboral, el rol que se desempeña, que participaran activos en un equipo de producción televisiva y que pertenecieran a diferentes equipos. En el GF:

"más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción entre ellos. ...Se reúne a un grupo de personas y se trabaja con éste en relación con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación" (Barbour citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 425-426).

El GF se hizo con la intención de recuperar del discurso de quienes hacen a TV UAN y a la FSU a través de éste MC, una realidad. Se identificó en el desarrollo

del encuentro, respeto por los comentarios de las y los compañeros presentes. Para llevar a cabo el GF se hizo el trámite de solicitud del aula de producción televisiva correspondiente, a la CCS de la UAN.

Para efecto del GF, se solicitó la colaboración de una estudiante de la maestría en educación de 4º semestre quien tuvo como responsabilidad, realizar una representación gráfica que indica el orden de los sujetos participantes y la organización del espacio físico; (ver anexo 6). El GF inició 50min más después de la hora acordada con las y los participantes dado que no había quórum. Cabe destacar que previo al inicio del GF, se solicitó aprobación a los presentes, para recuperar la conversación en audio. Los detalles generales de registro del GF se encuentran plasmados en el siguiente cuadro.

Tabla 11. Detalles del trabajo de campo 2 (TC2)

DETALLES DEL TC2 / GF				
GF	FECHA	DURACIÓN	HORA: INICIO / FINAL	LUGAR
1	15 de diciembre de 2014	1hr, 55min	De 16:50hrs a 18:45hrs	Estudio de producción televisiva, Área de Ciencias Sociales y Humanidades: Edificio 1

Grupo focal (GF). Fuente: Construcción propia. La tabla guía de preguntas con la que se desarrolló el TC2 que corresponde al GF, se encuentra como anexo 2.

3.5.3. Sondeo de opinión

A través de los sondeos, se da cuenta de la "opinión pública en una amplia gama de temas sociales y políticos" (ESOMAR, 1998). Como parte de las entrevistas cualitativas, y las dos últimas etapas del TC (TC3 y TC4), se consideró pertinente para éste trabajo, la realización de dos sondeos de opinión, uno con la sociedad y uno con la comunidad universitaria. El primero con la intención de rescatar principalmente las versiones de los sujetos sociales sobre la FSU a través de TV UAN mediante el reconocimiento del MCU y sus programas, opiniones y creencias sobre la TVU, recomendaciones, identificar si se reconocen otros MCU y no menos importante, las percepciones sobre la universidad.

En el caso del sondeo con la comunidad universitaria que corresponde al TC4, se buscó identificar si los universitarios reconocen TV UAN como un MCU, los programas identificados, el reconocimiento de otros MCU como en el TC3 y la concepción de los sujetos sobre la TVU y sus usos.

"El sondeo investiga acerca de un aspecto de la realidad social, como las opiniones de ciertas personas" (Universidad de Antioquia, s/f, 7). El sondeo con la sociedad (TC3) consiste en 8 preguntas, 3 de opción múltiple y 5 de opinión abierta mientras que la encuesta con la comunidad universitaria, recuperó en 4 preguntas, 3 de opción múltiple y 1 de opinión abierta, el reconocimiento del MCU TV UAN y la esencia de lo que debe de hacer una TVU.

Para Rovigatti (citado en Sánchez, 1976, p. 324) destaca que *"la opinión pública se presenta como expresión de la conciencia más o menos sensible, más o menos iluminada de un público que, consiente de su fuerza, exige, demanda, amenaza, aplaude..."*, mientras que para J. Bryce, *"la opinión pública es un término usado comúnmente para designar el conjunto de puntos de vista de los hombres acerca de materias que atañen o interesan a la comunidad"*.

Cabe destacar que el sondeo de opinión social tuvo lugar en 6 puntos de la ciudad que fueron seleccionados porque son espacios públicos y tienen cotidianamente, una afluencia de personas considerable a simple vista. Se recurrió a establecimientos comerciales, personas en las paradas de transporte urbano, personas caminando y personas sentadas en espacios públicos.

En el caso del sondeo con la comunidad universitaria, es importante mencionar que sólo se desarrolló al interior del campus de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo, en Tepic, Nayarit. Participaron en el mismo, universitarios que se encontraban transitando en los distintos andadores de la universidad, unidades académicas, oficinas, jardines y áreas de mantenimiento. En ambos sondeos de

opinión (TC3 y TC4) las muestras fueron consideradas por conveniencia los participantes seleccionados al azar.

En la tabla (12) siguiente, se concentran detalles generales sobre el sondeo que se realizó con 30 sujetos de la sociedad (TC3) por ejemplo, en el lugar de realización del sondeo, fechas, edad de los participantes y su ocupación y, del sondeo con la comunidad universitaria (TC4) que a diferencia del TC, busca identificar el reconocimiento del MCU en la UAN.

Tabla 12. Los sondeos de opinión: social y universitaria

DETALLES DEL TC3 / SONDEO DE OPINIÓN CON LA SOCIEDAD					
LUGAR	No.	FECHA	SUJETOS	EDAD	OCUPACIÓN
- Pium	5	Del 21 de mayo al 4 de junio de 2015	14 Mujeres 16 Hombres (Otros 16 no quisieron participar)	(M) De 22 a 75 años (H) De 24 a 64 años	- 10 comerciantes
- A. P. Sánchez y Av. Victoria	5				- 8 personal educación básica (maestros: 1 preescolar, 3 secundaria, 1 primaria, 1 secretaria, 1 intendente, 1 asesor educativo)
- Al Rey Nayar y Av. Insurgentes	4				- 2 estudiante universitario
- Churo Histórico	7				- 5 oficios (3 amas de casa, 1 taxista, 1 carpintero)
- C. 2 de Agosto	6				- 1 secretaria de tránsito
- Plaza La Cantera	3				- 4 Profesionales (1 veterinario, 1 ingeniero, 1 enfermera, 1 promotor de ventas)
DETALLES DEL TC4 / SONDEO DE OPINIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					
LUGAR	No.	FECHA	SUJETOS	EDAD	OCUPACIÓN
Campus Universitario Ciudad De la Cultura Arando Nervo	30	Del 1 y 4 de junio	13 Mujeres 17 Hombres	De 26 a 75 años	- 11 docentes (son: 1 pensionado y 10 activos)
				De 24 a 63 años	- 10 administrativos (son: 3 mantenimiento, 3 vigilantes, 3 secretarías, 1 copias)
				De 16 a 30 años	- 9 estudiantes (son: 1 media superior, 6 superior, 2 posgrado)

Fuente: Construcción propia. Al igual que en los apartados de anteriores, tanto el instrumento que corresponde al TC3 como al TC4, se encuentran en el anexo (ver anexos 3 y 4).

3.6. Descripción de los instrumentos

Pare efecto de recabar la información, se construyeron 4 instrumentos, donde los primeros 2 son tablas guía de preguntas, una para desarrollar las 8 ESE (anexo 1) y la otra para el GF (anexo 2); ambas se dividen en 5 categorías, pero la primera cuenta con 22 preguntas mientras que la segunda con 23. Para los sondeos de opinión se construyó una tabla de 9 preguntas y una de 4, la primera fue para el

acercamiento social (anexo 3) y la segunda para el acercamiento con la comunidad universitaria (anexo 4).

Todos los instrumentos se construyeron con base en las categorías de análisis iniciales, descritas en la tabla 9 del apartado del 3.1. *Diseño de la investigación* descrito en páginas anteriores. Se consideraron sobre todo preguntas abiertas y en algunos casos, especialmente en las entrevistas con funcionarios y el grupo focal, recurrir a la técnica de entrevista a profundidad, derivando nuevas preguntas a partir de sus dichos (anexos 1 y 2).

Para el caso de los sondeos de opinión al interior y exterior de la universidad, se diseñaron dos instrumentos con preguntas abiertas y cerradas; el instrumento de sondeo social cuenta con un total de 8 ítems, 3 preguntas en relación al reconocimiento de la TVU, sus contenidos y los demás medios universitarios en son preguntas cerradas y, 5 preguntas pero abiertas; 3 con la intención de recuperar del discurso social, la opinión uso y sugerencias de una televisora universitaria y las últimas 2 en relación a la percepción del sujeto social sobre la universidad en general (ver anexo 3).

En cuanto al sondeo con la comunidad universitaria, el instrumento se conforma por 4 preguntas, 3 cerradas y una abierta. Las preguntas cerradas son el relación al reconocimiento de la TVU y de otros medios universitarios mientras que la pregunta abierta, busca recuperar para qué sirve una TVU (ver anexo 4). Es importante señalar que en ambos instrumentos existe un espacio al inicio para recuperar datos generales como lugar, fecha, ocupación, sexo y edad de los entrevistados.

3.7. Categorías de análisis

Como se mencionó al inicio de éste capítulo en el diseño de la investigación, para el trabajo de campo (TC) se pensaba en 5 categorías iniciales (CI) mismas, que se

encuentran como conceptos clave en el marco teórico. Durante el análisis del TC, se codificó 3 veces la entrevista semiestructurada, la primera en relación a las categorías de análisis establecidas, la segunda tomando en cuenta las categorías emergentes (CE) de la primera codificación en relación con las concepciones de los sujetos participantes y la tercera, en la que se establecieron grupos de conceptos por familias y se denominaron categorías finales (CF).

Las CF se mantuvieron presentes en los diversos momentos de análisis del TC pero con variaciones. Por ejemplo, prevalecieron hasta el grupo focal momento en el que una subcategoría asciende a categoría por densidad. En lo que respecta a las categorías para el análisis de los sondeos de opinión sucede algo similar, en el TC3 que es el social, 2 categorías descienden a subcategorías y 2 más no aparecen. En lo que respecta al TC4 o sondeo con la comunidad universitaria, sólo aparecen 3 categorías, una desciende a subcategoría y aparecen subcategorías emergentes.

Para efecto de una mejor comprensión de la categorización, se construyó la siguiente tabla que rescata las representaciones y sus significaciones para la investigadora.

Tabla 13. Categorías de análisis durante el trabajo de campo

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS INICIALES		
No.	CATEGORÍAS	SE ENTIENDE POR
1	Percepción de la FSU	Significados que los sujetos universitarios expresan sobre su concepción de lo que supone la FSU en relación a la formación y a la sociedad.
2	Acciones que contribuyen al fortalecimiento de la FSU	Todas aquellas actividades universitarias que se relacionan principalmente con las FS y, con el compromiso que asumen los sujetos por cumplirlas
3	Percepción sobre las actividades de difusión universitaria	Identificación de las distintas formas de dar a conocer algo en la universidad, de preferencia a través de un MCU
4	Participación en los medios de comunicación universitaria	Momentos en los que los funcionarios como tomadores de decisiones han asistido o contribuido en un MCU en cualquier sentido
5	Educomunicación	Aquellas formas de promoción del pensamiento crítico, crítica, reflexión y debate que se identifican en los MCU, en especial en TV UAN
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES		
1	MCU	Identificación en el discurso, de la existencia de los diferentes MCU en la UAN, puede ser de MC en MC o en conjunto
		Participación de funcionarios, de la comunidad universitaria y de la

2	Participación en MCU	sociedad en los MCU
3	Razón de ser de la U (universidad)	La existencia de la sociedad como razón de ser de la universidad
4	Razón social de la U	La retribución educativa de la universidad a la sociedad
5	Percepción de difusión U	La forma en que los sujetos identifican el concepto de difundir, se confunde en momentos con la divulgación
6	Universidad	Las universidades, las IES, la UAN
7	Línea editorial	Discurso institucional que se refiere a las formas que siguen los procesos de comunicación en los MCU
8	Recursos universitarios	Se refiere a los recursos humanos, de infraestructura y financieros
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS FINALES		
1	FSU	Como ideal del sujeto, como razón social, como razón de ser de la universidad y derivado del cumplimiento de las FS para contribuir al cumplimiento de la FSU
2	VISIÓN INSTITUCIONALIZADA DE LA U	Todos aquellos momentos de tensión en el discurso por ejemplo, los problemas de la universidad
3	DINÁMICAS UNIVERSITARIAS	Principalmente las formas en las que los sujetos universitarios se relacionan entre sí de acuerdo a las políticas institucionales, normativas, procesos, uso del recurso, institucionalidad, entre otras.
4	DINÁMICAS EXTERNAS A LA U	Todas aquellas formas en que la UAN se relaciona con otras instituciones de gobierno, instituciones públicas y privadas
5	MCU	Todos los MCU, radio, TV, prensa, revista, medios digitales y otros.
6	TV UAN	La TVU, sus dinámicas internas de trabajo, organización, recursos universitarios, normativas, entre otras que son particulares de dicho MCU

Fuente: Construcción propia.

3.8. Procesamiento de la información

Para ordenar y procesar la información, se utilizó tal como mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 470) el software *Atlas.Ti* "para segmentar datos en unidades de significados; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas)". La información recabada de las ESE y GF en el trabajo de campo se fue capturando en un procesador de texto, posteriormente los archivos se exportaron en unidades hermenéuticas conforme se fueron obteniendo y se codificaron una por una. El discurso se clasificó de acuerdo a las categorías iniciales, se observaron categorías emergentes que al final, se re-conceptualizaron para quedar como categorías finales como se explicó en el apartado anterior.

Una vez que se codificaron las 8 ESE individuales y el GF, se hicieron los cruces correspondientes de códigos, subcategorías y categorías en cada unidad

hermenéutica para revisar la densidad de cada elemento discursivo, cabe destacar que al mismo tiempo y de manera manual, se estuvieron realizando redes de relaciones conceptuales (una por cada unidad hermenéutica), que facilitaron la comprensión de los entramados de significados y posteriormente, se hicieron y ordenaron las redes semánticas individuales. En el caso de las ESE, se buscaron diferencias y similitudes discursivas de las redes semánticas individuales y se construyó a partir de ello, una red semántica general de las ESE.

En lo que respecta al sondeo de opinión social, se procedió a capturar la información obtenida en cuadros, mismos que contenían los datos generales de los entrevistados y sus respuestas a las 8 preguntas realizadas. Para el sondeo de opinión con la comunidad universitaria se procedió de la misma forma pero a ellos sólo se les hicieron 4 preguntas. Una vez que se capturó la información, se trasladaron los 2 documentos primarios obtenidos al *Atlas.Ti*, se comenzó con la codificación, categorización, cruces, densidad y finalmente, establecimiento y ordenamiento de las redes semánticas, una por cada sondeo.

Cabe destacar, que en el apartado de anexos, se encuentran las redes semánticas individuales que corresponden a cada una de las entrevistas semiestructuradas y se presentan en el siguiente orden:

- Funcionario 1: anexo 7
- Funcionario 2: anexo 8
- Funcionario 3: anexo 9
- Funcionario 4: anexo 10
- Funcionario 5: anexo 11
- Funcionario 6: anexo 12
- Funcionario 7: anexo 13
- Funcionario 8: anexo 14

Finalmente, se construyeron dos tablas de frecuencia, en la primera, se enlistan todas las categorías, subcategorías y códigos que se hicieron presente en los diferentes momentos del procesamiento de la información y del análisis de los datos se construyó con la intención de brindar un panorama general del escenario conceptual y discursivo de las 8 ESE, del GF, y de los sondeos de opinión social y universitario (anexo 15). La segunda tabla, rescata las categorías finales con las que se trabajó el análisis de los resultados (anexo 16).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

¿Qué papel juega TV UAN al interior y exterior de la universidad en la función sustantiva de Vinculación-Extensión de la Cultura y de los Servicios para el cumplimiento de la función social de la Universidad Autónoma de Nayarit?

Al analizar una parte de la FSU desde la mirada de quienes toman decisiones en la universidad, de quienes hacen posible TV UAN, de quienes conviven con el MCU como docentes, trabajadores y estudiantes para dar a conocer sus quehaceres y por supuesto, desde la perspectiva y sentir de la sociedad, se tiene la certeza de que los valores e ideales universitarios, están presentes en diferentes contextos y es que, según Manzano y Torrego todas y todos los ciudadanos "*deberían tener la capacidad a acceder a los estudios universitarios en aras de su aportación cabal en la construcción de la sociedad*", (2008, p. 480).

Dentro y fuera del campus, la universidad se *mueve, se transforma, camina, se siente y se vive*. Es así como se identifican en esta tesis dinámicas universitarias que dejan ver de qué se trata la FSU, cómo se presenta en los MCU, cómo se construye dicho ideal y cómo se comparte con los universitarios y con la sociedad en general.

Dar cuenta de la FSU por medio del cumplimiento de la difusión como objetivo en las líneas estratégicas de las acciones de la FS de vinculación-extensión según el PDI (2011) de la UAN, implica reconocer posturas que asumen los sujetos y se reflejan en la representación de un conjunto de dinámicas interconectadas, y de maneras de asumir la realidad universitaria que funciona no sólo de acuerdo con los procesos y estructuras institucionales sino, que se condiciona por voluntades personales y de terceros quienes interiorizan para sí mismos precisamente esas funciones y estructuras organizacionales universitarias.

Las actividades de difusión universitaria como acciones indispensables para facilitar la vinculación de la universidad y la extensión de sus servicios con otras instituciones y con sectores sociales de diferente orden, son consideradas como cualidades que le permiten innovarse y mantenerse presente en entornos que cambian de forma constante o temporo-espaciales como ya se había mencionado por Palazuelos (1992), pues es "a partir de sus historia, política, estructura y funcionamiento" que la universidad organiza sus quehaceres principalmente sustantivos.

Considerar el rol que juega especialmente TV UAN para comprender la realidad universitaria y social, y a la que se adhieren dificultades institucionales, procesos y percepciones de los universitarios y sujetos sociales, da cuenta de valiosos esfuerzos que se han trazado en la última década para consolidar la difusión universitaria en la UAN aún incluso, sin haber madurado en reglamentos internos ni normativas institucionales con relación específica a los MCU.

Así pues, para dar cuenta de los resultados, se estructuraron de la siguiente manera:

El primer punto en la línea discursiva del análisis, versa sobre la FSU que luego se relaciona con TV UAN una vez que ambas se caracterizan, luego se procede a la identificación del modelo al que corresponde o puede responder la TVU según los teóricos, la apropiación de TV UAN al interior y exterior de la universidad, así como el papel de la vinculación y extensión mediante la difusión universitaria.

En un segundo momento, se busca dar cuenta del rol de la TVU en la construcción del conocimiento social, la percepción de los sujetos sobre la promoción del pensamiento crítico y debate presente en los contenidos de la TVU y elementos que se consideran indispensables en los medios universitarios como la libertad de

expresión, la línea editorial y al final, se describen los MCU que se reconocen por los sujetos entrevistados.

Finalmente se traza una línea que aborda los detalles sobre recursos universitarios, normativas y necesidades de MC como TV UAN y se explica la visión institucionalizada que se identificó en voz de los participantes sobre la universidad, sus funciones, estructura, formas de tomar decisiones con relación a la TVU y las relaciones que guarda la UAN con instancias externas como el gobierno.

Se consideró relevante recuperar fragmentos de discursos de universitarios y de la sociedad participante por tanto, se indicará entre paréntesis de donde proviene la cita: de los funcionarios en las entrevistas semiestructuradas (ESE), de los integrantes de los diferentes equipos de producción televisiva en el grupo focal (GF), de sujetos sociales que participaron en el sondeo social (SSO) y, de universitarios como docentes, administrativos o estudiantes que respondieron al sondeo de la comunidad universitaria (SCU).

4.1. Caracterización de la función social universitaria, de TV UAN y de la función sustantiva de vinculación y extensión de la UAN

Para comenzar a explicar el papel que juega TV UAN tanto al interior como al exterior de la universidad en relación a la FS de Vinculación-Extensión de la Cultura y de los Servicios y dar cuenta en el MCU del cumplimiento de la función social (FSU) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), primero es necesario explicar la concepción de los funcionarios, el grupo focal y la sociedad sobre lo que supone para ellos la FSU.

A partir de lo anterior, los MCU resultan ser sólo uno de los tantos mecanismos, formas o canales en los que se expresa el ideal de FSU al interior y exterior de la UAN, función que por momentos aunque se asume por los sujetos y se presenta

en los contenidos de TV UAN, parece quedarse corta a consecuencia de voluntades y toma de decisiones en los MCU.

Aunque las acciones de difusión se presentan en el discurso y están plasmadas en el PDI de la universidad, se observa que hace falta asumir y consolidar esfuerzos y consensuar acuerdos organizacionales, que le permitan a los MC trasladarse a escenarios más favorables para su desarrollo interno e impacto social de la universidad a través del medio.

De manera directa en las ESE, la concepción de la FSU reside conceptualmente en todas aquellas actividades y decisiones que se realizan en la universidad para retribuir con educación a la sociedad en correspondencia al pago que hacen de sus impuestos a la institución, pago que tiene como raíz los primeros momentos de la universidad en el Estado como menciona un entrevistado,

"la conformación de la universidad es una historia que nos remonta a esa exigencia social y que gracias al movimiento social, a esa presión social, se pudo iniciar ese proyecto en aquel entonces con aquel gobernador Don Julián Gascón Mercado. Entonces, desde aquel momento en la universidad su función social inicia, y después de 45 años continúa y sigue creciendo". (ESE).

Coinciden con los funcionarios los integrantes de los equipos de producción de TV UAN quienes señalan, que la razón social de la universidad "es una aportación que la universidad le debe a la comunidad en sí, a la sociedad en sí" (GF) pues como universitarios somos parte de un complejo social mayor, de otras estructuras sociales: "nosotros somos sociedad y nos debemos para ella, nosotros somos parte del impuesto y se espera también la devolución" (GF) de las actividades laborales universitarias en favor de la sociedad.

Reconocer o saber de qué va la FSU consiste en analizar "las diferentes opiniones y visiones que se tienen... de la universidad y - de - ...su origen" (ESE); de lo contrario, esa función social sería un ideal genérico; como menciona Villaseñor (2003), esos ideales son así, están ahí y seguirán en el entramado universitario

sólo porque sí, porque son axiomas aceptados y característicos del entramado. Y es que la FSU es continua y cotidiana, está permeada por esa *razón social* (a manera de retribución) que se vuelve tangible o materializa en las aulas y en los diferentes espacios universitarios con el ejercicio de funciones sustantivas (FS) como la docencia, lo que fortalece a la cosmovisión de lo que supone la FSU en la UAN.

Si bien las preguntas a la sociedad no se relacionaron directamente con saber cuál es o en qué consiste la FSU, cuando expresan su opinión sobre la universidad y sobre TV UAN, recuperan en relación al reconocimiento social de la universidad que la UAN es interesante porque genera educación, valores y cultura en el estado ayudando con ello a mejorar la sociedad, lo que se identifica como una característica propia de la FSU (misma que se encuentran lastimada en el discurso social dados las recientes dificultades económicas por las que atravesó la universidad el pasado fin de año y que se verá más adelante).

Destaca en la opinión social, que detrás de la FSU existe un reconocimiento de la universidad como institución de educación media superior y superior, y parte de ese reconocimiento se genera a través de la concepción y acercamiento de los sujetos sociales a la universidad y a sus MCU, en este caso a TV UAN. Dicha afirmación se idealiza principalmente como una concepción que se refiere a los esfuerzos de la universidad por ser promotora de cultura a nivel estatal, por su trabajo con otras instituciones, y por su proyección en materia a nivel región y nacional, según reiteran los sujetos sociales y coinciden con los significados que comparte la comunidad universitaria (SCU).

Aunque existe un punto de tensión en el discurso social cuando se habla de reconocimiento social de la universidad en relación a la retribución social de la UAN (*razón social de la universidad*) porque *"la sociedad paga a la universidad y la universidad no ofrece sus servicios"* (SSO), se considera como un argumento de resistencia social dado que los servicios universitarios se encuentran a disposición

de la sociedad y en opinión de los funcionarios, *"estamos abiertos, sí, sí se acercan pero así, con sus reservas, como que imponen, como que dicen, ellos son los universitarios"* (ESE) de la UAN y esa barrera es uno de los retos a superar en la vinculación-extensión.

En el caso del discurso de las ESE y del GF, se observa que la FSU es un ideal que se asume en relación con la identidad, al compromiso y la responsabilidad profesional que tienen quienes conforman a la universidad, especialmente cuando se habla de la docencia que es considerada por la mayoría de los funcionarios como indispensable, le sigue la investigación y luego la vinculación-extensión, lo que da cuenta de que la UAN se apega a un modelo de universidad-docencia que trae consigo debates como el que reitera Arechavala (2003, p. 1) quien plantea *"si la función "esencia" de las universidades es la docencia, o si deben centrarse en contribuir activamente al desarrollo económico"*, donde la vinculación-extensión pasa a tercer plano.

La comunidad universitaria coincide en el sondeo realizado al interior del Campus UAN Tepic, en que la identidad universitaria, los diferentes espacios destinados al desempeño académico en la UAN, la educación y la promoción de la cultura, contribuyen a un ideal de FSU. En este caso, al igual que en el SSO, los sujetos no contestaron directamente una pregunta en relación a la FSU, pero se infiere lo anterior derivado de sus respuestas al cuestionarlos sobre la TVU.

Cabe destacar que la FS de vinculación-extensión aunque es mencionada por todos en las ESE, sólo dos funcionarios profundizan sobre la importancia de llevarla más allá para que contribuya a fortalecer la FSU a través de los MCU, considerándola como una FS articuladora que vincula al interior de la UAN a la docencia con la investigación, y con los quehaceres de la universidad con la sociedad, además de que se vislumbra en el discurso la conciencia de repensar en nuevas estrategias formativas mediáticas para la sociedad desde la universidad.

Y es que "no podemos concebir a una universidad sin alguna de estas tres funciones, no podemos hablar de que se está trabajando en una universidad si no se tiene alguna de estas funciones" (ESE); si bien, cada FS aporta lo propio a través de las acciones que se derivan de ellas para hacer constituir un ideal de FSU, es claro que en la UAN algunas FS guardan mayor relevancia para los funcionarios lo que trae consigo, distintas prioridades y formas de tomar decisiones desde trincheras ideológicas que no siempre son iguales aún en un mismo proyecto o administración universitaria.

La vinculación-extensión se reconoce en las ESE como una FS pero al profundizar en la temática se observan desacuerdos en el discurso de los funcionarios al referirse a las acciones que la constituyen; aunque ésta función es o guarda estrecha relación con las otras dos FS, usualmente sus acciones se tratan y perciben como adjetivas, en ocupación de intereses de lo sustantivo y no propiamente como sustantivas, sobre todo cuando se trata de la difusión pues para algunos es entendida como parte de las acciones sustantivas y fortalece a lo sustantivo, otros dicen que es una acción adjetiva que fortalece a lo sustantivo, hay quienes dicen que sólo es adjetiva pero no señalan a qué contribuye y dos funcionarios la entienden como transversal cuando comentan que la difusión es:

"transversal a las demás funciones porque nosotros (los MCU) somos quienes vamos a difundir, a divulgar a las demás funciones, el quehacer universitario de las demás funciones, entramos en todas las demás, somos transversales, nuestra función es dar a conocer, es divulgar" (ESE) la vida universitaria.

Entonces, asumir la difusión como acción que da razón a la vinculación-extensión como sustantiva o adjetiva, determina en gran medida la forma en que se toman decisiones en la organización universitaria. Aunque "es la Ley Orgánica de la universidad la que marca unas funciones sustantivas y otras adjetivas" (ESE), las representaciones conceptuales son variadas, únicas, colectivas, parten de construcciones simbólicas particulares o de grupos y sectores universitarios, experiencias, formas de ver y ocupar la realidad y de edificar ideales sobre la FSU.

En el GF a diferencia de las ESE, el análisis sobre la FSU resulta más complejo dado que los integrantes de los diferentes equipos de producción televisiva distinguen además de la razón social (retribución social) y de la FSU (cumplimiento de las FS), la razón de ser de la universidad que "es la sociedad en todos sus sentidos". Parten de una mirada más sensible sobre la identificación de los sujetos universitarios como sujetos sociales, de la identificación de las necesidades de los universitarios y no universitarios y de las posibilidades que se tiene desde la universidad para contribuir a resolver e intervenir en escenarios sociales por medio de FS como la vinculación-extensión.

Destaca que los integrantes del GF se reconocen a sí mismos como sujetos sociales mientras que en las ESE, sólo 2 funcionarios lo mencionan cuando precisan que la *razón de ser de la universidad es la sociedad*, y que su responsabilidad como universitarios es dada a partir de las demandas sociales que se plantean por sus semejantes en la universidad como acciones en beneficio social, oferta educativa e investigación.

El GF se pregunta quiénes son los universitarios, de dónde vienen, a dónde se dirigen y cómo pueden desde los MCU, hacerse partícipes de la construcción de nuevas ciudadanías y sociedades; esas premisas las consideran como elementos indispensables en la estructura universitaria porque les permite a ellos, visualizar hacia dónde quieren caminar no sólo como MCU sino como universidad y como sociedad. Es necesario puntualizar que no significa que los funcionarios no sean conscientes de ello, el detalle es que sólo un funcionario expresó algo similar a éste discurso.

En el punto anterior se observa un contraste en las ESE entre una visión institucionalizada de la política de la universidad, y de la vinculación-extensión, que aunque en el discurso coinciden con el PDI, se dejan fuera algunos elementos de sensibilidad como lo apunta el GF, dando cuenta de que existen decisiones de la administración central que, a pesar de que consideran valiosos (esos elementos

de sensibilidad) en las producciones de los MCU (GF), al momento de ejecutarlos generan conflicto a nivel central y a veces traen consecuencias como dejar fuera de los programas de TV, principios de las TVU como la promoción del pensamiento crítico, el debate y mayores grados de reflexión impresos en los contenidos de los MC en relación a problemáticas universitarias, sociales, que se pueden abordar desde la universidad con fundamentos suficientes, y que fortalecen a la FSU.

Cuando la difusión se percibe como un eje que fortalece a la vinculación-extensión, se observa confusión y contradicciones en las ESE porque se explica el concepto y se compara con la divulgación. En general, las ESE describen de manera adecuada los conceptos pero cuando se trata de hablar de características específicas de cada una para su desarrollo en la universidad, se pierde claridad. Para el GF y dos ESE, existe mayor precisión en cuanto a los términos cuando describen alcances y limitaciones de cada una considerando tiempos, infraestructura, recursos humanos, económicos y equipo de producción.

Los funcionarios atribuyen la divulgación a las FS de docencia e investigación y señalan que cuando se difunde o trabaja en cuestiones de divulgación de la ciencia, la tecnología e investigación, la difusión universitaria no es suficiente porque:

"tenemos que fortalecer mucho la difusión y divulgación universitaria, nuestros programas televisivos, de radio y televisión, los tenemos que innovar... porque así lo exige... lo que vivimos hoy en la actualidad en la construcción de una sociedad que va encaminada hacia una sociedad del conocimiento"; (ESE).

Un funcionario en particular coincide con las demandas del GF cuando señala que es necesario que se recuperen las actividades de divulgación de la ciencia y de la tecnología y que se involucren tanto las autoridades como quienes hacen TV UAN en los transcurso de dichos procesos porque:

"se descentendó el área de divulgación, de la ciencia, de la cultura: diálogos o trabajos de investigación, se descentendó, y se le dio un poco más de prioridad a: entor: sociales, actos

protocolarios, actos políticos, actos que generaban en nuestra agenda de trabajo el 90% de la agenda, era una inauguración de un edificio, inauguración de todos los universitarios, inauguración de la primera piedra equis, pero el desarrollo o la difusión de la ciencia, de la tecnología o la investigación, se quedó, se quedó". (ESE)

Por su parte, el GF reconoce la difusión en la UAN como un ejercicio que se queda corto porque la difusión *"es muy limitada, limitada es la palabra, se puede dar más y ... se hace lo que se puede"*, (GF). En relación a esto, un funcionario sobre señala que a la difusión *"hace falta darle un giro... a lo mejor buscar una dinámica que abarque todo pero también hacer de nosotros una cultura donde también les informemos"* a los MCU las actividades cotidianas más relevantes para coordinar y estructurar más favorablemente para todos la difusión y la comunicación universitaria.

Los funcionarios e integrantes de los equipos de producción de TV UAN, coinciden en que la FS de vinculación-extensión entre sus acciones cuenta con la difusión para *"ayudar a generar un contacto más estrecho con sectores sociales"* considerando a la UAN como *"esa puerta de entrada o de ida y vuelta de la universidad hacia la sociedad y de la sociedad hacia nosotros"* (ESE) aunque, es necesario redoblar esfuerzos porque *"en el caso específico que ocupa... la televisión o de los MCU que pertenecen a la universidad... podemos visualizar que no se ha centrado que los medios en la comunidad son importantes"* (ESE), tanto, que en la universidad no se cuenta con normativas que respalden directamente a los MCU.

En lo que respecta a una caracterización de TV UAN, se considera por parte de los funcionarios como *"una productora universitaria, no es una televisión 100% porque no tenemos canal propio de televisión"* (ESE), que se enfrenta a los contenidos y audiencia de los canales locales, pero que se define como *"una productora con una gran capacidad creativa y con muy pocos recursos para desarrollarla pero con contenidos de primer nivel"* que incluso pueden ofrecerse a nivel regional o nacional (ESE) y que hasta el momento ha logrado posicionarse *"en un lugarcito de nuestra sociedad"* (ESE).

TV UAN es vista por los demás funcionarios como una barra televisiva, como una televisora universitaria que es cultural, formativa y que a través de la vinculación-extensión comparte la vida universitaria. En el caso del GF se genera conflicto porque los participantes se preguntan si TV UAN es *"una casa productora que produce una figura o, una universidad que produce material académico y cultural"* (GF) y destacan la dificultad de presentar en el medio y *"nutrir de diferentes opiniones los ejes que se manejan en la universidad"*, aseverando que la UAN no tiene líderes de opinión tras apuntar cuestionamientos como el siguiente:

"¿sabes qué no va formando TV UAN no Comunicación Social? líderes de opinión al interior de la universidad, no los ha creado y... obviamente se requieren líderes de opinión que son dos, por decir algo, quienes sean pero que tengan programas de televisión de análisis y crítica... se requiere de alguien que sea totalmente libre de cuestiones políticas del Estado, neutro, que no haya trabajado nunca para gobierno, alguien de aquí... porque como líder de opinión generaría... ¡crítica, debate! ... entonces, qué de una vez o tienes que ir quitando de una voz líderes de opinión de la universidad... ¿te das cuenta lo que estas debilitando en una universidad en medios de comunicación?" (GF)

Aunque la capacidad creativa se siente limitada para producir contenidos televisivos en TV UAN, destaca el reconocimiento hacia la CCS por los grandes esfuerzos que ha venido realizando en la presente administración sobre todo en cuanto a gestión organizacional del área se refiere. (GF).

En lo que respecta a la caracterización que hacen tanto la sociedad como la comunidad universitaria sobre la difusión y TV UAN, se localizan concepciones similares como se muestran en la siguiente tabla comparativa:

Tabla 14. Caracterización de difusión universitaria y de TV UAN en los sondeos de opinión

CARACTERIZACIÓN DE LA DIFUSIÓN UNIVERSITARIA Y DE TV UAN DE ACUERDO A LOS SUJETOS PARTICIPANTES EN LOS SONDEOS DE OPINIÓN		
Sondeo Activa	OPINIÓN DE LA SOCIEDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Aquellas actividades en los medios que pretenden acontecimientos universitarios, con la intención de compartir cultura, valores, certámenes académicos, proyectos de la universidad, deporte - Es educar y compartir el conocimiento que se 	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para informar dentro y fuera del campus universitario las actividades que se realizan como actividades deportivas, culturales, fomenta la investigación, sirve para ofrecer servicios universitarios e impulsar a la sociedad en sus mejoras

	<p>hace en la universidad con los estudiantes y con la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asocia con: <ul style="list-style-type: none"> • La divulgación (no describen el concepto) • La vinculación de la universidad con la sociedad - Se reconoce: <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los quehaceres universitarios - Hace falta: <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la oferta educativa universitaria • Difusión de bolsa de trabajo para la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Es parte de la vinculación universitaria, busca servir a la comunidad y difundir conocimiento. Promueve a la universidad - Se asocia con: <ul style="list-style-type: none"> • La difusión interna de las actividades universitarias - Se reconoce: <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los quehaceres universitarios (lo administrativo, procesos, certificaciones, otras) • Difusión de la oferta educativa • Difusión de las actividades académicas universitarias
<p>PRODUCIR TV UAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es una televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Para formar y educar a la sociedad - Sirve para: <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer las actividades de la universidad, da a conocer lo que hacen FEUAN y el Rector • Dar y difundir educación, es para los no universitarios, hace programas educativos que ilustran al pueblo • Que los maestros y estudiantes compartan sus actividades y lo que piensan • Compartir el funcionamiento de la universidad • Enseñar a la gente que no tiene conocimientos, estudios ni cultura - Hace falta: <ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los jóvenes que no estudian • Ofrecer contenidos temáticos en beneficio de los jóvenes de secundaria y adolescentes • Estaría bien porque se necesitan estos medios como los de gobierno • Más espacios para la participación social 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene características de televisión: <ul style="list-style-type: none"> • Cultural • Formativa • Educativa • Promociona la investigación, la ciencia, la tecnología, el pensamiento crítico y el debate • Es informativa y de entretenimiento - Sirve para: <ul style="list-style-type: none"> • Para dar a conocer lo que se hace en las tutorías, hay desinformación • Crear identidad universitaria • Para dar seguimiento a procesos educativos de la universidad en los niveles medio superior y superior • Difusión de actividades e investigaciones con impacto social; difusión de las actividades docentes • Educar • Que los universitarios sepan lo que sucede en la UAN • Para informar sobre las necesidades y proyectos de toda la UAN y de sus organizaciones como SETUAN y SPAUAN • Orientar y promover participación social • Promoción de proyectos turísticos • Dar a conocer eventos en la UAN - Hace falta: <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer cosas buenas y malas de lo que hace la universidad • Producción de películas

Fuente: Construcción propia a partir de los datos obtenidos en los TC3 y TC4 que corresponden al SSO y al SCU.

Una vez expuesto lo anterior, es importante señalar que tanto en el caso de los funcionarios, como de la sociedad y de la misma comunidad universitaria, destaca que aunque los sujetos mencionan conocer TV UAN, la mayoría tiene dificultades para recordar los nombres de los programas aunque hay quienes explican contenidos y por igual, existe también un desconocimiento general de horarios y canales de transmisión de la barra televisiva (se expresa en las redes semánticas del SSO y del SCU como <no name>).

Como se observa en la tabla 14, el papel que juega TV UAN al interior de la universidad, es considerado por docentes, trabajadores y estudiantes como un MC de difusión principalmente interno que se ocupa de las necesidades informativas, de divulgación y de los procesos propios del funcionamiento de la universidad mismos, que comparte con la sociedad lo que genera un vínculo con la misma y del que deriva reconocimiento social y percepciones sobre la universidad por parte de los sujetos sociales y recomendaciones para mejorar los procesos de producción de los MCU, especialmente de la TV.

En cuanto al papel que juega TV UAN al exterior de la universidad, se observa por lo general empatía sino con el MCU, con la universidad, lo que da confianza de emitir una opinión en favor (o negativa) sobre la institución y que ello es motivo para fortalecer el ideal de FSU. Al interior (SCU) y al exterior de la universidad (SSO) TV UAN es vista como una TV para educar mientras que, desde la visión de los funcionarios y del GF se considera como formativa y cultural, se evidencia un área de oportunidad para que la universidad reoriente el modelo de TVU al que desea pertenecer porque si se asume como educativa, sería necesario comenzar a trabajar con propuestas curriculares para acompañar las producciones televisivas, como en la TV Escolar.

Tanto el SSO como el SCU coinciden en que la participación de los mismos universitarios y de la sociedad es indispensable en la TVU; en el primero, porque ello fortalecería la promoción del pensamiento crítico y la discusión lo que señalan es poco observable o inexistente (en algunos discursos) en los contenidos de los MCU. El discurso de la comunidad universitaria es opuesto dado que señalan que en TV UAN existen esfuerzos de promoción del pensamiento crítico, reflexión y debate y agregan que de reforzarlo, habría de una mayor promoción de la identidad universitaria.

Se reflexiona que las particularidades con las que ha venido trabajando TV UAN en sus esfuerzos por consolidarse como una barra televisiva, dan cuenta por su

naturaleza y finalidades (según las ESE y el GF) de corresponder al macro-modelo de la universidad latinoamericana que reconoce la extensión de los servicios como una forma de vinculación y acercamiento a la sociedad y a sus demandas de acuerdo con Carrillo y Mosqueda (2006, p.9); además se identifican en TV UAN, características de los tipos de TV cultural y formativa por tanto, observar la experiencia de referentes de TVU nacional consolidados como TV UNAM y ONCE TV del IPN van marcando pauta para trazar formas de desarrollo de la TVU en Nayarit.

La difusión universitaria significó para los funcionarios un tema en el que intervienen varios factores para desarrollarla de forma adecuada, y en apego a las líneas estratégicas que marca el PDI de la UAN. Destacan discursos encontrados en las ESE cuando se refieren a la participación de la sociedad en los MCU, al comienzo, existe una tendencia de apertura y participación a los ciudadanos pero también se observa de forma sutil, dificultad en la disposición de facilitar la participación a la sociedad cuando ésta tiene que acercarse al medio porque cuando es el medio el que se acerca a la sociedad, la apertura es sencilla y seleccionada como se observa en el siguiente cuadro de fragmentos discursivos:

Tabla 15. Participación social en MCU

FRAGMENTOS: LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS MCU	
CORRESPONDE A:	FRAGMENTOS
Funcionarios (ESE)	<ul style="list-style-type: none"> - Los ciudadanos "no se acercan todavía como quisiéramos, tenemos una radio joven, igual la televisora, la productora, también podemos apoyar en eso, nuestras propias redes sociales, pero imponemos, pero estamos abiertos a la sociedad y cada que podemos se los decimos". - "hemos detectado... que, la gente que no tiene vinculación directa con la universidad no, no conoce la página de la universidad... no la busca verdad, el radio está, tiene varía presencia, en un poco menor la televisión". - "no podemos convertirnos en una especie de buzón de quejas de la sociedad pero sí creo que puede haber espacios de interacción con el público nayarita para que en ciertos momentos, pudiéramos conocer también, qué están viviendo ellos y qué se puede hacer" desde la universidad. - "es una área de oportunidad la cuestión de reflexionar o debatir acerca de un tema, es algo que no se ha aprovechado debidamente en nuestra universidad, hay tantos temas en los que podemos debatir sí, como universitarios y... también puedes invitar a los políticos, a la sociedad en general a que participen desde aquí... Tenemos que priorizar, en esa priorización, tenemos que dar cabida a las formas de pensar de la sociedad ¿no?"
Integrantes de	<ul style="list-style-type: none"> - "no hay socialización, ¡no la hay!... Nadie de la sociedad nos está exigiendo que

Equipos de Producción de TV UAN (GF)	mejoremos he. ...No tenemos retroalimentación, no sabemos... no nos llaman para decirnos, <oye, eso está feo>". - "aunque sea poquito pero siempre hay una vinculación... si participa gente estamos".
Comunidad Universitaria (SCU)	- Es necesario "informar dentro y fuera del campus universitario las actividades que se realizan y ofrecer servicios e involucrar a la sociedad en los mismos".
Sociedad (SSO)	- "Falta participación, que invite a la sociedad a acercarse a la UAN. ...Que dejen participar a la sociedad, que no sean tan políticamente correctos. ...Que salgan a la sociedad y nos dejen salir en TV"

Fuente: Construcción propia, a partir del análisis de los datos obtenidos en las cuatro etapas del trabajo de campo

Quienes hablan de participación de la comunidad universitaria en los MC son principalmente los funcionarios, destacando por igual la necesidad que existe de brindar mayor participación a los universitarios en los medios tomando en cuenta lo que se describe en el siguiente cuadro de fragmentos discursivos:

Tabla 16. Participación de los universitarios en los MCU

FRAGMENTOS: LA PARTICIPACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS EN LOS MCU	
CORRESPONDE A:	FRAGMENTOS
Funcionarios (ESE)	<ul style="list-style-type: none"> - "Yo creo que si le hace falta, creo que es necesario dar mayor difusión de muchas cosas. ... Con mucha difusión bien hecha, puede cambiar hasta la actitud del universitario. ... y si lo mejor, sabes que le hace falta a los medios, buscar jalar alumnos, a más docentes; hay mucho docentes que pueden participar... una media no se animan, y si no les dicen menos. ... Con los directivos igual... activo, involucrar -a quienes- hacen trabajos manuales y administrativos". - "los diferentes actores universitarios tienen que ser un medio de comunicación con mucha participación, ¿cuál es la participación? La participación debe de ser de los docentes, los universitarios, tu opinión, sus proyectos, el darles... ese apoyo a los diferentes sectores que deben expresarse". - "lógicamente tenemos que pensar que todo lo que se informa... tiene que ir de una manera muy bien establecida, muy cuidada... que sea irreflexional y que los actores sean participantes primordiales que son los universitarios... docentes, investigadores, administración, los estudiantes, todos los que conforman la universidad"; cuidar estos detalles. - "vas con el especialista, el crítico, el crítico el investigador de la UAN y no quiere ir a la televisión... nos hemos cansado de invitarlo, y es que, no pues, que para qué... a veces invitamos, convencemos, mira vamos y de repente la administración le dice, no pues, es ésta línea mira, es que se va a quedar fútilo a lo mejor la forma está y... está no lo debes de tocar y pues... como dependemos pues económicamente de... verdad". - Los docentes e investigadores "se se abren, uno siempre cuando uno escuchas cosas dicen muy por encima... Aquí estamos, aquí está el medio y la TV para no, no, no vienen".

Fuente: Construcción propia, a partir del análisis de los datos obtenidos en la etapa del trabajo de campo que corresponde a las entrevistas semiestructuradas.

En la caracterización de la difusión universitaria y de TV UAN que se construyó a partir de los sondeos de opinión y en las listas de fragmentos, principalmente de las ESE y del GF, se observa que existe una constante en la concepción por parte de los funcionarios sobre las formas de cómo debieran de participar los universitarios en un MCU, y la necesidad de quienes producen la TVU, de mejorar las condiciones de socialización de los contenidos y programas televisivos universitarios; en los sondeos, también se es evidente la pretensión de los sujetos sociales y universitarios por participar en el MC aunque, los primeros en plan de que se les considere en los medios y los segundos en la búsqueda de espacios mediáticos para dar a conocer sus experiencias universitarias.

4.2. Líneas, discursos y trazos del pensamiento crítico y reflexivo en TV UAN

De acuerdo con Houssay (1941, p. 3) *"la universidad es el centro de la actividad intelectual superior y cumple así un papel social de la más alta jerarquía. Su función consiste en: crear conocimientos, propagarlos, desarrollar y disciplinar a la inteligencia, formar los hombres -y las mujeres- más selectos por su cultura y capacidad"*, por ello, pensar que los MCU como la TVU, además de compartir cultura en sus programas, propongan la reflexión, contenidos formativos, debate y promuevan el pensamiento crítico con fundamentos desde la universidad resulta además de interesante, todo un reto para las universidades como la UAN dadas las condiciones del medio, la estructura y del funcionamiento de las dinámicas universitarias.

El análisis que corresponde a este apartado gira la mirada a lo que supone la construcción del conocimiento que se comparte desde los MCU, bajo los ideales ya expuestos de la FSU de funcionarios e integrantes de los equipos de producción de TV UAN; el análisis pretende dar cuenta de la identificación y relevancia del enfoque educocomunicativo en los contenidos y programas de la TVU. Es importante destacar que también se aborda la presencia en estas líneas, de la relación de la UAN con la administración pública del estado en sus distintos

niveles de responsabilidad (bajo la categoría de dinámicas externas a la universidad).

El tema del pensamiento crítico en la TVU, el debate y la promoción de la reflexión (P-crítico y debate) de los que se ha venido hablando, derivan como subcategorías de la difusión universitaria y se relacionan con otras categorías como los MCU y TV UAN, dichas características del medio responden al enfoque educocomunicativo o de educación para los medios (EPM) que usualmente es el que han seguido modelos como la televisión educativa-escolar y que por su naturaleza las TVU y culturales en nuestro país, han retomado elementos del enfoque para desarrollarlos.

Lo anterior y en el caso de las ESE, es considerado como el punto de mayor tensión discursiva puesto que, se interrelacionan significados y conceptos como la libertad de expresión en los MCU, línea editorial de los MCU y percepciones de los funcionarios sobre la CCS que por momentos se contradicen.

En lo que respecta a los contenidos televisivos, los funcionarios señalan que TV UAN se distingue por desarrollar en sus programas, cápsulas y documentales *"con una gran capacidad creativa y con muy pocos recursos... pero con contenidos de primer nivel"* (ESE), con el objetivo de compartir con los universitarios y a la sociedad no sólo los quehaceres de la universidad sino también, encuentros con destacados investigadores y personalidades a nivel nacional e internacional con los que se relaciona la universidad.

En el caso del GF, aunque hay contradicciones y conflicto en el discurso de los sujetos también en el enfoque educocomunicativo o del p-crítico y debate, libertad de expresión y la forma en que perciben las decisiones que se toman desde la administración central de la UAN respecto a la línea editorial (misma que asumen como un entendido), destaca la mención de que los MCU en general causan un reconocimiento social de la universidad lo que favorece a la FSU.

Sobre las posibles formas de construcción y apropiación del conocimiento social, una vez que se comparte algo a través de un medio como la TVU, se reitera por parte de los funcionarios que identificar esa construcción de conocimiento social desde la universidad, llevaría a la UAN a otros niveles de desarrollo porque *"una sociedad informada, es una sociedad que toma decisiones"* y como universidad *"tenemos la gran oportunidad de aportarles, no somos los únicos pero si aportar lo que podamos hacer de nuestros espacios de comunicación a la sociedad"*, (ESE).

Con base en lo anterior TV UAN, se estaría contribuyendo al cumplimiento de la FSU por medio de la difusión de las actividades de la universidad, jugando un papel articulador entre la universidad, el conocimiento generado y los diferentes entornos sociales. Para lograr lo anterior, se cree pertinente como lo mencionan García Matilla, Alonso del Corral y Pérez Tornero que el p-crítico se encuentre constantemente presente en éste caso, en los MCU desde su producción. La mayoría de los funcionarios coinciden cuando mencionan la necesidad de la universidad por comenzar a generar más espacios de discusión en los MCU. En el siguiente cuadro, se recuperan fragmentos de las ESE y del GF que dan cuenta de lo descrito en relación con la libertad de expresión y la línea editorial.

Tabla 17. El pensamiento crítico y debate, libertad de expresión y línea editorial en los MCU

Funcionarios (ESE)	FRAGMENTOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y DEBATE	LIBERTAD DE EXPRESIÓN	LINEA EDITORIAL
<ul style="list-style-type: none"> - "Mmm... no como debería, hay intentos en los programas que hacemos de análisis pero... de repente lo urgente le gana a lo importante". - "Pues, pienso que con el tiempo se va a lograr, como lo hace TV UNAM y como lo hace el Politécnico". - "... los esfuerzos que se han hecho son para clarificar posiciones, no tenemos programa de debate... donde podamos contrastar ideas". - "... debemos ser la opinión que la sociedad quiera escuchar en cuanto a conocimiento". - "hacia ser una TV crítica, analítica... donde se generen opiniones". - "que los MCU se conviertan (también en) actores principales de la discusión de lo que sucede en nuestro Estado y país". - "Todo tiene y puede ser mejorable, vamos preguntándole a la sociedad". - "creo que los medios tienen que estar abiertos, somos una universidad pública". - "creo que todos hemos visto los programas de debate que tiene TV UNAM". - "¿por qué no hacer si tenemos en el campus universitario la masa crítica y pensante del Estado?" 	<ul style="list-style-type: none"> - "Yo creo que sí... creo que rara vez les hemos dicho esta información no se va, yo creo que es muy raro asívo porque puedan ser cuestionados, no porque sea censura sino para no meter a la universidad en temas más políticos... o en una dinámica de partidos políticos". - "no, no hay censura". - "En TV UNAM, ¿libertad de expresión?... sí, sí, sí, que se digan los demás? Eh, si la hay, si la hay, si la hay, sí, sí, si la hay...". - "... después nos pueden decir eso a lo mejor no, debió a hacer o algo, y ya, bueno no lo volvimos a hacer pero, en el momento no nos dicen... pasa más que no los gusta a ellos -> a otros funcionarios, le dicen oye esto no debió salir, pero si hay la libertad, si hay libertad". - "... a mí nunca me han dicho que no diga algo -risas-... sería ese un gran problema que la universidad fuera censura verdad". - "Si, comunicar dentro del marco de la legalidad... de la congruencia... de la libertad de expresión". - "debe establecerse en todos los medios, en todos los programas que tiene la universidad, que no se continúe con otra cosa, para cuidar el carácter que se tiene de universitarios". - "Si, si hay libertad de expresión". 	<ul style="list-style-type: none"> - "Nos hace falta un poco más de madurez seriedad, a todos, a todos, porque de repente sentimos que... ¡no! es que eso no debe de salir... es que a síta tocando cuestiones políticas". - "... hacen falta mucho las posturas de la universidad ante las problemáticas actuales". - "TV UNAM es una televisora que busca generar conocimiento". - "... siempre cuidar esa función social que sean programas formativos". - "que los programas sean constituidos lógicamente con invitados externos pero siempre conducidos por universitarios". - "cuidar esa esencia que tiene la universidad, neutral, con puntos de vista propositivos, críticos pero siempre para la mejoría y sin dependencia de nada... de instituciones o de partidos políticos". - "trabajamos en bases inciertas... todavía no tenemos un manual de operación... o de ética... institucional... simplemente trabajamos a un ritmo homogéneo". - "Institucionalidad, neutralidad, equilibrio". - "Institucional... no tenemos el tiempo suficiente para ir más allá". 	

<p>- "Si, hay programas de discusión crítica pero muy Light o muy entendidos o muy oficializados"</p> <p>- "no sé... eso me da a entender que hace falta"</p> <p>- "...a nivel central no han visto la importancia y todo el juego que le pueden sacar a esto"</p> <p>- "... si no hay crítica no hay debate"</p> <p>- "La universidad necesita una crítica inteligente, con fundamento"</p> <p>- "... no tenemos un programa de análisis... esas situaciones son las que a la universidad, a la administración central como que no le gustan... porque eso va a generar debate... polémica, crítica"</p> <p>- "Y cuando tienes cierto bloqueo, no tiene esa inteligencia no aflora"</p>	<p>- hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>	<p>- "podríamos producir... con libertad de manejar ciertos temas... porque este tema sí entro por eso y entro y hasta aquí, no lo vas a pasar de la línea"</p> <p>- "... o sea, ¿te quieres pasar? ¡No, no, no, no! ¡hasta aquí es!... Así, ¡um, no esperate, sí! ¡Campeón, esperate, esperate hijo, sí!... Eso no lo puedes decir"</p> <p>- "... con responsabilidad, con fundamento y órale ¡vass!"</p> <p>- "hasta la medida en que te lo piden, respálate esto, dame esto, hazme esto, esa es tu contribución"</p> <p>- "hay ciertos temas que no podemos entrar, que no podemos mencionar ni siquiera... eso está mal... incluso hasta personas... a mí me toco que habla personas que no se deben mencionar"</p> <p>- "pedimos material y que nos dejen trabajar y... más libertad de expresión"</p> <p>- "Lentidad"</p> <p>- "... Te están censurando? Yo te digo ¡sí!"</p> <p>- "En la universidad hay bloqueos, no hay participación... de docentes investigadores"</p>	<p>- "hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>
<p>Integrantes de Equipos de Producción de TV UAN (GF)</p>	<p>- "Si, hay programas de discusión crítica pero muy Light o muy entendidos o muy oficializados"</p> <p>- "no sé... eso me da a entender que hace falta"</p> <p>- "...a nivel central no han visto la importancia y todo el juego que le pueden sacar a esto"</p> <p>- "... si no hay crítica no hay debate"</p> <p>- "La universidad necesita una crítica inteligente, con fundamento"</p> <p>- "... no tenemos un programa de análisis... esas situaciones son las que a la universidad, a la administración central como que no le gustan... porque eso va a generar debate... polémica, crítica"</p> <p>- "Y cuando tienes cierto bloqueo, no tiene esa inteligencia no aflora"</p>	<p>- "podríamos producir... con libertad de manejar ciertos temas... porque este tema sí entro por eso y entro y hasta aquí, no lo vas a pasar de la línea"</p> <p>- "... o sea, ¿te quieres pasar? ¡No, no, no, no! ¡hasta aquí es!... Así, ¡um, no esperate, sí! ¡Campeón, esperate, esperate hijo, sí!... Eso no lo puedes decir"</p> <p>- "... con responsabilidad, con fundamento y órale ¡vass!"</p> <p>- "hasta la medida en que te lo piden, respálate esto, dame esto, hazme esto, esa es tu contribución"</p> <p>- "hay ciertos temas que no podemos entrar, que no podemos mencionar ni siquiera... eso está mal... incluso hasta personas... a mí me toco que habla personas que no se deben mencionar"</p> <p>- "pedimos material y que nos dejen trabajar y... más libertad de expresión"</p> <p>- "Lentidad"</p> <p>- "... Te están censurando? Yo te digo ¡sí!"</p> <p>- "En la universidad hay bloqueos, no hay participación... de docentes investigadores"</p>	<p>- "hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>
<p>Sociedad (SSO)</p>	<p>- "hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>	<p>- "hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>	<p>- "hace falta, para que las críticas sean más constructivas"</p> <p>- "... la línea editorial es la que se ve a dar tu libertad hasta un punto razonable... y congruente"</p> <p>- "la coordinación ha entendido que tiene gente creativa con capacidad y mucho nos dan chance de trabajar con cierta libertad creativa, algo... no eficiente... creativa"</p>

Fuente: Construcción propia, a partir del análisis de los datos obtenidos en las etapas del trabajo de campo que corresponde a las entrevistas semiestructuradas, grupo focal y sondeo de opinión social.

Una vez revisados los fragmentos sobre el p-crítico y debate, la libertad de expresión y la línea editorial, es importante señalar que la apropiación social del conocimiento en voz de uno de los funcionarios, consiste en *"cómo llegas a la sociedad, es esa conversión; con ese conocimiento qué generas ¿sí?, cómo la sociedad lo hace suyo, cómo se apropia de un conocimiento generado en el espacio universitario y... ¿cómo lo utiliza?"*, (ESE).

El concepto de apropiación social del conocimiento es por lo regular un término que se usa en las áreas de investigación científica y se considera adecuado describirlo porque podrían confundirse con la características del enfoque educocomunicativo, ambos conceptos buscan sin duda que los sujetos sociales aprehendan y tomen para su formación los conocimientos que consideren pertinentes, la diferencia radica en que la educocomunicación es necesariamente a través de un medio de comunicación o tecnología educativa y el concepto de apropiación social del conocimiento va más de la mano a la divulgación de la ciencia como lo presenta Martín (2012, p. 57):

"... se entiende como un proceso que implica por un lado, la disposición de los conocimientos científicos y tecnológicos en un escenario y lenguaje comunes para la sociedad; y por otro, que el ser humano hizo suyos tales conocimientos como elementos útiles y necesarios para su beneficio y provecho ...desde la óptica de la sociedad del conocimiento, significa, entonces, la democratización del acceso y uso del conocimiento científico y tecnológico, como estrategia para su adecuada transmisión y aprovechamiento entre los distintos actores sociales que derivará en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus integrantes"

Entonces, en lo que respecta al enfoque de educocomunicación, educación para los medios o en este caso, como lo retoma García Matilla (2003, p. 179) *"pedagogía de los medios. (...) Si lo aplicamos al ámbito de la televisión, habríamos de enseñar a analizar críticamente la televisión, con el fin de aprender sus lenguajes y sus técnicas"* en éste caso, desde los contenidos en los MCU y desde las universidades.

Para cerrar con el segundo eje de análisis, se expresan a continuación los MCU que se reconocieron de la universidad y en la sociedad y las condiciones

generales en que se reconocen principalmente por los funcionarios e integrantes del GF:

Tabla 18. Reconocimiento de los MCU

RECONOCIMIENTO DE LOS MCU EN LAS CUATRO ETAPAS DEL TRABAJO DE CAMPO			
CORRESPONDE A:	MCU	RECONOCIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Funcionarios (ESE)	Radio UAN	CGU	Se asocia con el reconocimiento social de la universidad, se considera como el MCU que ha posicionado a la UAN en el gusto de la sociedad
	TV UAN	No reconocida oficialmente	Ha sido la responsable de trabajar y promover al interior de la UAN la identidad, el compromiso y la responsabilidad universitaria
	Gaceta UAN	CGU	Órgano oficial de difusión universitaria
	Otros MCU: Medios Digitales UAN	No reconocidos oficialmente	Redes sociales, página de la universidad,
Integrantes de Equipos de Producción de TV UAN (GF)	TV UAN	No reconocida por el CGU	Es una barra televisiva / casa productora universitaria, necesita mayor organización interna como reglamentos, códigos de ética, manuales de organización para que sea aprobada por el CGU no sólo como un medio sino en conjunto con los otros MCU en una Normativa de MCU
	Radio UAN	CGU	"Parece que no pero, hay mucha gente que escucha Radio UAN" Se considera necesario hacer un estudio de mercado sobre Radio y TV UAN
	Gaceta UAN	CGU	Se ha visto rebasada por las nuevas tecnologías
	Medios Digitales UAN	No reconocidos por el CGU	Algunos de los recursos con los que trabajan son equipos tecnológicos personales La gente no los conoce (a quienes hacen el trabajo, a los medios digitales, redes, página)
Comunidad Universitaria (SCU)	TV UAN	29 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o visto TVU UAN	
	Radio UAN	22 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o sintonizan la Radio	
	Gaceta UAN	19 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o han visto la Gaceta	
	Página UAN	15 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o usan y visitan la Página	
	Medios Digitales UAN	14 de 30 conocen, han escuchado hablar de, usan las redes sociales de la UAN	
	Otros MCU	1 de 30 menciona al CGU: Como órgano oficial de información universitaria	
Sociedad (SSO)	TV UAN	21 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o visto TVU UAN	
	Radio UAN	15 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o sintonizan la Radio	
	Gaceta UAN	4 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o han visto la Gaceta	
	Página UAN	2 de 30 conocen, han escuchado hablar de, o usan y visitan la Página	
	Medios Digitales UAN	No fueron mencionados por la sociedad	

Fuente: Construcción propia, a partir del análisis de los datos obtenidos en la etapa del trabajo de campo que corresponde a las entrevistas semiestructuradas

4.3. Necesidades de TV UAN: una normativa o una política de medios de comunicación

Tanto en el discurso de las ESE como en el GF se observa que existe una correspondencia directa entre la visión institucionalizada de la universidad que consiste en aquellas formas como se conciben en la universidad los procesos, funciones, discursos políticos y características organizacionales, en relación con la normatividad universitaria que considera la estructura orgánica de la universidad, el PDI y el cumplimiento del mismo, todo bajo un discurso formal e institucional.

En las ESE se observa que dicha visión institucionalizada se presenta también en la descripción de las FS de la universidad mientras que en el GF, además de relacionarse con la normatividad, es causada por dinámicas universitarias entendidas como las actividades cotidianas de los universitarios y de la propia universidad. *"Estamos inmersos en una dinámica que es la que sustenta a la universidad y es la que vincula tan estrechamente con la sociedad, es la que hace tener esas funciones"* (ESE) universitarias establecidas en sus normas y entendida por los universitarios para accionar, son decretadas por la administración.

En las ESE, las dinámicas universitarias se asocian con las dinámicas externas a la universidad como las relaciones que se establecen con otras instituciones educativas, de gobierno estatal, federal u otras instancias. En el siguiente cuadro se rescata fragmentos de los diferentes actores; aunque la universidad guarda su autonomía, existen dinámicas externas a la UAN que la hacen parte de un sistema que tiene determinadas formas de funcionar y estructuras organizacionales a las que se adapta la universidad e incluso los MCU como se aprecia en los comentarios del GF:

Tabla 19. Opiniones de las dinámicas universitarias

FRAGMENTOS DE LAS DINÁMICAS INTERNAS Y EXTERNAS UNIVERSITARIAS	
CORRESPONDE A:	FRAGMENTOS
Funcionarios (ESE)	<ul style="list-style-type: none"> - "Cada vez más la universidad ha hecho que los propios gobiernos estatales le respeten y no se metan como era hace años, de querer imponer autoridades... -y- liderazgos estudiantiles para poder hacer revoluciones". - "...tenemos nuestra propia ley, nuestros propios estatutos, se tienen que respetar y llevar a cabo conforme nuestra ley, entonces eso nos permite a nosotros como universidad poderle aportar e informar a la sociedad y demostrar que se hace conforme apego a los reglamentos que existen" - "todavía estamos en un sistema, en su estructura, en su funcionamiento que perseguimos, no corresponde a lo que deberíamos tener como universidad de primer mundo" - "La UAN ha avanzado a lo mejor no al paso que se requiere por muchas cuestiones incluso políticas que no han dejado avanzar muchas cosas... pero, por una u otra cosa no se han podido llevar a cabo y más que nada son por las cuestiones burocráticas o políticas"
Integrantes de Equipos de Producción de TV UAN (GF)	<ul style="list-style-type: none"> - "se siente como una, una limitación del gobierno o de todo lo que está inmerso" - Es "como una especie de miedo que le tienen a que el gobierno diga <hey, qué onda> o sea... te estás metiendo en mi territorio... lamentablemente aquí se entiende que llevarse bien con el gobierno del Estado... es lana" - "... o sea, o sea, realmente a relación de gobierno del Estado con la universidad es, debe ser tú allá y yo acá" - "... es que aquí, hay una cosa, somos para la universidad, no para un sector de la universidad, no somos universales... son contradicciones"
Sociedad (SSO)	<ul style="list-style-type: none"> - "Que la universidad responde a intereses estatales, no defiende; solicita recurso a gobierno, se perdió la autonomía en la universidad; se pierde credibilidad en la universidad"

Fuente: construcción propia a partir del análisis de los datos obtenidos en los diferentes momentos del trabajo de campo

Es importante señalar, que en el cuadro anterior se rescatan los puntos discursivos más álgidos respecto a las dinámicas internas y externas de la universidad sin embargo, no significa que la naturaleza de las conversaciones sean en su totalidad negativas sino por contrario, esos pequeños fragmentos representan en todo el discurso de las ESE y del GF, sólo esos momentos mencionados; en el SSO la mayoría de los sujetos sociales guardan respeto por la universidad y sus decisiones, mientras que una parte (9 de 30 sujetos entrevistados), guarda una postura discursiva lastimada y que se considera tiene raíz en el pasado inconveniente financiero que atravesó la universidad en diciembre de 2014.

En las ESE se analiza que la relación que tiene la UAN a través de sus MCU como TV UAN con dependencias o dinámicas externas a la universidad, son "convenios de colaboración con instituciones en el Estado" que fortalecen el intercambio de saberes y que buscan fortalecer la FSU porque van a tener "un impacto en la sociedad y podemos contribuir con los MCU para que esa dependencia o institución puedan ofrecer información" pues compartir a través de los MCU "tiene un impacto mucho más positivo o más receptivo en la sociedad" (ESE). Destacan convenios de la UAN con el H. Congreso del Estado, PROFECO y el Poder Judicial de Nayarit. (El anexo 5, es una tabla de nombres de convenios que mantiene la UAN con otras instituciones donde se consideran actividades de difusión, se construyó a partir de la revisión de la Página de la UAN).

En cuanto a los recursos universitarios: económicos, materiales y de personal de la CCS los funcionarios reconocen que el primero, es uno de los principales factores que truncan el desarrollo de los MCU cuando señalan que la UAN es "una universidad pública de nivel medio bajo en cuanto a desarrollo económico, los recursos son muy limitados" (ESE), situación que se reclamada de una forma consciente en el GF; además, se suma la necesidad de capacitación constante y con mayor énfasis, la necesidad de reconocimiento de la TVU y de la CCS como coordinación, área o secretaría universitaria por parte del CGU lo cual, además de brindarle certeza legal en la universidad y presencia en la estructura orgánica de la UAN, le permitiría administrar sus propios recursos y dar cumplimiento a las líneas estratégicas que marca el PDI con menor dificultad.

Se concluye con el análisis explicando que la toma de decisiones en materia de MCU en la UAN, especialmente en TV UAN, se encuentra condicionada por un conjunto de entramados organizacionales, que funcionan de acuerdo a códigos derivados de las experiencias de producir TVU en la UAN y que tienen una historia, los códigos han tratado de seguir los referentes más importantes del país como TV UNAM y ONCE TV del Politécnico Nacional.

Sin embargo, no se trata sólo de generar las condiciones para producir un programa o un contenido en TVU sino que, de que las voluntades políticas acompañen cada vez más de cerca la propuesta de los MCU para hacerlos más fuertes y consolidarlos frente a posibles desafíos propios de las dinámicas universitarias y en especial de las externas; los recursos principalmente financieros juegan un papel muy importante dado que, por ejemplo, en el caso de la UAN, de no constituirse esfuerzos para reconocer a la CCS de forma legal, es decir, frente al CGU, difícilmente, las partidas presupuestarias se destinen a los MCU.

Tomar decisiones en materia de MCU en la UAN además de que significa considerar sus normativas existentes, la estructura universitaria, su funcionamiento, los recursos universitarios, la FSU, la realidad que vive la UAN en éstos momentos al interior y al exterior, a la sociedad, a los universitarios y sus sectores y un enfoque sino el educacional, otro que se estudie pertinente de acuerdo a la naturaleza que los medios requieran, exige revisar el modelo de universidad que tenemos (en el espacio y tiempo en el que se desarrolló ésta investigación, se identificó un modelo inclinado hacia la docencia) y orientar el modelo de TVU que queremos.

4.4. Respuesta a la pregunta de investigación y objetivo general

A partir del análisis de los resultados del presente trabajo, es posible contestar como se plantea a continuación la pregunta de investigación con la cual comenzó esta investigación:

El papel que juega TV UAN al interior y exterior de la universidad en la función sustantiva de Vinculación-Extensión de la Cultura y de los Servicios para el cumplimiento de la función social de la Universidad Autónoma de Nayarit, es ser un puente o conducto de comunicación entre la universidad y la sociedad a través del desempeño de acciones de difusión, y, en menor medida de divulgación.

Por el momento desde el interior de la UAN, se brinda la oportunidad a los universitarios, sectores (sindicatos), áreas académicas, administrativas, de arte, cultura y deportivas así como a la administración central, de dar cobertura a sus actividades aunque es principalmente de acuerdo a la agenda política o institucionalizada y oficial que sin duda, ha logrado una proyección de la universidad posesionándola a nivel estatal, nacional e internacional (como con el documental *"Este cuerpo mio"* de Jimena Colunga en colaboración con Timo Rosales Nanni el año pasado) que ha cambiado la forma en que los universitarios, perciben y se apropian del MC.

Es claro que los diferentes programas y los esfuerzos que cada uno lleva vertido en sus contenidos por parte de los diferentes equipos de producción televisiva y de los universitarios que participan en TV UAN, presenta rasgos de la FSU en las transmisiones en los canales locales, si bien, la FSU no es percibida por algunos en el MC, una realidad es que las condiciones actuales de la CCS han realizado esfuerzos extraordinarios para tratar que la FSU no se quede corta.

¿Hace falta? Si, bastante, reorientar las voluntades políticas y de la CCS así como de quienes formamos parte de los MCU, sumarse al programa académico de Licenciatura en Comunicación y Medios y a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAN, para redoblar y triplicar esfuerzos hasta alcanzar la consolidación de un modelo de TVU concreto que le permita a la UAN difundir cada vez más, la mayoría de sus quehaceres universitarios y lograr ser punta de lanza en materia de divulgación científica y tecnológica con apoyo de TV UAN.

Y es que se observa que se ha dejado de lado lo sustantivo, lo esencial, lo que da certeza legal y razón de existir, de ser, de funcionar, lo que se refiere a la constitución de reglamentos internos de operación, manuales de organización, códigos de ética, sanciones por mal uso de los equipos materiales de producción televisiva universitaria, establecimiento o consideración de horarios de transmisión, roles de trabajo de los integrantes de los diferentes equipos de

producción de TVU entre otras especificidades que a seis años de las observaciones de Colunga (2009), continúan haciendo falta en la administración universitaria.

Aun así, en la evolución de lo que inició como Centro de Producción Audiovisual, su tránsito a Dirección de Difusión en la pasada administración y actualmente CCS (aunque a nivel administrativo todavía se reconoce a la CCS como Dirección de Difusión), la FSU se ha hecho presente en los diferentes documentos audiovisuales y producciones de TVU como Nuestro Tiempo Noticias, Ecozónico, Scientias, Especiales UAN, Construyendo, Crónicas, Decibel spots, comerciales, boletines y documentales históricos.

La apertura de TV UAN hacia la participación social respetando siempre los valores universitarios y su autonomía, será impulso también, para que los nuevos liderazgos de opinión en la universidad y en el Estado,

A sus 10 años de vida, TV UAN juega un papel articulador comprometido de la aún naciente organización de inquietudes entre las funciones sustantiva que sin consolidar su marco legal, sus características le permiten acercarse a la sociedad para invitarla a acercarse a la universidad e integrarse en sus actividades universitarias. Esta línea es importante porque, no se puede olvidar que TV UAN es una barra televisiva / casa productora televisiva universitaria, que transmite por un canal de cable y en sistema abierto aun con inestabilidad en sus horarios y fechas de transmisión, lo que desorienta a sus receptores.

Ahora bien, en medida de que el ideal FSU de la UAN a través de TV UAN como acción o elemento articulador de la difusión y acción de la FS de vinculación y extensión, consideren la conjunción de lo antes expresado y la identificación de otros entramados de la realidad se hagan presente en la FSU y en la TVU, asumiendo con responsabilidad cada vez más componentes del tejido social local, nacional e internacional en cuestiones políticas, económicas, socioculturales y

educativas que beneficien a la universidad y a los receptores de sus MCU, es que se comenzará a tomar un nuevo rumbo en la comunicación social universitaria, la vinculación y el extensionismo de los servicios universitarios.

4.4.1. Objetivos específicos

Las formas en que la televisora universitaria TV UAN contribuye al cumplimiento de la función social universitaria a través de la difusión de las actividades de la universidad es por medio de los contenidos de sus programas, los cuales, lamentablemente al no ser reconocidos por nombre pero algunos sí por contenido tanto por la comunidad universitaria como por la sociedad en general, dan una muestra (aunque incipiente) de que la FSU comienza a hacerse presente en la TVU.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, el papel que juega la televisión universitaria en la visión que la sociedad nayarita tiene de la Universidad Autónoma de Nayarit, es aún ajeno a las necesidades de consumo televisivo de la sociedad, habrá que replantear de qué manera TV UAN pudiera acercarse a los diferentes entornos sociales del Estado y con el respaldo de la comunidad universitaria. Sería aventurado decir que TV UAN en éste tiempo, contribuye en mayor o menor medida a formar a la sociedad porque no existen hasta éste momento, evidencias documentadas que den constancia de tal situación. Son aún, los testimonios orales (tanto internos como externos a la universidad), los que mantienen la motivación de los MCU para continuar trabajando.

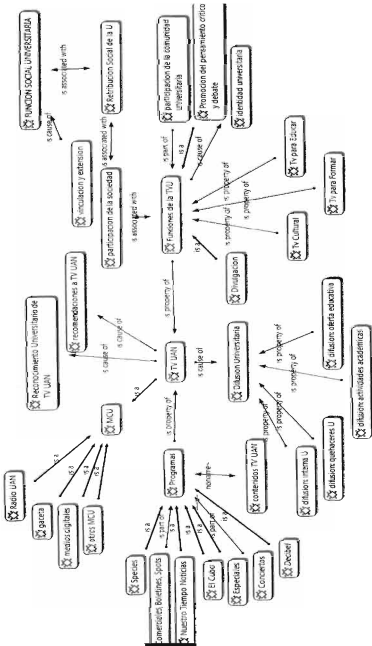
Lo antes dicho, compromete al tercer objetivo específico de precisar el vínculo entre la función social de la UAN y la sociedad, a través de las acciones de TV UAN así como su contribución a la participación de universitarios y ciudadanos en actividades de la universidad pues, por el momento conforman un delgado vínculo, sólo los códigos y las experiencias de quienes toman decisiones en la universidad

sobre el MCU, de quienes las asumen, de quienes participan en la TVU y finalmente y quienes consumen TV UAN.

A continuación, se presentan las redes semánticas que corresponden al análisis de los resultados de este capítulo y se encuentran bajo el siguiente orden:

- Imagen 3: Red semántica 1, entrevistas semiestructuradas (ESE), trabajo de campo 1 (TC1). Funcionarios universitarios UAN,
- Imagen 4: Red semántica 2, grupo focal (GF), trabajo de campo 2 (TC2). Integrantes de Equipos de Producción en TV UAN;
- Imagen 5: Red semántica 3: sondeo de opinión Social (SSO), trabajo de campo 3 (TC3). Municipio de Tepic;
- Imagen 6: Red semántica 4, sondeo de opinión comunidad universitaria (SCU), trabajo de campo 4 (TC4). Campus Universitario UAN, Tepic.

Imagen 6. Red semántica 4. sondeo de opinión comunidad universitaria (SCU). trabajo de campo 4 (TC4). Campus Universitario UAN, T epic.



CAPÍTULO V CONCLUSIONES

5.1. La Función Social de la Universidad Autónoma de Nayarit para trazar el camino de TV UAN

En la UAN se asumen constantemente responsabilidades y compromisos por constituir su función social universitaria (FSU), para formar a los sujetos en las diferentes áreas del conocimiento y dar cumplimiento a sus funciones sustantivas (FS) y adjetivas (FA) de ahí, que se comprende a la universidad como un espacio de convivencia y construcción del conocimiento de hombres y mujeres libres, capaces de reconocerse a sí mismos en los demás como sujetos universitarios y como sujetos sociales, que se muestran y ven a la universidad y a la sociedad como semejantes, y que son conscientes de su inteligencia para generar condiciones y escenarios que aportan tanto a la universidad como a la sociedad.

La FSU de la UAN no trata sólo del cumplimiento de sus FS y FA, sino que se configura como un entramado de ideas, prejuicios, imágenes, nociones, voces, voluntades, acciones, que en lo cotidiano asume cada universitario y le permite desarrollar sus responsabilidades dentro y fuera sus espacios laborales como se observa en los siguientes fragmentos que se recuperan del GF:

Tabla 20. Función social, grupo focal

FRAGMENTOS: LA FUNCION SOCIAL, GF	
CORRESPONDE A:	FRAGMENTOS
Sujeto C	- <i>vá, va más allá. La génesis de la Universidad se da en la sociedad misma.</i>
Sujeto E	- <i>¿sí?</i>
Sujeto C	- <i>... ¿cuál es la, la situación que tenemos nosotros en este caso concreto en la Universidad de Nayarit? Simplemente es como dijeron todos ahorita, es reinbuir, contribuir, desarrollar, construir...</i>
Sujeto E	- <i>construir...</i>
Sujeto C	- <i>... ¿coadyuvar?</i>
Sujeto A	- <i>dirige...</i>
Sujeto C	- <i>... digo, ¿acción? Esa es la función de la Universidad, su función social no es porque venga en una, en un reglamento y diga...</i>
Sujeto D	- <i>... Va más allá...</i>
Sujeto E	- <i>es más como un compromiso moral...</i>
Sujeto C	- <i>... sumas como dijo Sujeto D, amos la sociedad misma...</i>

Sujeto A	-eso es además un compromiso-
Sujeto B	- ¡y está en todos los niveles!
Sujeto G	... creo que la función social de la universidad se está de cierta manera menospreciando dentro de la misma universidad o sea, si en la universidad nos hiciéramos conscientes del poder que tenemos para impactar en lo que sería nuestra función social, lo estaríamos desaprovechando ya, no nos hemos dado cuenta del poder que tenemos y lo estamos de cierta manera menospreciando, haciendo las cosas con lo que se tiene, con lo que se puede y medio limitadas...
Sujeto C	... yo creo que lo más importante es re-va-lo-r-i-z-a-r la función social de la universidad hacia la sociedad, ... la función social que tiene la universidad como canal de comunicación... y las actividades de la universidad hacia la sociedad y viceversa ¿no?, las actividades de la universidad, que la sociedad sea consciente y pueda analizarlas y criticarlas y participar en la solución de los problemas sociales, creo que es eso, revalorarlo y a quien le toca decidir... se dé cuenta, que diga <Ay, aquí sí hay, hay algo muy importante> que es eso y además de que formamos parte ya de la historia del Estado, no sólo somos testigos de la historia del Estado, somos los que lo estamos proyectando, casi nada... ¡revalorar!

Construcción propia a partir de la revisión de la etapa 2 del trabajo de campo que corresponde al desarrollo del grupo focal.

La UAN "como universidad pública de los nayaritas... es un espacio que tiene una capacidad de amortiguamiento tremendísima y si somos abiertos a la opinión, somos abiertos a la libertad de expresión" y también, somos abiertos a concebir "poder caminar como sociedad" (ESE) sin olvidar la historia y construyendo desde las historias presentes, escenarios futuros que den cuenta de la universidad pública que queremos; "la única forma de avanzar es mediante acuerdos... en el sentido del desarrollo y ... del progreso y ... deben estar tomados por los diferentes actores que conforman a la universidad, desde sus principales... los maestros, los trabajadores y los estudiantes" (ESE).

A casi un mes de que se cumpla el 46º Aniversario de la UAN (19 de agosto), es significativo dar razón de que la universidad ha sido un actor indispensable en el Estado "como el principal referente" en educación media superior y superior, es la "institución con mayor credibilidad actualmente en la entidad, y lógicamente eso no es producto de la suerte sino del trabajo de todos los universitarios y de la sociedad" (ESE) que confía y se une a los esfuerzos que hace la institución a diario.

Ahora bien, en una universidad que funciona, en la que convergen diferentes opiniones, puntos de vista y corrientes ideológicas que trazan el rumbo de la institución con una estructura organizacional, es indudable que lograr una opinión única de universidad y de lo que supone la FSU no sólo en la acción sino en el ideal que provoca la acción es altamente complejo; lo que queda claro es que la evidencia oficializada de esa FSU parte de las políticas universitarias, porque están ahí, escritas, existen, se pueden consultar para guiar los objetivos del quehacer universitario.

A pesar de los trabajos que ha hecho la universidad todos estos años en mejoras a programas académicos, espacios, su organización, funciones y estructura, siguen existiendo menesteres complejos que significan no sólo reivindicar la realidad universitaria en lo cotidiano sino, por ejemplo, en el caso de los medios de comunicación universitarios (MCU) en especial de la televisora universitaria (TVU), se requiere de grandes esfuerzos humanos y financieros (dado que la TV es el MC más caro que tiene la UAN) para consolidarse, seguir avanzando y dar cumplimiento a las acciones de difusión fundamentales de la FS de vinculación y extensión de la cultura y de los servicios.

En el apartado que corresponde a la FS de Vinculación-Extensión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) las estrategias para lograrla son claras, la difusión es una de las acciones articuladora del vínculo y extensión entre la universidad, la sociedad y otros sectores de interés, sin embargo, del PDI a la realidad, se marca una brecha del *qué al cómo*, es decir, en los objetivos planteados en dicho apartado se expresa qué se hará en materia de difusión universitaria, más el cómo no ha sido llevado a otro contexto más que la experiencia, por ello, resulta indispensable que los próximos esfuerzos que se viertan en materia de MCU en la UAN, visualicen comenzar a trabajar en la organización de los mismos.

Dado que es notoria la ausencia de reglamentos y normativas para los MCU en la UAN en niveles internos (es decir, en cada uno de los MCU y a nivel institucional),

confiar sólo en la experiencia de quienes hacen posible en este caso que TV UAN sea un puente de comunicación y proyección del quehacer universitario entre la UAN y la sociedad, da poca certeza de la socialización del medio, de un ejercicio de evaluación constante y de que las decisiones se continúen tomando "así", sólo bajo los códigos entendidos de la experiencia que no son malos, pero como comentó un funcionario "todo es perfectible", las decisiones podrían ser siempre mejores, y más si son bajo algo escrito que dé certeza operativa y legal del trabajo que se realiza todos los días.

A lo anterior se suma la falta de recursos económicos y materiales destinados a los MCU, el nexo no invisible pero sí poco claro del MC con la Licenciatura de Comunicación y Medios y las voluntades políticas; con ello, entonces, se dibuja una línea de oportunidad para tomar futuras decisiones en favor de la difusión universitaria y de las acciones que la constituyen como parte de la FS de Vinculación-extensión, esto con el propósito de seguir aportando al cumplimiento de la FSU de la UAN que cada vez es más cuestionada por la sociedad (como en lo sucedido el pasado diciembre) y que le exige a la universidad mayores espacios de participación universitaria y ciudadana.

Vale apuntar que si bien, hay presencia de la FSU en forma de ideal o dando cuenta del cumplimiento de las funciones principalmente sustantivas pero también de las adjetivas en los contenidos y programación de TV UAN, se manifiesta en la investigación que es una FSU que se ha hecho presente en los medios de una forma limitada, sí con la visión de hacer participe a la sociedad del acontecer en la UAN pero sin ir más allá al preguntarse si esa FSU además de reconocida por la sociedad, es aprehendida y llevada a otros escenarios como el formativo o educativo que es demandado por los sujetos sociales, entonces comenzaríamos también a explorar la construcción y apropiación social del conocimiento, y de la educomunicación pero desde la sociedad.

Sabemos que la UAN es "una universidad... de 45 años comparados con 400 de la Alma Mater Nacional... nos falta mucho camino. Entonces, la universidad es joven y más joven es el área de comunicación, nos falta, pero vamos, vamos agarrando el paso, no nos quedamos atrás". (ESE) por tanto, para superar límites como los financieros, es forzoso repensar el modelo de TVU que se ha venido consolidando en los últimos 10 años, sus alcances, limitaciones, potencialidades, errores, y por supuesto, si la experiencia ha permitido organizar a TV UAN de manera interna, ahora hay que buscar dar el salto de la experiencia a lo oficial.

También, a 10 años cumplidos de TV UAN el pasado 4 de junio del presente, es necesario puntualizar que se observa a la universidad desde la perspectiva teórica de funcionalismo-estructuralismo porque las dinámicas universitarias continúan dando cuenta de *prácticas organizacionales clásicas* como se mencionó antes, que truncan o hacen lenta en momentos actuales, la tan anhelada transformación de las universidades. Se avanza, a paso lento pero se avanza.

A propósito de lo anterior, no se encontraron o no se tuvo acceso en la UAN, a más documentos e investigaciones que den cuenta del presente objeto de estudio. Resulta una sorpresa que a 6 años de la tesis de Colunga (2009), los esfuerzos en TV UAN hayan descuidado una temática que se considera como sustancial para el MC. Por cierto, en el GF se hizo referencia con mucho énfasis, que los MCU en la universidad se ven por parte de la administración central como un gasto cuando por contrario, deberían de considerarse como una inversión.

Hay que aclarar que pensar a TV UAN como TVU, TV Cultural, TV Formativa, TV Educativa (u otras) o con otras características que exijan su naturaleza, son para ofrecer la TVU sí como una alternativa de medio de comunicación en la sociedad pero no para competir con los medios de comunicación locales y comerciales. No es esa su razón de ser, es pensarla como una televisora crítica, analítica, que genere debate, discusión, que comparta la opinión de los universitarios, sus quehaceres y reflexiones, al servicio social público y de las instituciones con las

que guarda convenio la UAN, organizaciones no gubernamentales, de interés social, con otras universidades, promotora de la ciencia y la tecnología, esa es y deberá de ser su esencia.

Es importante señalar que aunque la UAN es *"una institución muy limitada de recursos económicos que le permitan hacer un trabajo pues mmm... de mucha mejor calidad"* (ESE), los universitarios *"ponemos un gran esfuerzo... la gente está convencida de lo que está haciendo, formada para esto"* (ESE) y aún frente a ello, se ha logrado que TV UAN al interior y exterior de la universidad, tenga un reconocimiento social. Es el trabajo y la dedicación de quienes la conforman, lo que a permitido que la TVU siga vigente.

Las dificultades que ha atravesado la UAN para la consolidación de su modelo de TVU no son únicas en el país, basta recordar el recorrido que se hizo en la investigación por las 175 universidades que conformaban ANUIES hasta junio del año pasado para observar que de esas instituciones, 100 trabajan en producción de audiovisuales pero sólo 22 tienen un espacio para su transmisión en canales televisivos y una de ellas es TV UAN, las demás transmiten su producción audiovisual a través de portales por internet y en otros espacios.

Retomando lo oficial, es apremiante que TV UAN comience a trabajar en la construcción de sus documentos operativos como reglamentos internos, manuales de organización, definición o postura de su línea editorial, usos y sanciones del equipo de producción, instalaciones, establecimiento de roles de trabajo y horarios de los integrantes de las diferentes producciones televisivas y de transmisión, pensar en la construcción de sus audiencias tras la visión del canal universitario, estrategias, objetivos, estructuras y formas de los programas, relación con la Licenciatura en Comunicación y Medios, coordinación con los otros MCU, en sí, el proyecto o la propuesta del canal como tal para su funcionamiento e implementación como barra productora, casa productora o canal universitario,

cultural, formativo, educativo, o el modelo que a la UAN y a la sociedad nayarita convenga.

Se piensa que lo oficial, traerá consigo la creación y ajuste de documentos normativos e instrumentos operativos y de evaluación que le permitan a la universidad por medio de TV UAN, acceder a fondos y recursos regionales y nacionales en las instancias correspondientes y del mismo orden, con proyectos de investigación y propuestas de programación televisiva y material audiovisual de naturaleza formativa y cultural (de vinculación-extensión).

5.2. Agenda pendiente

En primera persona registro que a partir de mi transitar como estudiante, como deportista y principalmente, por mi desempeño laboral desde hace casi 5 años en TV UAN, traté de explicar en la tesis, cómo el asumirse o no como universitario, con sus valores, principios, retos y dificultades, la universidad crea en cada uno de nosotros una cosmovisión y una identidad que nos mueve a transformar los entornos en los que nos desenvolvemos, de ahí la concepción de FSU, que va más allá del cumplimiento de las FS y FA. Intentar hacer y dar el mejor esfuerzo posible es una convicción.

En combinación con la FSU y desde mi quehacer laboral, busqué dar cuenta de la necesidad de que dicho MCU se organice primero de manera interna, que consolide con la participación de sus equipos de trabajo, roles, sus acciones y producciones para brindar más confianza de la ya ganada dentro del campus universitario y al exterior.

Debo señalar que este estudio además de ser un reto personal ya materializado, representa un conjunto de entramados funcionales y estructurales propios de la universidad, mismos que han permitido que TV UAN exista y no exista; somos, estamos, funcionamos, nos ven, pero hace falta certeza legal / jurídica en la

universidad para ir más allá, para tomar como MC decisiones incluso en momentos que son técnicos, más decisiones creativas y de producción porque funcionamos por medio de experiencias y entendidos pero, deberíamos funcionar también a partir de algo que oriente nuestros quehaceres, que nos permita medirnos, evaluarnos, retroalimentarnos y tener mayores recursos e incentivos para hacer siempre las cosas mejor y con mayor calidad y acercarnos con ello, a escenarios sociales a los que no nos ha sido posible llegar.

En esa reflexión, siempre con respeto, he apuntado que en la Estructura Orgánica de la UAN somos un post-it que lleva el nombre de TV UAN que se pega y despega según las necesidades de la institución, cosa que no veo mal, porque seguimos produciendo, superando dificultades de todo tipo al interior de los estudios de grabación y en los otros espacios en los que nos encontramos presente pero, que no nos da certeza como equipo de trabajo en los próximos 3, 5, 10 o más años venideros.

Considero importante señalar que quedaron pendientes en este año de investigación los siguientes aspectos que recomiendo contemplar en momentos futuros:

- a) Revisar la programación y contenidos actuales por un periodo determinado de TV UAN y de TVU de otras universidades que transmiten en canales locales y que atraviesan por situaciones similares a la UAN para observar la FSU en el MC, y ser verdaderos partícipes del cumplimiento de una función social pertinente.
- b) Buscar, analizar y registrar los programas pasados (de otras administraciones) de TV UAN.
- c) Realizar un acercamiento más profundo a las actividades de la Licenciatura en Comunicación y Medios de la UAN en materia de TVU, de la

participación de los jóvenes como prestadores de servicio y practicantes en TV UAN, y del involucramiento de docentes y trabajadores de dicho programa académico en el MC.

- d) Hacer un acercamiento a los sectores universitarios SPAUAN, SETUAN Y FEUAN para rescatar sus impresiones sobre la FSU, sobre la FS de Vinculación-extensión, la difusión y sobre TV UAN.
- e) Profundizar en el tema de la divulgación de la ciencia y de la tecnología así como del conocimiento científico por medio de la televisión.
- f) Rescatar con mayor profundidad la historia de TV UAN.
- g) Consolidar una propuesta de TVU para la UAN

Como sugerencia final, advierto que es importante para quien desee involucrarse en este tema hacer:

- a) Un análisis de la estructura universitaria y de sus procesos, poniendo especial atención en las líneas estratégicas de Vinculación-Extensión en el PDI
- b) Revalorar el modelo de universidad y de TVU para orientar o hacer mas claro el camino de TV UAN como parte de la función social de la UAN y en la sociedad nayarita
- c) Retomar la educomunicación y la construcción y apropiación social del conocimiento como esencia de los MCU
- d) Analizar los valores universitarios presentes en los MCU e identificar cómo contribuyen a la promoción de la identidad universitaria.

- e) Identificar el uso que dan los universitarios a los MCU, en especial a TV UAN. S

Finalmente, como universitaria, me considero participe de quienes en su ideal de FSU anteponen y defienden la esencia de la UAN, de quienes se suman a los problemas universitarios y buscan ayudar a resolverlos. La universidad es una, nosotros sólo formamos parte de ella, luchemos por defenderla.

REFERENCIAS:

- Abril, G. (1999). Análisis semiótico del discurso. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis psicológica: España.
- Aguaded, J., y Macías, H. (2008). *Televisión universitaria y servicio público*. *Revista Comunicar*, Vol. 31 (17), 682-686. doi: 10.3916/c31-2008-03-068.
- Alonso, del C., A. (2004). Educomunicación en un mundo global. Rp. 19; 2004 / *Revista Comunicar*, Vol. 12 (22). (1º semestre, 1 marzo, 2004)
- Alonso, del C., A. (2004). ¿Qué es la educación para los medios?. En *Los medios en la comunicación educativa*. México. Limusa Editorial, pp. 19.
- Andión, G. M. (2004). La difusión como principio articulador de la Universidad nodo. *Redalyc*, núm. 39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003913>
- ANUIES (2015). *Instituciones de educación superior*. Recuperado de: <http://www.anuies.mx/anuies/instituciones-de-educacion-superior/>
- ANUIES (1989). *Programa de Extensión de la Cultura y los Servicios*. *Archivo histórico*. Recuperado de: <http://tvvideo.red.anuies.mx/2013/05/24/documento-de-trabajo-1/>
- ANUIES (2010). *Programa Nacional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura*. *Archivo histórico*. Recuperado de: http://tvvideo.red.anuies.mx/wp-content/blogs.dir/14/files/sites/14/2013/05/onesvid_tv.pdf
- Archavala, V., R. (2003). *La función social de las universidades: Los cambios, las tendencias y las condiciones que los hacen posibles*. Recuperado de:

http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/congresofoforo/ponenciasescritas/ricardoarechavala.pdf

Aristegui, C. (2008). Educación y medios electrónicos. En Sólana, F. (Coord). (2008). *Educar ¿Para qué?*. México. Noriega Editores, pp. 183-184.

Ayara, U., S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. (Tesis doctoral, Sede Académica Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.). Recuperada de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Bernardo, P., J. (2009). De <consumidor> a <ciudadano>. Crítica de la construcción del receptor en la producción mediática. En Francés, D., M. (2009). (Coord). *Hacia un nuevo modelo televisivo: contenidos para la televisión digital*. Barcelona: Gedisa

Berruer, A. (1980). *El Canal 4+ de Veracruz*. UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000428/042853sb.pdf>

Camarero, C. E. (2012). Televisiones universitarias en Internet. Análisis de formatos y modelos de gestión para la comunicación y difusión científica y académica. Recuperado de: http://www.aeic.org/tarraqona2012/contents/comunicacions_cd/ok/93.pdf

Campos, H. M. y, Gaspar, H. S. (2004). Discurso y construcción de conocimiento. Presentación. En Campos, H. M. (2004). *Discurso, construcción de conocimiento y enseñanza*. México. Iisue Educación p. 24.

Carreto, X. (9 de octubre de 2011). *La Teleprimaria*. La Jornada Guerrero. Recuperado de: <http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2011/10/09/index.php?section=opinion&article=002a1soc>

Carrillo, M., L. y, Mosqueda, G., C. (2008). *La función social de la universidad: concepto, transformaciones y perspectivas en el tiempo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Ej%201/Ponencia_333.pdf

Castañeda, M., y, Palomino, F. (2011). *Diagnóstico situacional de los medios públicos universitarios*. 6º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad: El Papel de la Universidad en la Transformación de la Sociedad. Recuperado de: <http://www.concortv.gob.pe/file/informacion/mediatica/2011-06-diagnostico-medios-publicos-universitarios.pdf>

Castellón, F. (2012). *Semblanza del senador Francisco Javier Castellón Fonseca*. Recuperado de: <http://prd.senado.gob.mx/oldpr/cs/ficf.php>

Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (2014). *Cronología*. Recuperado de: <http://televisioeducativa.gob.mx/index.php/quienes-somos/cronologia>

Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (2014). *¿Quiénes somos?*. Recuperado de: <http://televisioeducativa.gob.mx/cete/index.php/2012-05-30-14-47-37/2012-05-30-14-48-16>

Colunga, G. J. (2009). *La identidad audiovisual incipiente*. Tesis de licenciatura publicada. Universidad Autónoma de Nayarit. Nayarit, México.

De La Torre, Z. y De La Torre, H. (2004). *La producción televisiva. En Taller de análisis de la Comunicación 2*. (170). México: McGraw Hill.

Diario Oficial de la Federación (2014). Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5358853&fecha=04/09/2014

Diario Oficial de la Federación (2012). Ley Federal de Radio y Televisión. Recuperado de: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/imagenes/ley_federal_radio_television.pdf

Diario Oficial de la Federación (2014). Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_140714.pdf

Diario Oficial de la Federación (2014). Ley General de Educación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Diario Oficial de la Federación (2014). Ley de Vías Generales de Comunicación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/73_140714.pdf

Esteinou, J. (1996). *La televisión universitaria dentro del horizonte del servicio público. Razón y Palabra* [en línea] 1996, n° 2, año 1. [Fecha de consulta: 01 diciembre 2013]. Disponible en: <http://razonypalabra.org.mx/articulos/n2/univer.htm>

Esteve, J. M. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. España. Paidós.

ESOMAR, (1998). Guía para la realización de sondeos de opinión. Recuperado de: <http://www.aedemo.es/aedemo/aedemo3/pdf/sondeos.pdf>

- Fidalgo, D. D. (2009). Las radios universitarias en España. Transformación al mundo digital. Revista Telos, (80). Disponible en: <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulodocumento.asp?idarticulo=2&rev=80.htm>
- Ferraris, M. (2002). De la hermenéutica a la epistemología. Historia de la hermenéutica. México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 11
- Freire, P. (1996). Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto. Buenos Aires: Ed. Siglo Veintiuno
- García, M. A. (2003). *Una televisión para la educación, la utopía posible*. España: Gedisa
- Giddens, A. (2011). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu
- Gutiérrez, M., O. (2005). *Las Televisoras universitarias en México Reencuentro* [en línea] 2005, (diciembre): [Fecha de consulta: septiembre 2013]. *Redalyc*, 44. Disponible en: <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=34004411>>ISSN 0188-168X
- Grondin, J. (2002). La hermenéutica entre gramática y crítica. Introducción a la hermenéutica filosófica. España. Herder.
- Hernández, F. A. (2011). Las organizaciones sociales y su devenir en la Universidad Autónoma de Nayarit. (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nayarit). Nayarit, México.
- Hernández, S. P., Fernández, C. C. y. Baptista, L. P. (2010). Metodología de investigación. Perú. McGraw-Hill. P. 418.

Houssay, B. A. (1941). *Función social de la universidad*. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/qiga1/documentos/EL000112.pdf>

Ibarra, C., E. (2006). Educación superior, entre el mercado y la sociedad: apuntes para imaginar su función social *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXV (2), núm. 138, abril-junio, 2006, pp. 127, 131. México, ANUIES.

Informe Marco de Televisión Educativa en España. (1996). Modelos significativos de modelos de televisión educativa. España. Ministerio de Educación y Ciencia. pp. 105-109, 121, 131

Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (2012). ¿Quiénes somos?. Recuperado de: <http://www.ilce.edu.mx/quienes-somos>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2005). Las Telesecundarias Mexicanas. Recuperado de: http://estepais.com/inicio/historicos/171/21_suplemento_las%20telesecundarias.pdf

Lira, G. A. y, Lujano Vilchis, I. (2008). La Universidad pública mexicana: transformación de su función social. *Revista Redalyc*, Vol. 11 (22). (Agosto, 2008). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602219.pdf>

López, S. (20 de octubre de 2010). Editorial. *Gaceta UAN*, pp. 2

Manzano, A., V., y Torrego, E., J. (2008). Tres modelos para la universidad. *Revista de Educación*, (350). Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_21.pdf

- Mejía, V., O. (2005). Implementación de un canal universitario a través de una propuesta de comunicación formativa. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia). Colombia. Recuperada de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1111/1/olgamejiavargas.pdf>
- Mendoza, R., J. (1998). Análisis del discurso. En Ciencia, ideología y educación. SEP: México.
- Moreno, P., F. (1993). La comprensión hermenéutica. En La investigación empírica en las ciencias sociales. Cuadernos de difusión científica. (33), UDeG, Fondo para la modernización de la educación superior, México.
- Navarro, P., y, Díaz, P. (1999). Análisis de contenido. En Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Síntesis psicológica. España.
- Navarro, T., M., C., y Castellón, F., F., J. (S/f). Universidad orientada hacia el desarrollo social. Algunos puentes para la relación de la Universidad Autónoma de Nayarit con su entorno. Recuperado de: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%201/ponencia-11-nayarit.pdf>
- OCDE 2012. "Estudio de la OCDE sobre políticas y regulación de telecomunicaciones en México". OCDE. (Diciembre 2013). pp. 15. <DOI:10.1787/9789264166790-es>.
- Orozco, S. L. E. (2012). "Escenarios y función de la universidad pública. Aspectos ético-políticos" Universidad, Responsabilidad social y bien público: El debate desde América Latina. En: Colombia ISBN: 978-607-401-659-8 ed: Universidad de Antioquia

Observatorio da Radiodifusão na America Latina (2014). Tv Universitária-Recife. Recuperado de: <http://www.es.observatorioradiodifusao.net.br/index.php/historia-del-sistema-sp-519333308/170-brasil/tvs/351-tv-universitaria-recife>

Ortega, R. P. (2008). *Calidad e instrumentos deontológicos en la televisión pública*. En León, B. (Coord.) (2008). *Transformar la televisión: Otra televisión es posible*. Sevilla, Salamanca y Zamora. Comunicación Social, pp.63-69.

Oxford Brookes University (2014). Oxford Brookes University. Recuperado de: <https://www.youtube.com/user/Oxfordbrookes/about>

Palazuelos, C., J. (1992). La noción de la extensión universitaria y su necesidad de vinculación orgánica. Publicaciones ANUIES, Vol. 21 (81). (Enero, 1992). Disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/journal/81/1/5/es/la-nocion-de-extension-universitaria-y-la-necesidad-de-su-vinculacion>

Parra, M. C. (2005). La Universidad, institución social. disponible en: <http://dSPACE.unav.es/dSPACE/bitstream/10171/8917/1/ND.PDF>

Pérez, T. (1994). Una televisión inteligente. En *El desafío educativo de la televisión, para comprender y usar el medio*. España, Paidós, pp. 25, 40, 43, 49, 168, 173-179

Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. McGraw Hill: México

Rivas, C., M. (2003). El discurso en la comunicación. En *Comunicación y discurso*. Mergabium: Sevilla.

Romero, J. L. (1959). *Función Social de la Universidad Latinoamericana*. Recuperado de:

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rc=1&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CQIQFiABahUKEwjSw_34_drGAhWFJIKHTvrBvs&url=http%3A%2F%2Fwww.iesal.c.unesco.org.ve%2Fdmdocuments%2Fobservatorios%2Fpensamientouniversitario%2F1959_argentina_loseluisromero_funcionuniv.pdf&ei=AzGIVZK2DYX5vQS71pvYDw&usq=AFQjCNHbw8W2U9GIC2HDMZOx_pndiu5C0g

Salazar V. P. (2007). *Un estudio de estrategias y prácticas de los docentes en relación de los profesores del telebachillerato en el Estado de Veracruz*. (Tesis de maestría publicada, Instituto Politécnico Nacional). IPN. México. Consultada en: http://www.matedu.cicata.ipn.mx/tesis/maestria/salazar_2007.pdf

Secretaría de Educación Pública (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1cdecf9e-9e0c-44f7-bcb8-d600f9e08588/programa_sectoria_educacion_2007_2012.htm

Secretaría de Educación de Veracruz (2012). *Reglamento Escolar de los Centros 2012*. Recuperado de: http://web.segobver.gob.mx/juridico/pdf_regla/reglamentosdep/vigente4-6.pdf

Sanchez, T., C., A. (1976). *Sondeo*. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/26.pdf>

Schvarstein, L. (2000). *Diseño de organizaciones. Tensiones y paradojas*. Paidós: México.

Tarrés, M. L. (2013). *Lo cualitativo como tradición*. En Tarrés, M. L. (2013). (Coord). *Observar, escuchar y aprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México. El Colegio de México y Fiacso México. pp. 37-38.

Televisión Educativa (2014). ¿Qué es la Televisión Educativa? Recuperado de:
<http://televisioneducativa.gob.mx/index.php/quienes-somos/que-es-tve>

TeléSorbonne (2014). La télé étudiante Parisine. Recuperado de:
<http://www.telesorbonne.com/guisommesnous/>

Torres, N., L., (2006). La educación a distancia en México: ¿Quién y cómo la hace. Apertura. Vol. 6 (4). (Agosto de 2006). Recuperado de:
<https://eaduatx.wikispaces.com/file/view/UdG.pdf>

Tovar, P. (2003). El arte y los medios como alternativa educativa: diversas propuestas de trabajo. En Berteley, B. M. (2002) Parte I, Comunicación, cultura y pedagogías emergentes. Colección: La investigación educativa en México 1992-2002. Vol. 3. Educación, derechos sociales y equidad, Tomo III. pp. 873.

UNICUM (2014). UNICUM. Recuperado de: <http://www.unicum.de/abizeit/abi-meistem/schule-allgemein/>

Universidad Autónoma de Chile (2014). Televisión. Historia. Recuperado de:
<http://www.autonomatelevision.cl/nuestra-empresa/historia/>

Universidad Autónoma de Nayarit (2012). Comunicación Social. Recuperado de:
<http://www.uan.edu.mx/es/comunicacion-social>

Universidad Autónoma de Nayarit (2004) Acuerdo para crear la Radio Universitaria de la UAN. Recuperado de :
[http://www.uan.edu.mx/d/a/sq/Legislacion/Acuerdo para crear la Radio Universidad Autonomo de Nayarit.pdf](http://www.uan.edu.mx/d/a/sq/Legislacion/Acuerdo%20para%20crear%20la%20Radio%20Universidad%20Autonoma%20de%20Nayarit.pdf)

Universidad Autónoma de Nayarit (2005). Contrato de prestación de servicios televisivos UAN-Megacable. Recuperado de: http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/convenios/2005/195_05.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit (2002). Documento Rector para la Reforma Académica. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/dcf4.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit (2014). Estructura Orgánica de la UAN. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/estructura-organica-de-la-uan>

Universidad Autónoma de Nayarit (2003). Ley Orgánica de la UAN, Decreto 8500. Recuperado de: http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Ley_Organica_Decreto_8500-2.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit (2013). Licenciaturas. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/licenciaturas>

Universidad Autónoma de Nayarit (2012). Licenciatura en Comunicación y Medios. Proyecto Curricular 2012.

Universidad Autónoma de Nayarit (2011). Plan de Desarrollo Institucional visión 2030. Disponible en: http://www.uan.edu.mx/d/a/udi/PDI_vision_2030.pdf

Universidad Autónoma de Nayarit (2013). Posgrado. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/posgrado>

Universidad Autónoma de Nayarit (2013). Preparatorias. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/preparatorias>

Universidad Autónoma de Nayarit (2013). Profesional asociado. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/profesional-asociado>

Universidad Autónoma de Nayarit (2011). Secretarías. Recuperado de:
<http://www.uan.edu.mx/es/secretarias>

Universidad Autónoma de Nayarit (2013). Unidades Académicas. Recuperado de:
<http://www.uan.edu.mx/es/unidades-academicas>

Università Bocconi. (2014). Bocconi TV. Recuperado de:
<http://www.unibocconi.it/wps/wcm/connect/Bocconi/SitoPubblico iT/Albero+di+navigazione/t+home/>

Universidad de Antioquia. (S/F). Sondeo. Recuperado de:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/7476/6883>

Universidad de Buenos Aires. (2013). UbaOnline. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/user/ubaonline>

Universidad de Cambridge (2014). CU-TV. Recuperado de: <http://www.cu-tv.co.uk/>

Universidade de Coimbra (2014). Televisão Web. Recuperado de:
<http://ucv.uc.pt/ucv/home>

Universidad de La Plata. Tv Universidad. Recuperado de:
http://www.webtv.unlp.edu.ar/articulo/2013/5/17/institucional_tv_universidad

Universidad de Londres (2014). UCL. Recuperado de:
<http://www.youtube.com/user/UCLLHL/featured>

Universidad de Salamanca (2010). TV Usal. Recuperado de: <http://tv.usal.es/>

Universit  Di Pisa. PhDplus Unipi. Recuperado de:
https://www.youtube.com/playlist?list=PLmJ_QMl7JCckOMeuNR2fxMqJamDTLkR

Universidad Nacional de Educaci n a Distancia (2014). Nueva historia. Recuperado de:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,499271&_dad=portal&_schema=PORTAL

Universidad Pedag gica Nacional. (1993). T cnicas y recursos de investigaci n IV. SEP: M xico.

Vela-Pe n, F. (2004). Un acto metodol gico b sico de la investigaci n social: la entrevista cualitativa. En Tarr s, M. L. (2004). (Coord). Observar, escuchar y comprender sobre la tradici n cualitativa en la investigaci n social. M xico. Flacso. P. 67.

Villase or, G. G. (2003). La funci n social de la educaci n superior en M xico. La que es y la que queremos que sea. M xico. Universidad Aut noma Metropolitana, pp. 81.

Wikipedia (2010). Canal 10. C rdoba. Recuperado de:
[http://es.wikipedia.org/wiki/Canal_10_\(C rdoba\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Canal_10_(C rdoba))

ANEXOS

Anexo 1. Tabla guía de preguntas / temas para entrevistas semiestructuradas (TC-1): Construcción propia.

CATEGORÍAS SUJETOS	PERCEPCIÓN DE LA FSU	ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LA FSU	PERCEPCIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	EDUCOMUNICACIÓN
Trabajo de tiempo libre Funcionarios y docentes universitarios	1. ¿Cuál es la razón de ser de la Universidad? ¿Cuántica / Describe la razón de ser de la Universidad? ¿Cuáles son sus características?	3. ¿Cómo y cuáles de sus acciones contribuyen al cumplimiento de la FSU?	5. ¿Qué piensa respecto de dar a conocer las actividades universitarias y su razón de ser / funciones a la sociedad?	13. ¿Ha participado en actividades de difusión universitaria? ¿en cuáles? ¿Con qué finalidad? / ¿Participaría? ¿por qué?	19. ¿Crea que la TVU contribuye al desarrollo del pensamiento crítico de los universitarios y de la sociedad?
	2. ¿Qué opinión tiene sobre esas actividades que contribuyen al fortalecimiento de la razón de ser de la Universidad?	4. ¿Cuáles acciones y mediante cuáles medios?	7. ¿Cómo percibe que son las actividades de difusión universitaria? ¿qué papel cree que juegan las acciones de difusión universitaria tanto dentro como fuera de la Universidad?	14. ¿Con qué medio de comunicación universitaria ha tenido más acercamiento? ¿por qué?	20. ¿Se genera debate / discusión a partir de las actividades de difusión en la comunidad universitaria y sociedad en general? / ¿Qué tipo de debate?
		5. ¿Por qué si / no quedan lejos de TV UAN?	8. ¿Considera que se hace partícipe a la sociedad de las actividades de difusión universitaria?	15. ¿Haría recomendaciones a los medios de comunicación universitarios sobre la manera en que tratan la información, formas de trabajo, etc.? ¿Que tipo de recomendaciones? ¿por qué?	21. ¿Hay libertad de expresión en la TVU? / Y en los demás medios universitarios? ¿En cuál si, en cual no? ¿Por qué piensa eso?
			10. ¿Cómo piensa que la sociedad percibe a sus medios de comunicación universitaria?	16. ¿Cómo describe la televisión universitaria?	22. ¿Cómo considera que se socializan los programas de TV UAN? (entre universitarios, entre sujetos sociales, entre universitarios y sujetos sociales)
			11. ¿Cómo piensa que la sociedad percibe a sus medios de comunicación universitaria?	17. ¿Cómo percibe que se toman las decisiones en la televisión universitaria?	
			12. ¿Percibe las actividades de difusión universitaria como acciones que contribuyen a una función sustantiva o adjetiva?	18. ¿Hacia dónde tiene que caminar TV UAN?	

Anexo 2. Tabla guía de preguntas / temas para grupo focal (TC2). Construcción propia.

CATEGORÍAS	PERCEPCIÓN DE LA FSU	ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LA FSU	PERCEPCIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN UNIVERSITARIA	PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	EDUCOMUNICACIÓN
Trabajo de campo 2	1. ¿Conoce la razón de ser de la universidad? ¿Identifica / Describe la razón de ser de la Universidad?	5. ¿Considera que al cumplimiento de las acciones que fortalecen a la Universidad? ¿Cómo, con que actividades?	8. ¿Cuál es su opinión respecto a las actividades de difusión universitaria? 9. ¿Qué diferencias percibe en la difusión universitaria a través de los diferentes medios de comunicación en la UAN?	14. ¿Quiénes participan en los programas de TV UAN y por qué? (Universitarios y sociedad en general)	20. ¿En qué medida cree que los programas o espacios televisivos universitarios contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico al interior y exterior de la UAN? ¿por qué?
Integrantes de los equipos de producción universitaria	2. ¿Qué actividades percibe que se hacen presente en las dinámicas universitarias? ¿Cuáles, como son?	6. Con las actividades universitarias que usted realiza, ¿qué aporta a la Universidad?	10. ¿Qué papel juega TV UAN en la difusión de las actividades universitarias?	15. ¿Cómo son sus aportaciones en / a las dinámicas de TV UAN? ¿Son consideradas? ¿por qué?	21. ¿Se propicia debate / discusión en los programas en los que usted participa? ¿por qué?
	3. ¿Qué piensa de esas actividades que se hacen siempre presente en la Universidad y que contribuyen a fortalecer la razón de ser de la Universidad?	7. Además de las actividades que realiza, ¿en qué otras actividades universitarias se involucra y por qué?	11. ¿Que elementos de la FSU se hacen presente en los programas de TV UAN?	16. ¿Cómo considera que es la participación de otros universitarios en los programas de TV UAN?	22. ¿Como da cuenta de la libertad de expresión en la TVU? ¿Existe? ¿Se da? ¿Hasta donde?
	4. ¿Cuáles son las características de esas funciones?		12. ¿Quién decide cómo se produce en TV UAN y bajo qué línea discursiva?	17. ¿Qué tipo de información manejan los invitados universitarios en los programas de TV UAN?	23. ¿Socializa con otros universitarios (productores y general) o sujetos sociales los programas de TV UAN o las actividades de difusión?
			13. ¿Cómo piensa que la sociedad percibe a la universidad?	18. ¿Qué tipo de información manejan los invitados que no son universitarios en los programas de TV UAN?	
				19. Describe TV UAN ¿cómo?	

Anexo 3. Instrumento para sondeo de opinión con la sociedad sobre TV UAN (encuesta). Construcción propia.

INSTRUMENTO PARA SONDEO DE OPINIÓN SOCIAL SOBRE TV UAN

LUGAR						
E (No.)	FECHA	EDAD	SEXO	H	M	
Ocupación						
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA				
1	¿Conoce TV UAN?	Si		No (Pasar a la pregunta 4)		
2	¿Qué programas de TV UAN conoce?	Nuestro Tiempo		Conciertos		
		Ecozónico		El Cubo, Species		
		Especiales		Otros:		
		Construyendo				
		Multiforme				
		Decibel				
		Comerciales / Boletines / Spots				
3	¿Cuál es su opinión sobre TV UAN?	Le gusta, no le gusta, más o menos. ¿por qué?				
4	¿Para qué cree que debe servir una televisora universitaria?					
5	¿Qué sugerencias o recomendaciones haría a TV UAN?					
6	¿Conoce otro medio de comunicación universitario? ¿Cuál?	Radio UAN	Gaceta UAN	Página UAN	MD / Redes UAN	Otro:
7	¿Tiene familiares o conocidos en la UAN?	Si, No. ¿de qué tipo?				
8	¿Y ellos que le dicen?					

Anexo 4. Instrumento para sondeo de opinión con la comunidad universitaria sobre TV UAN (encuesta). Construcción propia.

INSTRUMENTO PARA SONDEO DE OPINIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE TV UAN

LUGAR						
E (No.)	FECHA	EDAD	SEXO	H	M	
Ocupación						
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA				
1	¿Conoce TV UAN?	Si		No (Pasar a la pregunta 4)		
2	¿Qué programas de TV UAN conoce?	Nuestro Tiempo		Conciertos		
		Ecozónico		El Cubo, Species		
		Especiales		Otros:		
		Construyendo				
		Multiforme				
		Decibel				
		Comerciales / Boletines / Spots				
4	¿Para qué cree que debe servir una televisora universitaria?					
6	¿Conoce otro medio de comunicación universitario? ¿Cuál?	Radio UAN	Gaceta UAN	Página UAN	MD / Redes UAN	Otro:

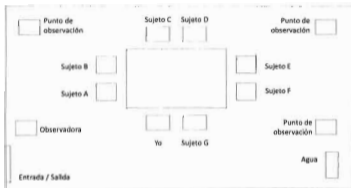
Anexo 5. Lista de convenios universitarios con otras instituciones en materia de difusión. Fuente. Construcción propia a partir de la revisión de la Página de la UAN en el apartado en Secretarías / Secretaría General / Convenios.

CONVENIOS DE LA UAN CON OTRAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE DIFUSIÓN	
ANO / VIGENCIA	INSTITUCIÓN
2004	UAN – APROCON
2005	UAN – MEGACABLE
2006	UAN – PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAVARIT
2007	UAN – LAS PENITAS
Solo 6 meses en 2008	UAN – COCYTEN - SOMEDICYT
2008 - 2011	UAN – UANEM
Solo en 2009	UAN – CUADRO NEGRO S. DE R.L. DE C.V.
Solo en 2009	UAN – UABC SUR
2009	UAN – ITTEPIC
Desde 2010	UAN – WFGI
2010 – 2015	UAN – SOMEDICYT
Desde 2011	UAN – UAM
Desde 2011 Se firmo en 2011	UAN – CROC / BAHIA DE BANDERAS, NAV
2012 – 2014	UAN – GUANABANAY
2012 – 2014	UAN – XXX LEGISLATIVA DEL H.
2012 – 2014	CONGRESO DEL ESTADO DE NAVARIT
2012 – 2014	UAN – XXX LEGISLATIVA DEL H.
2012 – 2015	CONGRESO DEL ESTADO DE NAVARIT
2012 – 2015	UAN – CONSEJO DE LA COMUNICACION
	Convenio de Colaboración Académica UAN – Asociación de Profesionales de la Comunicación Social en Navarit, A. C.
	Contrato de Prestación de Servicios Televisivos UAN – MEGACABLE (De producción, programación, contenidos, transmisión, sujeción, otros... difusión de las producciones universitarias en un canal privado local) http://www.uan.edu.mx/usuarios/usuarios/2008/09/05_05.pdf
	Convenio de Colaboración en Materia de Telecomunicaciones UAN – Poder Judicial del Estado de Navarit (Castell y Torres de Telecomunicación)
	Contrato de Arrendamiento de un Puesto (Rustico UAN) – Las Penitas (Instalación de Torre y Caricita de Telecomunicaciones de la UAN)
	Convenio General de Colaboración UAN – Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Navarit y, Sociedad Mexicana para la Difusión de la Ciencia y la Técnica A. C.
	Convenio General de Colaboración UAN – Universidad Autónoma del Estado de México
	Convenio General de Colaboración UAN – Cuadro Negro S. de R.L. de C.V. (Difusión de la cultura)
	Convenio Específico de Cooperación Académica y Científica UAN – Universidad Autónoma de Baja California Sur
	Convenio de Colaboración UAN – ITTEPIC (Modelo y Plan Maestro para el desarrollo de una Ciudad del Conocimiento en Navarit)
	Convenio General de Colaboración UAN – Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Difusión y extensión del INEGI)
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural UAN – Sociedad Mexicana para la Difusión de la Ciencia y la Técnica (Difusión de la ciencia y la tecnología)
	Convenio General de Colaboración UAN – Universidad Autónoma Metropolitana (Preservar y difundir la cultura)
	Convenio General de Colaboración UAN – Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de la República Mexicana
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural UAN – Comité Sistema Producto Guahabana del Estado de Navarit S. C.
	Convenio Específico de Colaboración entre la UAN (Radio Universidad), y la XXX Legislatura del H. Congreso del Estado de Navarit
	Convenio Específico de Colaboración entre la UAN (UAVISION), y la XXX Legislatura del H. Congreso del Estado de Navarit
	Convenio General de Colaboración UAN – Consejo de la Comunicación A. C.

2012 – 2015	UAN – PRONATURURA	Convenio General de Colaboración UAN – Asociación Civil PRONATURURA de México; representación general Noroeste (difusión de la cultura)
2012 – 2017	UAN – SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE NAYARIT	Convenio General de Colaboración UAN - SECTUR

Anexo 6. Representación gráfica de los universitarios participantes en el grupo focal. Fuente: Construcción propia a partir de la representación gráfica que realizó la observadora en el desarrollo del grupo focal como parte del trabajo de campo 2 (TC2).

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS UNIVERSITARIOS PARTICIPANTES EN EL GRUPO FOCAL



Sujeto A: Conductor (a) de TV
 Sujeto B: Productor (a) de TV
 Sujeto C: Productor (a) de TV
 Sujeto D: jefe (a) de información de TV
 Sujeto E: Reportero (a) de TV
 Sujeto F: Productor (a), editor (a) de TV
 Sujeto G: Editor (a), camarógrafo (a) de TV
 Observadora

Fecha del GF: 15 de diciembre de 2015
 Hora de inicio-final: 26:50hrs - 28:45hrs

Anexo 15. Tabla de frecuencia de categorías, subcategorías y códigos que se hacen presente por unidad hermenéutica en todas las etapas del trabajo de campo. Fuente: Construcción propia a partir del análisis del trabajo de campo

TABLA DE FRECUENCIA DE CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y CÓDIGOS DELAS 4 ETAPAS DE TRABAJO DE CAMPO													
CATEGORÍA (C) / SUBCATEGORÍA (Sb) / CÓDIGO (cc)	(C, Sb, cc)	ESE 1	ESE 2	ESE 3	ESE 4	ESE 5	ESE 6	ESE 7	ESE 8	GPO. FOCAL	SONDEO O. SOC.	SONDEO O. CJ	TOTAL
VISION INSTITUCIONALIZADA DE LA U	C												
Funciones Universitarias	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		4
Funciones Sustantivas	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X			8
Funciones Adjetivas	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Funciones transversales	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X			5
Docencia	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X			2
Investigación	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X			6
Vinculación y Integrsion	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
Calidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X			2
Necesidades sociales	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X			4
Licenciatura en Comunicación y Medios (ccym)	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	6
Educación Media Superior (ems)	cc												1
Educación Media Superior (ems)	cc												1
Apropiación social del conocimiento	cc												1
Claridad en proyectos universitarios	cc												1
Dinamismo Universitarias	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9
Dinamismo Universitarias	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		9
Percepción sobre la CCS	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Visión CCS	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Antecedentes CCS	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		4
Línea editorial	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		4
Toma de decisiones	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		5
Agenda de trabajo	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1
Universidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Percepción negativa sobre la universidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1
Percepción negativa sobre la universidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1
Percepción positiva sobre la universidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	6
Percepción positiva sobre la universidad	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1
Recomendaciones a la U	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1
Visión universitaria	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3
Autonomía	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3
RECURSOS UNIVERSITARIOS	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4
RECURSOS UNIVERSITARIOS	Sb	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
Recursos económicos	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
Recursos humanos	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
Recursos materiales	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
Recursos materiales	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
Gestión universitaria	cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4

